UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES

A R A G Ó N

"LEVIATANES DISFRAZADOS DE ÁNGELES: LA TRAMPA DE LA CRUZ ROJA MEXICANA"

R A D I O R R E P O R T A J E

Q U E P A R A O B T E N E R E L T Í T U L O D E:

L I C. E N C O M U N I C A C I Ó N Y P E R I O D I S M O

PRESENTA:

NANCY MARISOL CORTÉS RIVERA

ASESORA: LIC. YAZMÍN PÉREZ GUZMÁN

SAN JUAN DE ARAGÓN, ESTADO DE MÉXICO, 14 DE ABRIL DE 2011.

Universidad Nacional Autónoma de México
UNAM
Biblioteca Central
Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

CAPÍTULO 1 "TUTTI FRATELLI". Historia de la Cruz Roja en el mundo. 9

1.1 RAÍCES DE UNA IDEA 11
1.1.1 EL COMITÉ DE LOS CINCO 12
1.1.2 DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO (DIH) 13
1.1.3 LOS EMBLEMAS. 15

1.2 Organización y estructura del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja 16

1.2.1 SU MISIÓN 16
1.2.2 PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL MOVIMIENTO 17
1.2.3 ÓRGANOS DEL MOVIMIENTO INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA Y SUS TRES ELEMENTOS 18
1.2.3.1 FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE SOCIEDADES DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA (LA FEDERACIÓN). 19
1.2.3.2 SOCIEDADES NACIONALES DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA 20
1.2.3.3 EL COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA (CICR) 21
1.2.3.3.1 ACTIVIDADES DEL CICR 21
1.2.3.3.2 ¿CÓMO SE FINANCIA Y CUÁL ES SU PRESUPUESTO? 22

CAPÍTULO 2 "EL NACIMIENTO DE UN LEVIATAN". Historia de la Cruz Roja Mexicana**. 26**

2.1 Orígenes de la Cruz Roja Mexicana 27

2.2 Primeras Acciones de la Cruz Roja Mexicana (1910-1930) 31

2.3 Desarrollo de la Cruz Roja Mexicana (1930-1965) 39

2.4 Consolidación de la Cruz Roja Mexicana (1965 – 1995) 44

CAPÍTULO 3 "UN VISTAZO A LAS ENTRAÑAS, EL DESTAPE"*. La verdadera Cruz Roja Mexicana* 50

3.1 ¿Qué es la Cruz Roja Mexicana?..... 51

3.1.1 ACTIVIDADES.....51
3.1.2 OBJETO SOCIAL 52
3.1.3 PRINCIPIOS FUNDAMENTALES.....53
3.1.4 NATURALEZA 63
3.1.5 PERSONALIDAD.....64
3.1.6 MISIÓN 64
3.1.8 EMBLEMA.....66

3.2 Estructura 67

3.2.1 Áreas de la Cruz Roja Mexicana 69

3.3 Deberes del voluntariado..... 71

3.4 Relaciones de la Cruz Roja Mexicana con dependencias gubernamentales y otros organismos 73

3.5 Cifras y estadísticas financieras de la Cruz Roja Mexicana. *Ingresos y egresos…* 77

3.6 Benefactores de la Cruz Roja Mexicana. *¿Quiénes donan?* **..... 90**

3.7 Postura del gobierno frente a la Cruz Roja Mexicana..... 93

3.8 ¿Qué declaran los representantes de dicha Organización? 97

3.9 El Cuarto Poder. *¿Qué publican y qué no los Medios Masivos de Comunicación?* **..... 100**

CAPÍTULO 4 DISEÑO DE PROGRAMA 103

4.1 Nombre..... 106

4.2 Logotipo..... 108

4.3 Objetivos **110**

4.4 Antecedentes **111**

4.5 Público meta **112**

4.6 Horario o temporalidad **113**

4.7 Emisora **114**

4.8 Formato **115**

4.9 Modalidad **116**

4.10 Estructura **116**

4.11 Reloj de producción **118**

4.12 Posible patrocinio **130**

CAPÍTULO 5 GUIÓN TÉCNICO **133**

5.1 Insertos y Cápsulas **147**

5.2 FONOGRAFÍA **186**

CONCLUSIONES **188**

GLOSARIO **188**

FUENTES DE CONSULTA **199**

INTRODUCCIÓN

Aunque la Cruz Roja extiende su labor en todo el mundo socorriendo en situaciones de desastres principalmente, en referencia a su sede en México existe un mal entendido por parte de la población mexicana en cuanto a si los servicios que presta implican un costo o no; ya que con base en la presente investigación la mayoría de los mexicanos cree que dichos servicios son gratuitos. Por ello dicho análisis pretende informar lo que la institución no hace de forma directa; pues en primera instancia ésta no difunde a través de sus campañas para sus colectas anuales que realmente los servicios que presta implican un costo bajo el concepto de "donativos de recuperación". Además de que a través de tales campañas, ha dado a conocer a la población mexicana que ayudar monetariamente es primordial para poder brindar asistencia a quien lo necesite. Sin embargo, muchas personas cuando requieren algún tipo de servicio, afirman que se les ha exigido algún cobro.

La intención de este radiorreportaje “LEVIATANES DISFRAZADOS DE ÁNGELES: LA TRAMPA DE LA CRUZ ROJA MEXICANA”, es esclarecer si dichos servicios son realmente gratuitos, o en su defecto proporcionar información completa, precisa y útil sobre cuáles requieren de alguna remuneración económica para que consientes de dichos cobros, los usuarios de la Cruz Roja Mexicana puedan tomar una decisión sobre hacer uso o no de dichos servicios.

Analizar la información que difunde dicha institución a través de sus campañas publicitarias para sus colectas nacionales, es también un objetivo que delimita la presente investigación. Para la autora del presente radiorreportaje, es importante tal análisis considerando que la sociedad mexicana no cuenta con información completa acerca de los cobros por los servicios que ofrece dicha organización. Ésta sólo se resume a una invitación a la ciudadanía a donar, asegurando en sus campañas publicitarias para sus colectas anuales, que sin éste apoyo económico la

Cruz Roja Mexicana no podría brindar la ayuda voluntaria a la población en caso de requerir alguna emergencia o un servicio médico.

El dar a conocer si la Cruz Roja Mexicana cumple con sus Estatutos Generales vigentes es también un objetivo particular; ya que al informar a la población sobre el objetivo por el que fue creado dicho organismo en nuestro país, así como su misión, personalidad, naturaleza y los principios fundamentales de humanidad, imparcialidad, neutralidad, independencia, voluntariado, unidad y universalidad; la audiencia podrá conocer más sobre las acciones que este realiza.

Por ende, ofrecer orientación a la población mexicana en la medida de lo posible para evitar que ésta sea víctima de algún tipo de abuso por parte de tal Institución, también es considerable; pues recordemos que el proporcionar información útil a la audiencia para que esta pueda tomar sus propias decisiones, es responsabilidad en el ejercicio del periodismo.

Tal situación es puesta en claro a lo largo de la presente investigación en sus cinco capítulos y es llevada al micrófono mediante un radiorreportaje; ya que como nos dice Martín Vivaldi; todo trabajo informativo que no sea la estricta noticia, al artículo literario o de opinión o la crónica, es reportaje. Incluso la propia noticia, desarrollada, puede dar lugar a diversos informes.[1]

> El radiorreportaje es una narración o descripción, cuidadosamente estilizada, de un acontecimiento, un personaje o un lugar, interesante y actual, que tiene una cierta importancia en la vida social. No es más que una noticia ampliada, la noticia más sus antecedentes y alrededores.[2]

Cabe destacar que la radio señala Braun, es, en nuestra región, “el medio de comunicación que puede abarcar a la mayor cantidad de personas al mismo

[1] VIVALDI, Gonzalo Martin. Géneros periodísticos (Análisis diferencial), 6ª edición, p.65.
[2] BRAJNOVIC, Luka, *Tecnología de la Información*, Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona, 1974, *cit, post,* Mira V., Samuel, *La entrevista (Edición y montaje),* p. 11.

tiempo". Puede llegar a todos los rincones del país, y su relación costo beneficio es más ventajosa que la de cualquier otro medio.[3]

En apoyo a esta última aseveración, Kaplún señala que la producción de un buen programa educativo de radio, es por lo menos seis veces más barata que la de un programa análogo de televisión de la misma duración, y que un receptor de radio a transistores cuesta 20 veces menos que un televisor en blanco y negro.[4]

Como podemos constatar, la radio: informa, transmite conocimientos, promueve inquietudes, estimula el raciocinio, la crítica, la reflexión sobre valores, actitudes y muchas otras ventajas mencionadas. Por estas razones, la radio es un medio idóneo para dar a conocer mediante un radiorreportaje el tema "LEVIATANES DISFRAZADOS DE ÁNGELES: LA TRAMPA DE LA CRUZ ROJA MEXICANA".

Al ser útil herramienta de trabajo, la radio en manos de aquellos que la conciben como un instrumento de educación y cultura populares, es un medio de comunicación colectiva que tiene la función social de cumplir un aporte que hace frente a las necesidades de las masas populares.[5]

La presente investigación muestra información completa suficiente para estructurar un amplio reportaje; pues recordemos que las principales funciones sociales o propósitos de la radio son informar, educar, entretener y promover.

Informar, es la función primordial del medio radial; ya que es importante dar a conocer a la audiencia la realidad del manejo de información por parte de la Cruz Roja Mexicana, pues es responsabilidad del comunicólogo mantener a la población informada y ofrecerle a ésta datos veraces y sustanciosos.

---

[3] BRAÚN, Juan, *La radio y la televisión dentro del marco de la educación*: *In Radio, TV y cultura en América latina.* CIESPAL, Quito, 1976, *cit, pos,* Vivaldi, Gonzalo Martin, *Géneros periodísticos (Análisis diferencial),* p.395.
[4] KAPLÚN, Mario, *Producción de Programas de Radio: El Guión-la realización*, Colección Intiyán, Ediciones CIESPAL, Quito, 1978, pp, 18,19.
[5] KAPLÚN, Mario, *op, cit*, pp, 17,18.

Educar, es la función que suministra información utilizable, no simplemente noticiosa. Es relevante orientar al radioescucha sobre cómo actuar en caso de solicitar algún tipo de servicio a dicha organización y sobre cómo protegerse en caso de ocurrir algún tipo de abuso por parte de ésta.

La función de entretener, complementaria a las dos anteriores y promover que significa informar una actitud concreta o bien una opinión favorable o no frente a una cosa, hecho o persona; son también relevantes para el presente radio-reportaje considerando que la investigación llevada a cabo para lograr éste, es de carácter actual, confiable e inédita; logrando así atrapar desde el inicio de éste al radio escucha con información oportuna y veraz.[6]

El formato de elección para la presentación del presente radiorreportaje fue de una sola emisión de 30 minutos pero con secciones para crear un ambiente ameno y fácil de comprender, logrando al mismo tiempo atraer la atención de la audiencia; sin embargo, también es primordial para el profesional de comunicación; que no solo se traten los problemáticas de la parte afectada, sino se entretenga a la audiencia con algunas secciones que den a conocer el lado del afectado y el derecho de réplica del lado evidenciado abiertamente por la población afectada. Por ello dividir en secciones dicho radiorreportaje hace de éste un programa completo con diversos elementos que atraigan la atención del público.

[6] MIRA V., Samuel, *La entrevista (Edición y montaje)*, p.4.

CAPÍTULO 1 “TUTTI FRATELLI”.

Historia de la Cruz Roja en el mundo.

“Todos pueden, de uno u otro modo, cada uno en su entorno y según sus capacidades, colaborar, en cierta medida, para llevar a cabo esta buena obra”.[7]

Henry Dunant (1863)

[7] DUNANT Henry, Comité Internacional de la Cruz Roja internacional, Boletín: Delegación Regional para México, América Central y el Caribe Hispanohablante, Número 2, abril-junio, 2009, p. 3.

En el presente capítulo **“TUTTI FRATELLI”**. *Historia de la Cruz Roja en el mundo,* se abordan como primera instancia en el subcapítulo *Raíces de una idea,* bajo qué acontecimientos Henry Dunant el pionero de la labor humanitaria llevó a la práctica su sueño, e*l Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.* Dicho subcapítulo muestra cómo Dunant comenzó a organizarse para socorrer sin distinción de razas a los soldados heridos en guerra bajo la consigna “tutti fratelli” (todos hermanos). *Raíces de una idea*, cuenta cómo se conformó El Comité de los Cinco, con qué objetivos y expone el poder que tenía el derecho hasta en los momentos de guerra.

El Derecho Internacional Humanitario (DIH) nos muestra cómo se transformaron las normas y principios en un Convenio para mejorar la suerte que corren los militares heridos en los ejércitos en campaña y para qué fue creado éste; pues como todos los convenios tiene sus reglas y el presente capítulo las expone para poder comprender cuales eran los objetivos de dicha firma a mediados del siglo XIX.

“TUTTI FRATELLI”. *Historia de la Cruz Roja en el mundo*, descubre los *emblemas* de La Organización y estructura del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja que hoy en día son reconocidos mundialmente por mostrarse a la población en todo el mundo como signos que se identifican por brindar asistencia a las víctimas de los conflictos armados y de desastres.

La Organización y estructura del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja nos muestra la evolución que la creación de Henry Dunant poco a poco fue adquiriendo más estructura. Por lo que resulta interesante conocer su misión, bajo qué principios se rige ésta en el mundo y también su estructura; pues actualmente presume contar con 97 millones de voluntarios, colaboradores y personal empleado en 186 países.

El presente subcapítulo nos da a conocer las actividades principales, presupuesto y cómo se financia El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR); ya que las

contribuciones, según tal Comité, son voluntarias y pueden consistir en efectivo, especie (artículos alimentarios y no alimentarios) y servicios (por ejemplo, personal especializado); sin embargo asegura que la existencia y la capacidad de acción de la Institución dependen siempre de la buena voluntad de la comunidad internacional para cubrir sus necesidades financieras.

1.1 Raíces de una idea

Henry Dunant, pionero de la labor humanitaria moderna y ganador del Premio Nobel de la Paz de 1901 hizo realidad un sueño muy ambicioso. Intentar preservar algo de humanidad en los conflictos armados a través de la firma del primer Convenio de Ginebra, ciudad donde nació el 8 de mayo de 1864. Dedicado a los negocios. Dunant comenzó la historia de la Cruz Roja Internacional.[8]

Con la unificación de Italia en 1861, sucedieron batallas, levantamientos populares y la acción de ejércitos revolucionarios, como el ejército piamontés y los *Mil camisas rojas*, dirigidos por Giuseppe Garibaldi, como lo observamos en la imagen. Un acontecimiento importante de la unificación italiana y que dio origen al Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, ocurrió cuando los franceses apoyaron a los piamonteses para luchar y derrotar a los austriacos en las batallas de Magenta y Solferino, cerca del lugar a donde el empresario Dunant llegó el mismo día con un proyecto de creación de fábricas de harinas en Argelia, el 24 de junio de 1859. Durante la batalla de Solferino, muchos soldados heridos se refugiaron en la población vecina de Castiglione. Henry Dunant describió las condiciones en que estos soldados vivieron, pues se percató de esta situación al pasar por esa región.

[8] STAMBULSKY Adolfo, "Historia de una idea", Comité Internacional de Cruz Roja (CICR), Versión en español, 2005. Disponible en: www.cicr.org. Fecha de consulta: 13 de junio de 2010.

En palabras de Dunant (1862), las pérdidas humanas de este enfrentamiento ascendieron a 40,000. Sensibilizado por estos hechos, interrumpió su viaje para asistir con algunas mujeres voluntarias del pueblo de Castiglione a los soldados heridos, bajo la consigna "***tutti fratelli***" (todos hermanos). Ayudado por las mujeres de los pueblos cercanos, se esforzó por socorrer a los heridos sin distinción de uniforme ni de nacionalidad, viendo en ellos sólo hombres que necesitaban ayuda.

Impresionado por este hecho plasmó sus impresiones, memorias, experiencias y recuerdos en el libro "Recuerdo de Solferino", con la idea de crear sociedades de socorro en tiempo de paz. Cuya finalidad fue, cuidar de los heridos en tiempo de guerra por medio de voluntarios.

1.1.1 El Comité de los Cinco

En febrero de 1863 se constituyó en la Sociedad Ginebrina de Utilidad Pública, el Comité Internacional de Socorros a los Militares Heridos en Campaña; (Comité de los Cinco); que reunió los talentos del político y militar Guillaume Henry Dufour, quien también fue primer presidente del Comité de los Cinco y más tarde del Comité Internacional de la Cruz Roja; Gustave Moynier, Jurista y filántropo que fue presidente de la Sociedad Ginebrina de Utilidad Pública; Louis Appia, cirujano militar, escritor, y primer delegado del Comité Internacional de la Cruz Roja; y el erudito Théodore Maunoir.

Hasta entonces guerra y derecho eran considerados como adversarios irreconciliables, sin embargo, este convenio demostró que el derecho tiene poder de acción hasta en la guerra, y que en ciertas cuestiones, puede marcar el comportamiento en los combates.[9]

[9] *Idem.*

Un primer trabajo de este Comité fue una conferencia internacional, realizada en octubre de 1863, en la que se acordó proteger a los comités de socorro, declarando que se declare la neutralidad del personal de sanidad militar y de los voluntarios civiles que socorran a los heridos y enfermos; así como de los hospitales y ambulancias militares; que un signo distintivo idéntico sea admitido para los cuerpos de sanidad de todos los ejércitos; o para las personas de un mismo ejército agregadas a este servicio; que una bandera idéntica sea también adoptada en todos los países para las ambulancias y los hospitales.

Con este antecedente, el Comité de los Cinco, con el apoyo del Gobierno Suizo, organizó una segunda conferencia diplomática en agosto de 1864, en Ginebra; a la que asistieron 16 estados que firmaron el Convenio para mejorar la suerte que corren los militares heridos en campaña.

En este Convenio se acordó la neutralización y protección del personal de sanidad y de los hospitales militares; la Cruz Roja sobre fondo blanco como símbolo protector; el establecimiento de un comité permanente que se denominó Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y la promoción de sociedades de socorro. Ese mismo día, el Comité Internacional de Socorros a los Militares Heridos en campaña se convirtió en el *Comité Internacional de la Cruz Roja.*

A lo largo de la historia, muchas civilizaciones establecieron acuerdos verbales; mismos que se convirtieron en prácticas o costumbres entre las partes involucradas. Más tarde, las costumbres se transformaron en principios, que posteriormente se expresaron en normas de derecho.[10]

1.1.2 Derecho Internacional Humanitario (DIH)

[10] Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), *Historia de una idea: El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja desde 1859 hasta nuestros días.* Ginebra, Suiza, noviembre 2007, p.12.

Con las características que lo definen actualmente, comenzó a conformarse en Europa a mediados del siglo XIX. A partir de 1864, con la firma del Convenio para el mejoramiento de la suerte que corren los militares heridos en los ejércitos en campaña, comenzó el Derecho Internacional Humanitario. El cual se define como un conjunto de normas que, por razones humanitarias, afirma que trata de limitar los efectos de los conflictos armados y protege a las personas que no participan o que ya no participan en los combates y limita los medios y métodos de hacer la guerra.

El Derecho Internacional Humanitario contemporáneo lo conforman principalmente cuatro tratados internacionales conocidos como los Cuatro Convenios de Ginebra de 1949 y tres Protocolos Adicionales de 1977 y 2005.

Una de las grandes contribuciones que el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja ha dado a la humanidad, a través del Derecho, es su participación en el desarrollo del Derecho Internacional Humanitario. El DIH también es conocido como el Derecho Internacional de los Conflictos Armados (DICA); o simplemente Derecho de la Guerra.[11]

Las reglas esenciales del Derecho Internacional Humanitario son:

- Distinguir entre los objetivos militares y los civiles. Sólo pueden atacarse los objetivos militares.
- Respetar a los civiles y sus bienes.
- No causar sufrimientos o daños excesivos.
- Recoger y asistir a los heridos, los enfermos y los náufragos sin discriminación alguna.
- No atacar al personal médico o sanitario, ni sus instalaciones, y permitirles llevar a cabo su trabajo.

[11] Coordinación Nacional de Difusión de la Doctrina de la Cruz Roja Mexicana, *Curso Nacional de Inducción a la Cruz Roja: Manual del participante 2007-2008,* Documento Interno.

- Tratar con humanidad al adversario que se rinde o es capturado, así como a los prisioneros de guerra o detenidos. Los cuales no deben ser atacados o maltratados.[12]

El cristal rojo no reemplaza la cruz roja ni la media luna roja.

1.1.3 Los Emblemas.

Desde el nacimiento del CICR, sus fundadores reconocieron la necesidad de utilizar un emblema único y universal, fácilmente reconocible por todos. En su opinión, el emblema debía servir para proteger no sólo a los heridos en campaña sino también a quienes les prestaban auxilio. El Comité afirma que el emblema debía proteger, asimismo, a todas las unidades médicas, incluidas las del enemigo. La idea era que, con sólo ver el emblema, los combatientes mostraran moderación y respeto.

Actualmente, el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, usa tres emblemas: la Cruz Roja, la Media Luna Roja y el Cristal Rojo. Signos que tienen el mismo estatus y ofrecen la misma protección; debido a que se encuentran protegidos por convenios internacionales y las leyes nacionales. Estos emblemas, son universalmente reconocidos para la asistencia a las víctimas de los conflictos armados y de los desastres.

> En diciembre de 2005, los Estados Partes en los Convenios de Ginebra, reunidos en una Conferencia Diplomática, adoptaron el Protocolo adicional III, que reconoce un nuevo emblema: el cristal rojo. Este emblema, exento de toda connotación religiosa, cultural y política, brinda a los Estados y a las Sociedades Nacionales la posibilidad de una mayor flexibilidad en el uso de los emblemas y zanja la cuestión de la proliferación de emblemas. Las Sociedades Nacionales que ya usaban la cruz roja o la media luna roja pueden seguir haciéndolo. Hoy, más de 180 Sociedades Nacionales utilizan el mismo emblema que los servicios sanitarios de las fuerzas militares en situación de conflicto. Es lo que se llama el uso del emblema a título protector.[13]

---

[12] *Id.*

[13] Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), *Descubra el CICR*, Ginebra, Suiza, 2005. p. 12.

1.2 Organización y estructura del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

El Movimiento Internacional actualmente cuenta con 97 millones de voluntarios, colaboradores y personal empleado en 186 países. Surgió para aminorar el sufrimiento en los campos de batalla, vertiginosamente adquirió el compromiso de prevenir y aminorar el sufrimiento en todo momento y lugar; lo que ha provocado una evolución que se puede dividir en tres etapas:

- Acción humanitaria hacia las víctimas de los conflictos bélicos: Derecho Internacional Humanitario, mediación, asistencia a prisioneros y refugiados.
- Acción humanitaria hacia las víctimas de desastres naturales y de otro tipo en tiempo de paz: Derecho Internacional Humanitario, prevenir y aliviar, salud, acción ante desastres, socorros (ayuda en carretera, etc.), y acción preventiva y en favor del Bienestar Social y de la calidad de vida.
- Acción social: Cooperación al desarrollo, acciones en pro de la paz, defensa de los Derechos Humanos y medio ambiente.[14]

1.2.1 Su Misión

La *misión* de dicho Movimiento Internacional es:

- Prevenir y aliviar, en todas las circunstancias, los sufrimientos humanos;
- Proteger la vida y la salud y hacer respetar a la persona humana, en particular en tiempo de conflicto armado y en otras situaciones de urgencia;
- Tratar de prevenir las enfermedades y promover la salud y el bienestar social;
- Fomentar el trabajo voluntario y la disponibilidad de los miembros del Movimiento, así como un sentimiento universal de solidaridad para con todos los que tengan necesidad de su protección y de su asistencia.[15]

[14] Coordinación Nacional de Difusión de la Doctrina de la Cruz Roja Mexicana, *Curso Nacional de Inducción a la Cruz Roja: Manual del participante 2007-2008,* Documento Interno.

1.2.2 Principios fundamentales del movimiento

En el cumplimiento de esta misión, el Movimiento se rige por los principios fundamentales de humanidad, imparcialidad, neutralidad, independencia, voluntariado, unidad y universalidad. Éstos han sido proclamados por la XX Conferencia Internacional de la Cruz Roja y se describen a continuación.

HUMANIDAD: la Cruz Roja se esfuerza, bajo su aspecto internacional y nacional, en prevenir y aliviar el sufrimiento de los hombres en todas las circunstancias.

IMPARCIALIDAD: la Cruz Roja no hace ninguna distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social o credo político.

NEUTRALIDAD: con el fin de conservar la confianza de todos, se abstiene de tomar parte en las hostilidades y, en todo tiempo, en las controversias de orden político, racial, religioso o filosófico.

INDEPENDENCIA: el movimiento es independiente. Las Sociedades Nacionales deben conservar una autonomía que les permita actuar siempre de acuerdo con los principios del movimiento.

UNIDAD: en cada país sólo puede existir una Sociedad de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja.

UNIVERSALIDAD: el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en cuyo seno todas las Sociedades tienen los mismos derechos y el deber de ayudarse mutuamente, es universal.[16]

---

[15] *Idem.*
[16] Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), pp, 22-25.

1.2.3 Órganos del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y sus TRES ELEMENTOS

Los Órganos del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja son La Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, el Consejo de Delegados y la Comisión Permanente**.**

La Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, es el máximo órgano del Movimiento, y sesiona de manera ordinaria cada cuatro años. En la Conferencia se toman las decisiones más importantes relativas a las políticas, estructura y operaciones del Movimiento. Está conformada por representantes de los componentes del Movimiento y por todos aquellos países que han aprobado los Convenios de Ginebra de 1949 sus protocolos adicionales.

El Consejo de Delegados es el órgano donde se reúnen solamente los componentes del Movimiento. Se congregan cada dos años y atiende cuestiones relativas al Movimiento y a la preparación de la Conferencia.

La Comisión Permanente se conforma por representantes del CICR, de la Federación y por representantes nombrados por la Conferencia. Su función es coordinar los trabajos entre el CICR y la Federación.[17]

El Movimiento Internacional la Cruz Roja se encuentra compuesta por TRES ELEMENTOS básicos: *la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (la Federación), Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja* y el *Comité Internacional de la Cruz Roja*. Tal Movimiento, está presente y activo en casi todos los países del mundo e integrado por 100 millones de miembros y voluntarios.[18]

---

[17] Coordinación Nacional de Difusión de la Doctrina de la Cruz Roja Mexicana, pp, 9-11
[18] *Idem.*

1.2.3.1 Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (La Federación).

La Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja es la mayor organización humanitaria del mundo y presta asistencia sin discriminación por razón de nacionalidad, raza, creencias religiosas, clase social u opinión política. Fundada en 1919, la Federación Internacional está integrada hoy por 185 Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja; se encargada de coordinar las sociedades internacionales bajo las propuestas de la American Red Cross y tiene la MISIÓN de mejorar la vida de las personas vulnerables movilizando el poder de la humanidad.[19]

Las principales actividades de la Federación son:

- Promover los principios y valores humanitarios.
- Promover la comprensión en el seno de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.
- Concienciar a las autoridades de la esfera pública y privada.
- Influir en el comportamiento de la comunidad para la protección de la vida, la salud y la dignidad humana, el respeto del ser humano, la no discriminación por motivos de nacionalidad, raza, sexo, creencias religiosas, clase social u opiniones políticas, la comprensión mutua, la amistad, la cooperación y la paz duradera entre todos los pueblos y el voluntariado.
- Preparación en casos de desastre.
- Intervención en situaciones de emergencia.
- Ayuda alimentaria y nutrición.
- Rehabilitación posterior a la situación de emergencia
- Salud y asistencia en el ámbito de la comunidad.

[19] *Id.*

- Poner a las comunidades en condiciones de reducir la vulnerabilidad a la enfermedad y de atender a las personas que sufren de enfermedades infecciosas como el VIH- SIDA, Paludismo, Sarampión, Polio y Tuberculosis.
- Prepararse para las crisis de salud pública e intervenir en ellas.
- Desarrollo de programas asistenciales que promuevan la donación de sangre, el aprendizaje de los primeros auxilios, uso correcto del agua y el saneamiento, cuidado materno infantil, salud mental.

1.2.3.2 Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

Las *Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja;* son organizaciones autónomas cuya labor se centra en auxiliar en labores humanitarias al gobierno del país en que se encuentran; para lo que despliegan una variedad de actividades, siempre y cuando éstas vayan de acuerdo con los principios y políticas del Movimiento.[20]

Las actividades de las Sociedades Nacionales son:

- Son auxiliares de los poderes públicos en tareas humanitarias conforme a la legislación nacional, a los Principios Fundamentales del Movimiento, al DIH y a los Estatutos del Movimiento.
- Trabajar preventivamente en materia de salud, educación y bienestar social.
- Socorrer de urgencia a favor de las víctimas de los conflictos armados, conforme a los Convenios de Ginebra de 1949 y sus Protocolos Adicionales.
- Atender a las víctimas de los desastres y en cualquier situación la vida y la salud de las personas a nivel nacional e internacional.

[20] *Idem.*

- Participar con el gobierno para difundir y hacer respetar el DIH y el uso adecuado del emblema de la cruz roja, de la media luna roja y del cristal rojo.
- Difusión de los principios y la cultura humanitaria del Movimiento.

1.2.3.3 El Comité Internacional de la Cruz Roja (**CICR**)

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), antes llamado Comité de los Cinco, es una organización que afirma ser imparcial, neutral e independiente. Fundado en 1863. El Comité Internacional de la Cruz Roja es una organización humanitaria con sede en Ginebra. Tiene la misión exclusivamente humanitaria de: Proteger la vida y la dignidad de las víctimas de la guerra y de la violencia interna, así como de prestarles asistencia.[21]

1.2.3.3.1 Actividades del CICR

El comité Internacional de la Cruz Roja asegura que sus actividades de protección son visitar a personas privadas de la libertad en relación con los conflictos armados internacionales; conflictos armados no internacionales; situaciones de disturbios internos o en otras situaciones de violencia interna; actividades de la Agencia Central de Búsquedas (ACB) y refugiados y personas desplazadas; actividades de asistencia: asistencia de urgencia y rehabilitación; agua potable y saneamiento; economía del hogar y medios de producción; sanidad y actividades de prevención, como difusión de la doctrina de la Cruz Roja, servicios de asesoramiento del CICR y DIH; integración del DIH en la instrucción de las fuerzas armadas y cooperación con las Sociedades Nacionales.[22]

[21] *Idem.*
[22] *Idem.*

1.2.3.3.2 ¿Cómo se financia y cuál es su presupuesto?

El CICR afirma que se financia con las contribuciones de Los Estados Partes en los Convenios de Ginebra (Gobiernos), las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, organizaciones supranacionales (como la Unión Europea), fuentes públicas y privadas. Las contribuciones, según tal Comité, son voluntarias y pueden consistir en efectivo, especie (artículos alimentarios y no alimentarios) y servicios (por ejemplo, personal especializado).

Para obtener fondos, el CICR asegura que hace llamamientos, generalmente una vez por año; explica los problemas y las necesidades a las que el CICR ha decidido hacer frente y los objetivos que se propone alcanzar durante ese año. Tales llamamientos cubren las actividades del CICR en la sede, por una parte, y sus operaciones sobre el terreno, por otra.

El número y la especificidad de las situaciones cubiertas por el CICR varían cada año y, por consiguiente, también los presupuestos. La tendencia general en el último decenio, sin embargo, es hacia el incremento, tanto de las situaciones de conflicto como del presupuesto del CICR. Dicho Comité Internacional, asegura que no espera a recibir fondos ejercer ACCIÓN; sino por el contrario, cuando decide responder a necesidades urgentes, lo hace inmediatamente. Sin embargo, también afirma que cuando las reservas del CICR resultan escasas para cubrir sus operaciones; corre un riesgo financiero contando con que sus contribuyentes le proporcionarán lo más pronto posible los fondos necesarios. Dado que los fondos no son ilimitados, el CICR garantiza que sus operaciones y actividades responden a necesidades esenciales y tienen una dimensión realista, además de tratar de que los presupuestos sean acordes a lo que se puede esperar razonablemente de sus contribuyentes.

El Comité asegura que la existencia y la capacidad de acción de la institución dependen siempre de la buena voluntad de la comunidad internacional para cubrir sus necesidades financieras. Además, las contribuciones deben recibirse a tiempo para utilizarlas con suficiente flexibilidad, atendiendo sólo a la urgencia de las necesidades.

A continuación se muestran las gráficas de las contribuciones al CICR y de la evolución de su presupuesto

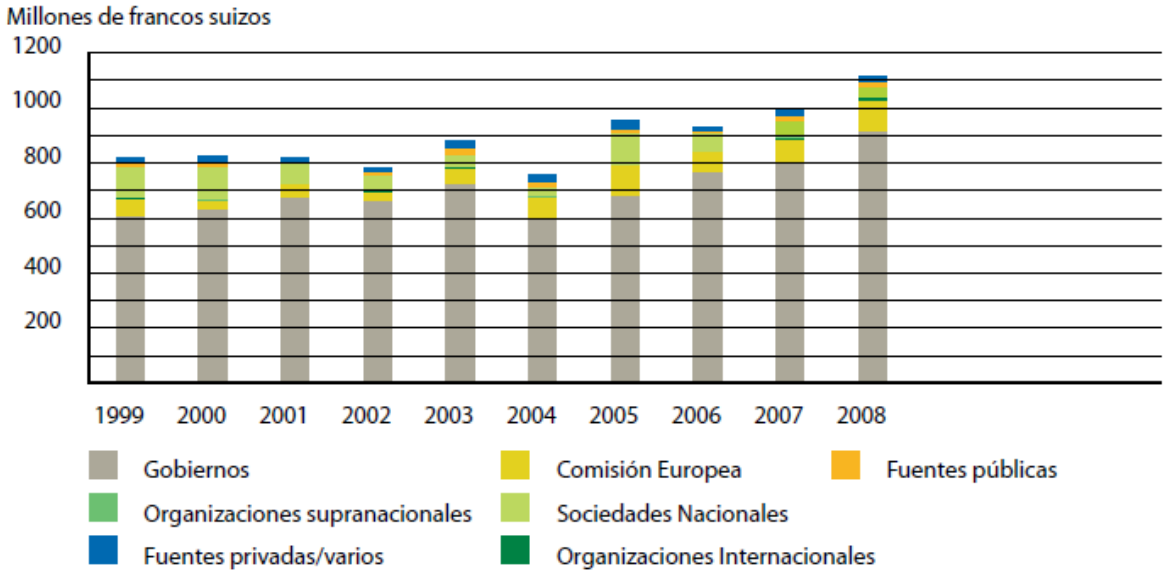

Contribuciones por categoría de donante (1999-2009)

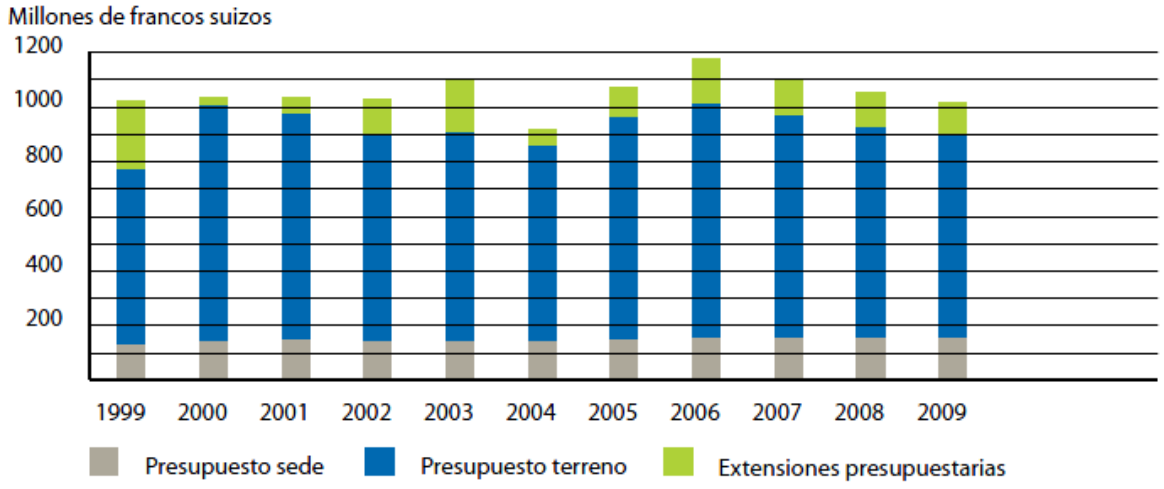

Evolución del presupuesto del CICR (1999-2009)

El CICR, la Federación Internacional y las Sociedades Nacionales de todos los países son organizaciones independientes. Cada institución tiene sus propios estatutos y ninguna tiene autoridad sobre las otras.

La mayor parte del dinero utilizado para financiar las operaciones del CICR, procede según éste, de un grupo de donantes gubernamentales y supranacionales. Todos los miembros del grupo donan, como mínimo, 10 millones de francos suizos al año. Sin embargo, el Comité asevera que se hacen constantemente mayores esfuerzos para ampliar el número de los donantes habituales y que a veces, los Estados donantes dan, a causa de dificultades financieras o por las estructuras de control internas, una “asignación específica” a las contribuciones que hacen al CICR, imponiendo condiciones y requisitos especiales. El CICR presume que lo acepta siempre que el equilibrio y la independencia de sus operaciones no resulten menoscabados. De otro modo, se reexaminan esas condiciones con los donantes. Cuando no se logra un consenso en cuanto a la asignación de una financiación propuesta, puede ser necesario

rechazar la contribución. Aunque el Comité afirma que esto ocurre muy pocas veces.[23]

[23] Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), pp, 50 -51.

CAPITULO 2 “EL NACIMIENTO DE UN LEVIATAN”.

Historia de la Cruz Roja Mexicana.

De 1898 a 1910, Cruz Roja Mexicana nació en una época caracterizada por cambios sociales, económicos y políticos que se dieron en torno a la vida de la nación en los inicios del siglo veinte. En su *origen*, la institución se favoreció por el trabajo de un grupo de personas, que dieron como resultado, la creación de La Cruz Roja. Es así que la historia de Cruz Roja Mexicana se enlaza, desde sus inicios a la historia de México.

“**EL NACIMIENTO DE UN LEVIATAN”,** nos muestra como inició la Cruz Roja Mexicana en nuestro país y los personajes que impulsaron a que se instituyera**.** La Asociación Mexicana de la Cruz Roja fue elemento importante para que dicho Organismo formara parte como miembro de la Cruz Roja Internacional.

Este capítulo nos cuenta las *primeras acciones de la Cruz Roja Mexicana* y nos narra cómo se constituye en una Sociedad Nacional cuando se denomina oficialmente como *Asociación Mexicana de la Cruz Roja*.

Los primeros acontecimientos en que la Institución formó parte, procedieron de un levantamiento social, política y militar, conocido como la Revolución Mexicana. Suceso histórico que causó miles de víctimas en México, en donde se da a conocer cómo la Cruz Roja Mexicana asevera haber aplicado recursos tanto materiales como humanos en todo el país a favor de tales víctimas civiles y militares de la contienda.

Con las acciones formales de la Cruz Roja Mexicana el presente capítulo nos relata cómo tal institución se organiza para sus primeras campañas de captación de

fondos para obtener ganancias y sufragar sus gastos; así como para la conformación de sus delegaciones.

El Desarrollo de la Cruz Roja Mexicana dan a conocer el establecimiento de más delegaciones en la República Mexicana formando el 44% del total de las existentes, se informa cuando la Cruz Roja se registró como Institución de Asistencias Privada; así como la proclamación de sus siete principios fundamentales y sus nuevos estatutos, sin olvidar la determinación de su emblema con el lema “SEÁMOS TODOS HERMANOS”.

Durante la *Consolidación de la Cruz Roja Mexicana,* se dan a conocer diversas actividades de dicho organismo como la creación de la primera Colecta Nacional para la recaudación de fondos y el Primer Centro Nacional de Sangre.

2.1 Orígenes de la Cruz Roja Mexicana

En 1898 el presidente Porfirio Díaz recibió, a través de Pedro de Carrere y Lambeye, ministro español acreditado en México, una carta de la Cruz Roja Española en la cual se solicitaba información acerca de los servicios de ambulancia existentes en el país y su relación con la Unidad Sanitaria del Ejercito Mexicano en caso de conflicto armado de conformidad con lo establecido por el Convenio de Ginebra de 1864. Porfirio Díaz pidió al doctor Fernando López y Sánchez Román, director del Hospital Militar, realizar un estudio para dar respuesta a la solicitud de la Cruz Roja Española. Entre las conclusiones de su estudio propuso al presidente de la Republica, impulsar junto con la participación de la sociedad civil, la creación de una Sociedad Nacional de la Cruz Roja en México. El estudio del doctor Fernando López y Sánchez Román fue enviado a España donde según la Organización, se aprobó con méritos.

Tanto en el gobierno español como en la Cruz Roja Española le otorgaron en 1899 la Cruz de Tercera Clase de la Orden del Merito Militar y la Medalla de Oro, respectivamente. Aunque en México los años siguientes no hubo respuesta a las sugerencias del doctor Fernando López, su esposa, la señora Luz González Cosio de López, retomó el proyecto de su esposo con el objetivo de concluir el establecimiento de Cruz Roja en México.

En julio de 1906, el general José María Pérez fue a Ginebra, Suiza como ministro plenipotenciario del gobierno de México y representante de éste en la conferencia diplomática que el Convenio de Ginebra de 1864 revisó para Asistir a Heridos y Enfermos de los Ejércitos en Campaña. Esta adhesión fue elemento decisivo que dicho Comité consideró para aceptar a la Asociación Mexicana de la Cruz Roja como miembro de la Cruz Roja Internacional.

En 1907 el general Díaz consideró la propuesta de la señora González e instruyó a la Secretaria de Hacienda para designar anualmente $15,000.00 a la reciente institución. Subsidio que asegura dicha institución, solo se entregó en una parte años después. En ese mismo año, se convocó a la creación de la Comisión para la organización y el establecimiento de la Cruz Roja en México, integrado por el general Manuel Mondragón, responsable de las relaciones con el ejercito; el licenciado Joaquín Casasus, encargado de los asuntos legales y el citado doctor Fernando López, como responsable de la atención de los asuntos médicos.

Ya establecida la primera mesa directiva de la Comisión, se efectuaron eventos con el fin de promover el establecimiento de la Cruz Roja en México entre altos funcionarios del gobierno y personalidades de la sociedad mexicana; allegándose también de voluntarios para iniciar las operaciones asistenciales y recaudando los fondos necesarios para llevar a cabo sus actividades.

En septiembre de 1909, la señora Luz González Cosio de López fue comisionada en coordinación con el doctor Fernando López y el general Mondragón, para preparar un nuevo proyecto de estatutos. El presidente de la Cruz Roja Española, General Casimiro G. Polavieja y del Castillo, a través del Ministro Plenipotenciario de España, Marques de Prat de Montovillet, presentó al señor Baldomero Menéndez Acebal como delegado de esa Sociedad Nacional en México. Su misión era apoyar los trabajos de la señora González en el establecimiento de la Cruz Roja en México. Por sus aportaciones, el señor Menéndez, es considerado por Cruz Roja Mexicana como uno de los principales colaboradores en los primeros trabajos de la Asociación.

EL 2 de agosto de 1907, el gobierno de México se adhirió al Convenio de Ginebra del 11 de junio de 1906. Luego de que el Senado de la República aprobara el Acta del Convenio de Ginebra del 11 de junio de 1906 en el que se revisó y amplió el Convenio de Ginebra del 22 agosto de 1864; la adhesión de México al Convenio se publicó en el Diario Oficial de la Federación.[24]

Con este acto de adhesión del gobierno mexicano, se dio inicio a la aplicación del Derecho Internacional Humanitario para permitir el marco legal del funcionamiento de Cruz Roja Mexicana.

El 26 y 27 de agosto de 1909 una tromba inundó la ciudad de Monterrey. El río Santa Catarina arrasó con parte de la ciudad afectando a más del 50% de la población. El presidente Díaz, recibió el 1 de septiembre el ofrecimiento de la Cruz Roja Americana para colaborar con la institución mexicana en los trabajos de auxilio a las víctimas de Monterrey. El presidente convocó a los representantes de la Cruz Roja Mexicana ya mencionados, para decir: "Fernando, las ocasiones se

[24] Cruz Roja Mexicana, “Video Oficial de de cruz Roja Mexicana 100 años de historia”, Archivo de Video. Documento interno también disponible en: http://www.youtube.com/watch?v=2C_QB-DydYA. Fecha de consulta: 12 de julio de 2010.

aprovechan y no tienen ustedes ninguna mejor para dar a conocer la Cruz Roja, que ésta que se ha presentado". A raíz de este desastre natural, la Cruz Roja Mexicana asevera que oficialmente y por primera vez, el emblema de Cruz Roja se izó en México para una misión humanitaria.

Al regreso de Monterrey, la junta directiva provisional convocó a una asamblea general de los asociados a la institución, llevada a cabo el 17 de enero de 1910. Donde se aprobó el Proyecto de Estatutos elaborado bajo la dirección de la señora González Cosio, remitiéndose conforme a la legislación mexicana, a la Secretaria de Guerra y Marina para su aprobación. Con los estatutos aprobados por la asamblea, se estableció la base de lo que dos meses después, fue la Asociación Mexicana de la Cruz Roja.

El 12 de marzo del mismo año fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto Presidencial No. 401, el 21 de febrero de 1910. En éste decía que el gobierno de la República reconocía la personalidad de la Cruz Roja en México, denominando a la institución en ese decreto, *Asociación Mexicana de la Cruz Roja.* Esta fecha se considera como oficial, en la que se fundó la Cruz Roja Mexicana, ya que las disposiciones de Cruz Roja Internacional determinaron la Constitución definitiva de una Sociedad Nacional de la Cruz Roja, cuando en su país se emite un decreto o ley que da reconocimiento a la Sociedad Nacional que se pretende establecer.

Con la expedición del decreto, la señora Luz González Cosio de López, se constituyó como fundadora de la Cruz Roja Mexicana. Se integró la Primera Mesa Directiva formal de la Asociación, que en los primeros Estatutos de la Asociación en vigor fue nombrado Consejo de Administración. Para ello, el 26 de abril de 1910, los miembros de la Asociación y el doctor Francisco de P. Echeverría se reunieron para designar al Presidente de dicho Consejo.

La propuesta fue aceptada integrándose en el primer Consejo de Administración de Cruz Roja Mexicana como presidente, el doctor Eduardo Liceaga; Primer vicepresidente, doctor Fernando López y Sánchez Román; segundo Vicepresidente, el licenciado Joaquín Casasús, Secretario, doctor Jesús E. Monjaráz; como tesorero, el señor Ángel Almada; Vocales general Manuel Mondragón, general Félix Díaz, licenciado Rafael Pardo, licenciado José L. Legorreta, señor Juan Pérez Galváz, doctor Francisco Echeverría, licenciado Manuel Septién Cosío, licenciado Francisco Celso García, general Miguel Morales, coronel Luís Pérez Figueroa, Coronel Porfirio Díaz Raigosa, ingeniero Miguel Ángel de Quevedo.

Los primeros acontecimientos en que la institución formó parte, derivaron en una revuelta social, política y militar, conocida como Revolución Mexicana. Hecho histórico que causó miles de víctimas en todo el país. El gobierno mexicano se adhirió al Convenio de Ginebra de 1906 para la protección de los heridos y enfermos de los ejércitos en campaña; según la Cruz Roja Mexicana, ellos permitieron que esta Organización aplicara recursos tanto materiales como humanos en todo el país a las víctimas civiles y militares de la contienda. Con todos estos acontecimientos, la Cruz Roja quedó formalmente establecida en México.[25]

2.2 Primeras Acciones de la Cruz Roja Mexicana (1910-1930)

Una vez alcanzada la fundación oficial de la Asociación, el Consejo de Administración de Cruz Roja Mexicana inició la construcción de las bases de lo que sería la Institución de Asistencia Privada, Cruz Roja Mexicana.

[25] Cruz Roja Mexicana, *Una Obra de Mexicanos en Beneficio de la Humanidad:* 85 años de la historia de la Cruz Roja Mexicana 1910-1995*,* Administración de ex presidentes del Consejo Nacional de Directores de la Cruz Roja Mexicana, México. 1995, pp.17-43. *Documento interno.*

Como se ha ido mencionando, el inicio de la historia de la Cruz Roja Mexicana se relaciona con la historia de nuestro país. El crecimiento gubernamental permitió la ampliación del sector burocrático, surgiendo grupos sociales hasta entonces desconocidos; a la aristocracia agraria se incorporó la nueva burguesía, formada por ricos industriales, comerciantes y financieros. La Cruz Roja Mexicana asevera haber sido apoyada en sus inicios por estos grupos sociales.

A partir de febrero de 1911 comenzó la debacle porfiriana que terminó el 25 de mayo del mismo año; lo que ocasionó contiendas en diversos puntos de la ciudad. Según la institución los heridos fueron atendidos con servicios médicos y traslados a puestos de socorros de estos enfrentamientos.

El 7 de junio de 1911, a las 4:26 horas, aconteció un fuerte sismo en gran parte de la Republica Mexicana, cuya duración e intensidad superaron los acontecidos en la historia. Las principales afectaciones, se presentaron en algunas poblaciones del estado de Colima y en la capital del país, registrándose grandes desafíos materiales a casas habitación. En la ciudad de México, el cuartel de San Cosme fue el más afectado; ahí la Asociación Mexicana de la Cruz Roja atendió a más de cincuenta lesionados.

A principios del mes de noviembre de 1911 se sucede la primera participación de la Asociación en los combates de la Revolución Mexicana fuera de la ciudad de México. Bajo el mando de los doctores Juan M. Cadena y José Guadalupe Vargas, desde la ciudad de México salió una brigada a proporcionar servicios humanitarios a las víctimas de la contienda en Juchitán, Oaxaca, donde un grupo de revolucionarios comandados por el líder "Che Gómez", se enfrentó al ejército federal. A partir de entonces, la Asociación Mexicana de la Cruz Roja afirma haber estado presente en los escenarios de batalla.

En esta época, las instalaciones de la Asociación Mexicana de la Cruz Roja se localizaban en la calle de Rosales No. 20 en la ciudad de México, donde se dispuso de espacios administrativos, de atención de urgencia y de los asuntos públicos de la Asociación. Desde aquí se organizaron, también las primeras campañas de captación de fondos, así como eventos sociales para sufragar recursos necesarios para adquirir material médico y socorros para casos de desastre.

Al haber iniciado las acciones formales de la Cruz Roja en México, el Consejo de Administración de la Asociación remitió al Comité Internacional de la Cruz Roja CICR en Ginebra, Suiza, los Estatutos de la Sociedad Nacional y la solicitud de reconocimiento como parte de la Cruz Roja Internacional. Con fecha de 3 de enero de 1912, el Presidente del CICR Gustave Ador, envío al doctor Villarreal, la circular 138 en la que otorgó reconocimiento oficial a la Asociación.
El Consejo de Administración inició la promoción para el establecimiento de representaciones locales de la Cruz Roja en cada ciudad de la República, bajo la denominación de Delegación, con el propósito de ampliar la cobertura territorial de la Institución y según ésta, dar respuesta a las necesidades médicas de las víctimas de la Revolución.

El 9 de diciembre de 1911, se fundó en la ciudad de Aguascalientes, la primera delegación de Cruz Roja Mexicana, siendo su primer presidente Ignacio Ortiz. En este año se empezó a perfilar una de las características esenciales de Cruz Roja Mexicana: el servicio de urgencia en ambulancias, siendo la actividad más conocida de la Institución y elemento que la distingue; comenzando en 1911 con el desarrollo del servicio de urgencia en ambulancias.

El primer servicio de urgencia, se proporcionó en la ciudad de México cerca de la Alameda Central. Uno de los voluntarios a intervenir en ese primer servicio, fue el Señor José María Arguelles quien narró mediante una carta enviada a una asociación de amigos, como sucede esta experiencia:

> A mediados de abril de 1911, cuando aun éramos estudiantes de la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional, el distinguido doctor Leandro Cuevas y yo, buscando adquirir experiencia en favor de nuestros estudios, nos dirigimos a lo que entonces se le conocía como "La Cruz" y que se localizaba en la calle de Rosales No.20 del centro de la ciudad. Recién habíamos llegado a solicitar informes de cómo podríamos brindar nuestros servicios como voluntarios de “La Cruz”, cuando de pronto llega corriendo un muchachito diciendo que en las calles de San Diego y Rinconada de San Diego, frente a la Alameda Central, se encontraba un hombre que necesitaba auxilio.
>
> Ante nuestro asombro y la sorpresa de quienes en ese momento se encontraban en las oficinas de "la Cruz" que no atinaban a qué hacer, a cómo responder ante la angustia de aquel valiente y oportuno jovencito, nos encontramos en las miradas pensando, instantáneamente, en qué hacer. En aquel tiempo los voluntarios tenían uniformes como tampoco camillas ni que decir de ambulancias, de suerte tal que súbitamente el doctor Leandro Cuevas y yo tomamos unas batas de medico que había por ahí, y una banderola que tenían en la entrada de "la Cruz".
>
> Salimos corriendo detrás del niño, que nos guiaría al lugar del suceso, con nuestras batas de Cruz Roja y una banderola ondeando al acelerado paso de nosotros. Cuando llegamos, había una multitud en torno del infortunado, que por versiones de quienes ahí se encontraban, nos gritaban que había sido golpeado por un grupo de personas que proliferaban consignas en contra del gobierno. Debo decir que este hecho era por demás desusado, ya que contravenía con la aparente calma que debía reinar en la ciudad. No estábamos aun preparados, ni atinábamos a adivinar que la agresión de aquella persona (cuyo nombre no recuerdo) no era más que un signo de los tiempos que se vendrían meses después. Posteriormente, platicando con el doctor Leandro Cuevas acerca de la experiencia vivida, nos percatamos que ninguno de los dos habíamos puesto atención a los reclamos de la gente en aquel lugar; nuestra única atención era el lesionado y la manera en que podíamos ayudarlo.
>
> Así pues, a brazo levantamos al hombre aquel y corriendo lo llevamos hasta Rosales 20, en una carrera frenética seguida por una gran cantidad de personas que, tampoco entendían por que unos "médicos" con una bandera (de Cruz Roja) estaban haciendo aquello. Este fue el primer servicio que, como "de ambulancias ", se daba en aquella Cruz Roja.[26]

Como una de las primeras actividades que marcaron el inicio de la Cruz Roja Mexicana, en abril de 1911, el señor Leandro Cuevas, fue fundador, del Cuerpo de Ambulancias de la institución central, en el ámbito de la atención pre hospitalaria de urgencias. Las primeras ambulancias con las que trabajó la Cruz Roja Mexicana eran automóviles particulares o comerciales, donados por particulares que se habilitaban para ello.

26 *Ídem,* p. 47.

En 1912 se suscitaron dos desastres: el 16 de junio un fuerte temporal ocasionó inundaciones en el estado de Guanajuato; el 19 de noviembre un grave temblor de tierra provocó pérdidas humanas en la ciudad de México y en el Estado de México, especialmente en el poblado de Acambay. Para ambas situaciones Cruz Roja Mexicana envió brigadas de ayuda para atender y proporcionar apoyo a las poblaciones afectadas.

La mañana del 9 de febrero de 1913 se inició un levantamiento armado en la ciudad de México, encabezado por el general Manuel Mondragón, que duró 10 días, conocido como La Decena Trágica, en el que resultaron asesinados el Presidente Madero y el Vicepresidente Pino Suárez; así como 506 personas y 1,500 heridos. Cruz Roja asegura haber apoyado en este levantamiento.

En 1913, el doctor Leandro Cuevas Larranaga fue nombrado por el Consejo de Administración de la Asociación, jefe General de Ambulancias y Socorristas de Cruz Roja Mexicana a nivel nacional, convirtiéndose en el primer responsable de este tipo de servicios en la institución. Años después, el doctor Cuevas creó la Confederación de Veteranos.

En 1913, el gobernador de Sonora, Ignacio L. Pesqueira, desconoció al gobierno de Huerta. Álvaro Obregón, jefe de la Sección de Guerra en ese entonces, lanzó un manifiesto, llamando al pueblo sonorense para unirse en la lucha contra Huerta. Este movimiento se generalizó y la Cruz Roja Mexicana asevera que envió a Santa Rosa, Sonora, a un grupo de médicos para atender a los heridos de los combates.

El 20 de abril de 1914 el presidente de los Estados Unidos de América, Woodrow Wilson, decidió la ocupación del puerto de Veracruz debido a la inestabilidad política y social de México. El día 22, a las 11:00 de la mañana, se consumó la invasión del puerto con un saldo de 200 mexicanos muertos y 300 heridos, frente a

19 bajas y 47 heridos estadounidenses. Tomando el puerto, las tropas norteamericanas avanzaron hasta la ciudad de México donde se enfrentaron al ejército. La Cruz Roja afirma que atendió a los heridos y muertos en ambas ciudades enviando un contingente especial al puerto.

El 30 de julio de 1915 un huracán azotó las costas de Colima causando fuertes daños a la población. La Organización asegura que voluntarios de la Asociación Mexicana de la Cruz Roja brindaron asistencia a las poblaciones afectadas para proporcionar ayuda a los damnificados.

A partir de 1916 en la ciudad de México y en muchos otros estados, inician brotes epidémicos de tifo y de influenza española, que se controlaron hasta 1919. La Cruz Roja Mexicana afirma haber atendido a estos enfermos, a la par de atender a los heridos de la Revolución Mexicana y a los damnificados de desastres naturales como las inundaciones del Bajío, y el terremoto que aconteció en los estados de Veracruz y Puebla en 1919.

La primera Delegación de Cruz Roja Mexicana en el Estado de México, se fundó en Toluca en el año de 1917. El 5 de mayo se creó la Liga de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja como respuesta a las necesidades humanitarias derivadas de la primera conflagración mundial Henry P. Davidson, representante de la Cruz Roja Americana. Con la creación de la Liga como Federación Internacional de las Sociedades Nacionales, Cruz Roja Internacional consolidó su organización, asumiendo el Comité Internacional de la Cruz Roja, la coordinación de las tareas de protección y asistencia en los conflictos armados.

El 5 de octubre de 1923, la Federación Internacional de Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Liga de Sociedades) reconoció oficialmente a la Cruz Roja Mexicana.

En 1921 esta Institución se planteó la posibilidad de establecer en el país, la capacitación del mayor número posible de personas que contribuyan a la atención de heridos, enfermos. Un grupo de voluntarias de la ciudad de México, inició en 1921, el primer Curso de Enfermería con el nombre de Curso Auxiliar de Enfermería. Ante la necesidad de continuar y con los resultados académicos que se fueron obteniendo, Cruz Roja Mexicana impulsó la creación de su primer Escuela de Enfermería, que en 1925 dio ingreso a su primera generación de estudiantes en México.

La primera intervención oficial de Cruz Roja Mexicana en un foro internacional, se dio en la Primera Conferencia Panamericana de la Cruz Roja que se celebró en Buenos Aires, Argentina, del 25 de noviembre al 6 de diciembre de 1923. El doctor Enrique González Martínez ante el Pleno de la Conferencia, expuso: "Pensemos en el gran auxiliar que será este ejercito de corazones resueltos guiados por la sabiduría de sus directores y a quien solo ha faltado para un triunfo completo la unidad de acción, el plan común y la perfección de procedimientos". [27]

El 15 de noviembre de 1924 se inauguró la delegación en Ciudad Madero, Tamaulipas. El doctor Ramón Pardo presidió la primera Mesa Directiva de la Delegación en esa ciudad. En este año se fundó la delegación de Altamira, Tamaulipas,

A principios de 1927, el gobierno de Calles ordenó durante 3 años, clausurar templos y centros religiosos, destinándolos a oficinas públicas y escuelas, lo que provocó enfrentamientos entre el ejército federal y los rebeldes conocidos como "cristeros". Durante la llamada Guerra Cristera", la Asociación Mexicana de la Cruz Roja asevera haber ofrecido asistencia a los heridos y enfermos.

Con el propósito de promover las acciones de la Asociación y de fungir como enlace entre 105 diversos sectores de la institución, el 1 de diciembre de 1927 se

[27] *Ídem,* p. 79.

publicó el primer número de la revista *La Cruz Roja Mexicana. Órgano Oficial de la Asociación Mexicana de la Cruz Roja*, que se inició en edición quincenal y que luego de los primeros tres números se convirtió en edición mensual. Publicación que dio testimonio de la vida de la Cruz Roja Mexicana durante más de 30 años ininterrumpidamente.

El 5 de febrero de 1930, bajo el primer día de gobierno del presidente Pascual Ortiz Rubio, en Palacio Nacional, el motociclista Daniel Flores, disparó contra el mandatario y sus acompañantes (esposa y sobrina). Ortiz Rubio fue una herido en la mejilla que con una fractura en el maxilar, el chofer trasladó a los heridos al Hospital de Cruz Roja Mexicana a la calle San Jerónimo. Ortiz Rubio fue atendido por el cirujano en jefe, doctor Julián Villarreal y por el doctor Eduardo Uribe Guerola, quien se desempeñó años después, como Consejero Nacional y representante de la Cruz Roja Mexicana en múltiples eventos internacionales, aparte de directivo de los servicios médicos de la Institución.

El doctor Alfonso Priani fue un significativo voluntario de la Institución por más de 40 años. A él se debe el establecimiento de las bases del sistema actual de respuesta en el servicio de urgencia en ambulancias, los socorros más importantes en casos de desastre y determinadas políticas para el control y registro del personal voluntario. Su labor más importante en la Cruz Roja fue el Comité de Juventud, actualmente es substancial para esta organización por la formación de sus dirigentes, por el acercamiento del concepto de Cruz Roja a la niñez y por promover de los ideales de esta. Priani estableció formalmente la Cruz Roja de la Juventud el 30 de abril de 1928 al crear en la Escuela de Experimentación Pedagógica "Gelación Gómez", en la ciudad de México, la primera Unidad Escolar de este Comité. Dicho doctor, en 1929, escribió sobre los motivos y la necesidad de crear el Comité de Juventud de Cruz Roja Mexicana:

> ¿Solamente a las personas mayores les es permitido ejercitar el bien dentro de la Asociación?" No, Los niños que son simientes de la humanidad, promesa de heroísmo, germen en pleno vigor, también tienen su lugar y su campo de acci6n amplio y fecundo en el seno de la Cruz Roja. La sección destinada a ellos, se llama Cruz Roja de la juventud.
> La Cruz Roja ha trabajado en todas las calamidades públicas y en el campo de batalla mismo, pero también en tiempo de paz, hace obra generosa y noble; forma parte de esta obra de la Cruz Roja de la juventud.[28]

La Cruz Roja presume ser una institución que ha destacado la aplicación del Derecho Internacional Humanitario durante la Revolución Mexicana, constituyéndose en la primera experiencia internacional en aplicar las normas de los Convenios de Ginebra a un conflicto armado interno, cuando las disposiciones de estos Convenios no contemplaban aún situaciones de esta naturaleza.[29]

2.3 Desarrollo de la Cruz Roja Mexicana (1930-1965)

El desarrollo de la Cruz Roja mexicana de 1930 a 1965, fue con el establecimiento de cada vez más delegaciones en toda la Republica. En este periodo se fundó el 44% del total de las existentes.

En enero de 1931, un terremoto afectó al estado de Oaxaca, particularmente al poblado de Mahuatlán. A partir del día 23 de ese mes, durante dos semanas, según autoridades de la Cruz Roja, se asegura que el personal de la Institución proporcionó asistencia médica, distribuyó despensas, colaboró en las tareas de reconstrucción y brindó apoyo asistencial a 150 pobladores que quedaron sin trabajo. Esta brigada, fue apoyada por el entonces General de División, Lázaro Cárdenas, presidente del Partido Nacional Revolucionario.

En la búsqueda por consolidar más su estructura administrativa y de organización, Cruz Roja Mexicana comenta que se vio en la necesidad de acatar una serie de

[28] *Ídem,* p. 95.
[29] *Ídem,* p. 97.

requerimientos legales que resultaron en el reforzamiento de su organización interna. En carta firmada por el licenciado Alejandro Quijano, los señores Guillermo Obregón y Francisco Ortega, del 8 de agosto de 1933, Cruz Roja Mexicana presentó a la Junta de Asistencia Privada su solicitud de registro como Institución de Beneficencia Privada, adherida a la Junta de Beneficencia Privada del Distrito Federal en términos de la Ley de Beneficencia Privada para el Distrito y Territorios Federales, publicada en el Diario Oficial el 31 de mayo de 1933.

Una fuerte inundación se suscitó el 1 de octubre de 1933 en la región de la Huasteca que comprendió a los Estados de San Luis Potosí, Veracruz y Tamaulipas, la cual afectó principalmente a la ciudad de Tampico. Como consecuencia del llamado internacional y del contacto permanente sostenido por la Asociación con diversas Sociedades Nacionales, Cruz Roja Mexicana recibió 25,000 dólares de Cruz Roja Americana; 15,000 pesetas de Cruz Roja Española; 1,000 pesos de Cruz Roja Salvadoreña; 200 dólares de Cruz Roja Peruana; 248.75 colones de Cruz Roja Costarricense; 350 dólares de la Cruz Roja de la Juventud Dominicana y 20 dólares de Cruz Roja Uruguaya. La operación de auxilio en la Huasteca resultó tan grande que fueron necesarios, además de los apoyos anteriores, los 13,690.07 pesos que colectó el organismo Cruz a través de un llamamiento nacional.[30]

El Consejo de Administración convocó a la Primera Convención Nacional de Cruz Roja Mexicana, llevada a cabo del 31 de enero al 5 de febrero de 1940, con sede en el Palacio de Bellas Artes, en la capital de la Republica.

El 7 de marzo de 1940, falleció la señora Luz González Cosio de López, representando una fuerte pérdida para Cruz Roja Mexicana, ya que su labor como fundadora fue calificada por el organismo como esencial en el inicio y desarrollo de la Institución.

[30] *Ídem,* pp. 105-107.

El 15 de abril de 1941, un sismo de grandes proporciones azotó varios estados del poniente de la República, principalmente Jalisco y Colima, siendo la capital de este último la ciudad más afectada y con mayores pérdidas humanas. Edificios públicos, la catedral y un sinnúmero de casas particulares fueron afectados seriamente. La Benemérita Institución afirma que instaló en las calles, puestos de socorro para prestar ayuda inmediata a los afectados. Esta operación de auxilio resultó ser, hasta ese año, la más prolongada en la historia de Cruz Roja Mexicana. El 2 de junio del mismo año, en la ciudad de México y dentro de las instalaciones de la Institución, se abrió la primera Agencia del Ministerio Publico en Cruz Roja Mexicana.

El 7 de diciembre de 1941 estalló la guerra entre los Estados Unidos y Japón. México rompió sus relaciones con Alemania, Italia y Japón. Al año siguiente se inició una sucesión de ataques a la flota petrolera mexicana. El gobierno mexicano envió entonces protestas exigiendo las reparaciones en virtud de haberse violado principios básicos del derecho internacional. Como respuesta, las Potencias del Eje, nuevamente a atacar al barco mexicano “Faja de Oro”. Las calamidades ocasionadas por la guerra comenzaron a producir efectos, como escasez de carbón; altos precios de combustibles, no había llantas para los autos; la industria y el comercio eran racionados. Cruz Roja Mexicana cuenta que optó por racionar el uso de energéticos, refacciones y llantas para el uso de sus ambulancias sin menoscabo del mantenimiento de las unidades y el servicio de la Institución.

La principal función de la organización fue la transmisión de mensajes familiares, respuesta a los llamamientos del Comité Internacional de la Cruz Roja en materia de socorros para los combatientes y las víctimas en general. El sistema de transmisión de mensajes familiares consistió en "fichas" que mandaban los interesados en México hacia Europa y en sentido inverso. Para 1942 se enviaron más de 20,000 "fichas".

El nacimiento y erupción del volcán Paricutín en Michoacán en el año de 1943, Cruz Roja afirma que evacuó, asistió y alimentó a las víctimas del desastre provocado por el nacimiento de volcán más joven del mundo en esa época, convirtiéndose en la primera experiencia de Cruz Roja Mexicana ante un evento de esta naturaleza.

El 26 de septiembre de 1950, dicha Institución y la Secretaria de la Defensa Nacional, firmaron un Convenio en el cual se estableció una norma a sus relaciones en tiempo de paz, toda vez que en tiempo de guerra, las relaciones entre ambas se hayan regido por lo estatuido en tratados internacionales integrados en el Derecho Internacional Humanitario (DIH), de los cuales ha sido signataria la Republica Mexicana, por el decreto presidencial del 21 de febrero de 1910. En tiempo de paz, las relaciones entre ambos organismos tendían por este convenio, a preparar la comunidad de trabajo y su funcionamiento eficiente para el tiempo de guerra.

Del 1 al 15 de septiembre de 1951 en la ciudad de México, se llevó a cabo la Sexta Conferencia Interamericana de la Cruz Roja, máximo evento internacional de Cruz Roja en el Continente Americano. Este fue el primer evento internacional que organizó la Institución: el 28 de octubre de 1953 se efectuó la Segunda Convención Nacional de Cruz Roja Mexicana.

El 28 de julio de 1957, a las 2:40 de la madrugada, la ciudad de México fue sacudida por un fuerte sismo. El ángel de la columna de la Independencia cayó debido a la intensidad del movimiento telúrico. El saldo en vidas humanas fue de 67 muertos y cientos de heridos, además de derrumbes y cuantiosas pérdidas materiales. Cruz Roja asegura haber participado en los trabajos de rescate y salvamiento.

El acontecimiento más significativo para Cruz Roja Mexicana en el ámbito internacional, se presentó en la Vigésima Conferencia Internacional de la Cruz Roja celebrada en Viena, Austria en 1965. Durante esta Conferencia, donde fueron proclamados los siete Principios Fundamentales de la Cruz Roja, se llevó a cabo una sesión del Consejo de gobernadores, en la que fue electo don José Barroso Chávez, presidente de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, puesto que desempeñó hasta 1977. Con esta elección, que por primera ocasión recayó en Latinoamérica y especialmente en un mexicano, se proyectó aún más a Cruz Roja Mexicana hacia perfiles de su desarrollo y consolidación, según afirma la benemérita institución.

El 24 de noviembre del mismo año, se llevó a cabo la Asamblea General Extraordinaria que aprobó los nuevos Estatutos de Cruz Roja Mexicana. El 10 de febrero de 1967, la institución recibió de la H. Junta de Asistencia Privada para el Distrito Federal y territorios federales, el oficio 226 en donde otorgó la aprobación para sus nuevos estatutos, de conformidad con los acuerdos que la H. Junta haya tomado en su sesión del 13 de enero de 1967.

En la Convención se determinó el cambio de nombre y emblema de la institución. La denominación *Asociación Mexicana de la Cruz Roja*, cambió por la de *Cruz Roja Mexicana.* El Emblema se determinó por la conformación de una cruz de color rojo, integrada por cinco cuadros iguales, sobre fondo blanco; el lema *Caridad y Patriotismo, por Seamos Todos Hermanos*, en referencia a la célebre frase *Tutti Fratelli* –Todos Hermanos- que Jean-Henry Dunant empleó en el campo de batalla de Solferino para justificar la ayuda imparcial que brindaba a los ejércitos de esa contienda. Asimismo, en la Convención se dio a conocer una nueva disposición que se incluyó en los estatutos que se refiere al máximo órgano ejecutivo de la Institución como Consejo Nacional de Directores, cambiando, el nombre al Consejo de Administración que desde la fundación de Cruz Roja Mexicana se tenía.

Con la entrada en vigor de sus nuevos estatutos y luego de medio siglo de existencia, Cruz Roja Mexicana asevera haberse consolidado como institución, estableciendo nuevos retos y responsabilidades.[31]

2.4 Consolidación de la Cruz Roja Mexicana (1965 – 1995)

La consolidación de la Cruz Roja Mexicana comienza en noviembre de 1965 con la Convención Nacional de Cruz Roja Mexicana. Luego de 12 años de no hacerlo, se reinició en la ciudad de México, a la que asistieron 50 Delegaciones. El tema central de ésta, fue la presentación y estudio de los nuevos Estatutos. A partir de este año, las Convenciones Nacionales no dejaron de realizarse anualmente, llegando a convertirse en el Foro Nacional más importante del Voluntariado de Cruz Roja Mexicana.

Al año siguiente, en 1966, la Comisión de Escuelas de Socorrismo cambió de nombre y jerarquía al ser aprobada por el Consejo Nacional de Directores. Su nueva denominación, fue Comité de Escuelas de Socorristas, sustentando el cambio en los estatutos recién entrados en vigor. En este mismo año se reanudó la edición de la Revista de Cruz Roja Mexicana, pero con el nombre de *Revista Cruz Roja Mexicana. Revista Cultural*. Publicación mensual que circuló con este nombre hasta 1981.

En enero de 1968 el Presidente de la República, licenciado Gustavo Díaz Ordaz inauguró las instalaciones del nuevo Hospital Central que se convirtió en el centro de la atención médica y hospitalaria de la Cruz Roja Mexicana. La inversión total ascendió a $123, 987,000.00, debido al empeño y conducción de Guillermo Barroso Corichi, en un proyecto que inició en 1957 con el lema “Todos podemos necesitarlo… todos ayudemos a construirlo” y a donativos que hicieron Pablo Díaz

[31] *Ídem, pp. 99-141.*

y don Santiago Galas, quienes obsequiaron el terreno y la edificación del hospital, respectivamente en la Av. Ejército Nacional 1032, en la colonia Polanco del D.F. Se dio posesión, el 15 de agosto a Vicente Ferrer Segura como primer presidente del Comité de Desastres.

El 2 de octubre del mismo año, la Cruz Roja Mexicana ofreció atención de socorros a soldados, estudiantes, policías y civiles durante el acontecimiento social del movimiento estudiantil del 2 de Octubre de 1968.

En 1970, con la participación de la señora Esther Zuno de Echeverría, se diseñó el primer evento de carácter nacional para la recaudación de fondos, cuyo objetivo principal era involucrar a la sociedad mexicana en todo el país a participar. La Primera Colecta Nacional se diseñó con el fin de llegar a todos los niveles de la sociedad mexicana, incluyendo la participación gubernamental en todos sus ámbitos: federal, estatal y municipal. En 1970 el presidente Luis Echeverría Álvarez, dio inicio a esta primer colecta nacional de Cruz Roja Mexicana. Con esta primera campaña de recaudación, se inició la creación de lemas para la colecta que identificaron más a la sociedad con Cruz Roja Mexicana y fueron afirma ésta, un acontecimiento en términos publicitarios. De entre los más conocidos destacan: "No hay persona en la Republica Mexicana que alguna vez no haya escuchado las palabras, *¿Gusta cooperar con la Cruz Roja?".*

Meses después, la Cruz Roja Mexicana fue sede de tres eventos internacionales: El Primer Instituto de Formación de la Cruz Roja para América Central y México, el Primer Consejo Mundial de Juventudes de la Cruz Roja Mexicana y la Trigésimo Primera Reunión del Consejo de Gobernadores que la colocaron, durante algunas semanas, como eje central de Cruz Roja a nivel mundial.

Las primeras iniciativas por establecer y reglamentar de manera permanente la administración, control y suministro de sangre donada; se dieron el 16 de enero de

1943 cuando, a iniciativa del doctor Eduardo Uribe Guerola, se habilitó un pequeño local como banco de sangre en las instalaciones que ocupaba la Institución en el Distrito Federal. El Consejo Nacional de Directores de Cruz Roja Mexicana, aprobó en sesión, la creación del Comité de Sangre de la Institución, asignando como presidente del mismo, al doctor José E. Curzio y encomendando a la señora Rosa María Quijano, en su calidad de vicepresidenta de dicho Comité, visitar los centros de sangre de otros países para establecer lo que fue, en un par de años más, el primer Centro Nacional de Sangre de Cruz Roja Mexicana. La señora Quijano, desde ese momento hasta el establecimiento de los centros de sangre de Cruz Roja en diversas ciudades de México, es considerada por la Institución como promotora de la donación. El 24 de enero de 1975 se inauguró en el Distrito Federal, el Banco de Sangre de Cruz Roja Mexicana, que años después llevó el nombre de *Centro de Sangre Licenciado Alejandro Quijano.*

En este mismo año, 1975 se inició un nuevo sistema de captación de fondos para la Institución. El Comité Nacional de Captación de Fondos diseñó el Sorteo Anual de Cruz Roja Mexicana con el objetivo de sortear artículos electrodomésticos, autos y, como premio principal, una residencia o condominio.

En 1976 sucedió un terremoto en Guatemala. Mediante la delegación de Cruz Roja Mexicana en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, los voluntarios realizaron labores de rescate en el país vecino. Se presume que por primera vez, en el marco de la Trigésimo Tercera Reunión del Consejo de Gobernadores, celebrada el 25 de octubre de 1975, don Vicente Ferrer Segura, recibió la Medalla Henry Dunant que entregó el Movimiento al voluntario más destacado a nivel internacional.

El 8 de diciembre de 1981 se graduó la primera generación de técnicos en emergencias médicas, nivel A-1 de la Cruz Roja Mexicana, integrada por 34 voluntarios.

En 1982 y 1986 se aprobó la creación de dos programas nacionales para este Comité: Difusión de los Principios de Cruz Roja y del Derecho Humanitario.

La Organización afirma que las explosiones en San Juan Ixhuatepec del 19 de noviembre de 1984, movieron a ésta para realizar labores de rescate y evacuar cientos de personas afectadas por la explosión de toneladas de gas en la estación de PEMEX (Petróleos Mexicanos).

Dicho organismo asegura también haber apoyado a las víctimas del terremoto que sacudió a la ciudad de México, Michoacán y Jalisco el 19 de septiembre de 1985 y las réplicas subsecuentes del día 20. Aunque México no contaba con infraestructura para hacerle frente a esto, poco después de las 19:00 horas del 19 de septiembre, a la Sede Nacional y Central de Cruz Roja del Distrito Federal, llegó una inmensa cantidad de voluntarios civiles ofreciendo apoyo. Desde Ginebra se recibieron las primeras solicitudes de información y evaluación de los hechos, para empezar los preparativos de apoyo económico y materiales. A la Sede Nacional, llegaron los primeros Delegados de la Liga. Desde Colombia, el 20 de septiembre, arribó el primer avión con víveres, medicamentos y materiales diversos.

El total de socorros que por esta vía se recibieron hasta mayo de 1986, superó la cantidad de 1, 148,610 kilogramos. Todos los Comités y aéreas de la institución se involucraron en las acciones de respuesta ante la emergencia provocada por el desastre. Se definieron 29 proyectos emprendidos por la institución con el apoyo económico de la Liga y de diversas Sociedades Nacionales. En este último aspecto se rebasó la cantidad de 26 millones de dólares. Suceso llevó al Consejo Nacional de Directores a firmar una serie de convenios y acuerdos con el gobierno de la República, a efecto de coordinar las acciones de reconstrucción. El 7 de mayo de 1986.

La Cruz Roja Mexicana estableció convenios, principalmente, con la Liga Cruz Roja Americana y Cruz Roja Alemana, a partir del 11 de julio de 1986, destacándose tres acciones: La elaboración del Manual Normativo y Operativo de Socorros para Casos de Desastre, Serie 3000; la construcción del Centro Nacional de Capacitación y Adiestramiento, CENCAD y el establecimiento del programa Nacional de Rehabilitación. Éste con el objetivo de atender las víctimas que a consecuencia del sismo habían perdido alguno de sus miembros inferiores o superiores.

Durante las fiestas patrias del 10 de septiembre de 1988, el huracán "Gilberto" tocó tierra en las costas mexicanas de Cancún, Quintana Roo. Desde la Península Yucateca hasta Monterrey, dejó 202 muertes en México. La Cruz Roja Mexicana realizó refugios temporales, rescate, servicios médicos, localización y búsqueda, y distribuyó alimentos.

Los días del 11 al l5 de noviembre de 1990, en la ciudad de México, se celebró el *Segundo Encuentro Mundial del Voluntariado de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja* al que asistieron 29 Sociedades Nacionales además del CICR, la Federación, el Instituto Henry Dunant y algunos representantes de la Campaña Mundial para la Protección de las víctimas de la guerra. El total de asistentes ascendió a 171 voluntarios.

Las explosiones en Guadalajara de abril en 1992 organizaron a la Institución a brindar atención pre-hospitalaria de emergencia, apoyo psicológico, en refugios temporales y con en el programa de apoyo para vivienda, a las víctimas de la explosión de distribuidor de gasolina en la ciudad de Guadalajara,

El primero de enero de 1994 el autodenominado Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) tomó las cabeceras municipales más importantes del estado de Chiapas, emitiendo un comunicado conocido como "Declaración de la Selva

Lacandona” en el que, desde su perspectiva, manifiesto las razones del alzamiento en armas. La Cruz Roja Mexicana llevó a cabo operaciones conjuntamente con la Comisión de Ayuda a los Refugiados, COMAR, desde 1990, para el retorno de guatemaltecos a su país y que habían permanecido refugiados en territorio nacional por cerca de diez años.

En 1995 se implementó la elaboración del Plan Estratégico para el Desarrollo Institucional, PLESDEIN; el cual permitió a Cruz Roja Mexicana delinear su desarrollo hasta el año 2000. Según la institución, por primera ocasión en sus 85 años de vida, perfiló su futuro con una base sólida, con planeación y diseño de estrategias. Para dar un marco normativo al proceso de transformación que ha vivido Cruz Roja Mexicana, con el PLESDEIN, se incluyeron las reformas a los Estatutos vigentes desde 1965.

El huracán “Paulina” en 1997, afectó los estados de Chiapas, Oaxaca y Guerrero y dejó 210 muertos y más de 150 mil damnificados. Cruz Roja Mexicana presume haber administrado al personal voluntario en equipos de búsqueda y rescate, incluyendo perros adiestrados en la búsqueda de víctimas del huracán. Se instalaron albergues para alimentar a cientos de personas desplazadas. La Cruz Roja Mexicana afirma que distribuyó 100 toneladas de provisiones de ayuda a las víctimas del huracán.

Actualmente ya consolidada, la Cruz Roja Mexicana y con sus 100 años cumplidos el 21 d febrero de 2010, cuenta con más de 486 delegaciones en los 31 Estados y su Sede Nacional ubicada en el Distrito Federal.[32]

[32] *Ídem, pp. 159-238.*

CAPÍTULO 3 “UN VISTAZO A LAS ENTRAÑAS, EL DESTAPE*”.*

La verdadera Cruz Roja Mexicana

En el capítulo **“UN VISTAZO A LAS ENTRAÑAS, CONTRASTE CON LA REALIDAD”**, se da a conocer qué es La Cruz Roja Mexicana, para qué objetivos fue creada, qué Misión persigue, cuáles son sus principales actividades, bajo qué objeto social opera, qué personalidad tiene esta institución, cuál es su naturaleza, los principios que la rigen; parte relevante para comprender la presente investigación, de los estatutos generales que la gobiernan.

Aparte de conocer su estructura, podremos observar las cifras que maneja la Cruz Roja respecto a las cantidades monetarias que se ingresan a ésta, quiénes aportan dichas cantidades, en qué emplea dichos donativos; así como sus egresos y en qué los gasta según la misma. Lo que nos dará una idea completa de quiénes hacen posible que tal organismo se mantenga de pie.

No se dejará de lado lo que revelan algunos usuarios de esta Benemérita Institución con el objetivo de dar al lector una información completa y a detalle sobre lo que afirma ser éste Organismo y lo que algunos usuarios de éste aseveran.

Podremos apreciar también cómo esta Institución es apoyada año con año recibiendo donativos que representan un alto porcentaje monetario por parte de diversos sectores, así como las donaciones en especie.

El capítulo que a continuación se aborda, contiene información sobre el manejo de la Benemérita Cruz Roja Mexicana; así como testimonios de usuarios de la misma que aseguran haber sido víctimas de alguna forma por parte de esta Institución.
Se muestra también el lado opuesto a dichos testimonios, ya que también son citadas algunas entrevistas realizadas a autoridades de la Sede Nacional de la

Cruz Roja Mexicana en el Distrito Federal. Esto con el objetivo de mostrar al lector una versión completa y argumentada sobre la temática a tratar.

3.1 ¿Qué es la Cruz Roja Mexicana?

De acuerdo con los Estatutos Generales vigentes de la Cruz Roja Mexicana, ésta se denomina en su artículo 1º *Cruz Roja Mexicana*, Institución Permanente de Asistencia Privada ("I.A.P), de utilidad pública y de nacionalidad mexicana, con sede en la Ciudad de México y extiende su acción a la totalidad del territorio nacional[33].

3.1.1 Actividades

Las principales actividades de la Cruz Roja, son:

- Prevenir y atender en casos de emergencias y desastre
- Capacitar a la comunidad
- Activar y proporcionar servicios de atención primaria a la salud y proporcionar atención pre- hospitalaria a víctimas de accidentes y emergencias médicas.
- Difundir los principios y valores humanitarios
- Desarrollar programas asistenciales de corte comunitario para promover la prevención, mejorar la salud y las condiciones de vida (programas de juventud y voluntariado).

En el país existen delegaciones establecidas por la Cruz Roja Mexicana en la mayoría de las poblaciones. La llamada Red Humanitaria opera a través de una Sede Nacional, 486 Delegaciones y más de dos mil vehículos administrativos, ambulancias, especializados en rescate, comunicaciones y transportes.

[33] Cruz Roja Mexicana*, Estatutos de la Cruz Roja Mexicana***,** Coordinación Nacional de Voluntariado. 20 de febrero del 2003, México, D, F. P.1, *Documento Interno.*

Dicha Institución forma parte de Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja con reconocimiento del Comité Internacional de la Cruz Roja y de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.[34]

3.1.2 Objeto social

En el artículo 2° de sus Estatutos Generales, la Cruz Roja Mexicana establece que tiene por objeto social:

- Cumplir y promover los principios fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y los del Derecho Internacional Humanitario.
- Asumir las tareas reconocidas en los Convenios de Ginebra de 1949 y su Protocolo de 1977 del cual los Estados Unidos Mexicanos es parte.
- Actuar en calidad de institución neutral, en caso de conflictos armados y en tiempos de paz, en todas las áreas cubiertas por los Convenios mencionados en el punto anterior.
- Prestar servicios de urgencias médicas o de emergencia y socorro para víctimas de desastres, informando a las autoridades competentes y cumpliendo la legislación aplicable.
- Capacitar a la población en la forma de responder a los desastres.
- En general, contribuir a mejorar la salud, prevenir las enfermedades, aliviar los sufrimientos de la población preferentemente en condiciones de vulnerabilidad, desarrollando al efecto toda acción humanitaria tendiente a estos fines de acuerdo con sus posibilidades y las disposiciones legales vigentes, reglamentos y normas oficiales aplicables.

[34].Cruz Roja Mexicana, “Cien años gracias a ti”, Coordinación de Comunicación Social, Sede Nacional. Guión Técnico. Presentación audiovisual. Conmemoración de los 100 años de la Cruz Roja Mexicana.

- Realizar los actos jurídicos, de carácter civil, mercantil y administrativo que sean necesarios para cumplir con su objeto social, principios y misión, de conformidad con la Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Distrito Federal.[35]

3.1.3 Principios Fundamentales

La Cruz Roja afirma que dando absoluta importancia a la confianza de las personas, actúa bajo la doctrina de los *7 Principios Fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja*. De acuerdo con sus estatutos en el artículo 5º establece que dichos principios son la base de sus actividades y sus servicios con espíritu humanitario. Éstos, según la organización, representan el orgullo de los más de 100 millones de voluntarios y colaboradores no solo de la Cruz Roja Mexicana, sino del mundo.

El primer principio es la HUMANIDAD y se caracteriza por prestar auxilio, sin discriminación, a todos los heridos en los campos de batalla, se esfuerza, bajo su aspecto internacional y nacional en prevenir y aliviar el sufrimiento de los hombres en todas las circunstancias. Tiende a proteger la vida y la salud, así como a hacer respetar a la persona humana. Favorece la comprensión mutua, la amistad, la cooperación y una paz duradera entre todos los pueblos.

El segundo principio es la IMPARCIALIDAD, la cual según dichos estatutos no hace ninguna distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social ni credo político. Se dedica únicamente a socorrer a los individuos en proporción con los sufrimientos, remediando sus necesidades y dando prioridad a las más urgentes.

Dicho principio deja mucho que desear; ya que el actuar de esta dependencia demuestra que en ocasiones no cumple con estos dos últimos principios, pues en caso de no tener la capacidad económica, muchos pacientes aseguran que se les

[35] Cruz Roja Mexicana*., Estatutos de la Cruz Roja Mexicana**,** p. 1.*

piden los instrumentos requeridos para cirugías., los alimentos y no se les brinda una atención eficiente.

Tal es el caso de la Señora Gloria García, mamá del joven de 22 años Armando Santana García, quien al acudir su hijo al hospital de la Sede Central de la Cruz Roja Mexicana, el sábado 4 de septiembre de 2010 a las 9:30 de la noche, asegura que se le retuvo más de 11 días sin darle razón del estado de salud de su hijo, sino hasta el 8 de septiembre y con ocho días sin alimentos y en espera de los instrumentos para realizarle una cirugía requerida para la reconstrucción de mandíbula. Instrumentos que la madre del joven Armando tenía que comprar para realizarle tal operación.

> A él lo golpearon jugando futbol. El doctor dice "si mañana usted me trae la placa de titanio y los tornillos yo mañana mismo opero a su hijo".
>
> Ahora el muchacho ya bajo casi 10 kilos porque no puede comer nada, que por falta de material y recursos, porque pues la verdad no contamos con, ahora donde trabaja nos dicen que no lo pueden ayudar, el gana a veces 80, 70 pesos diarios.
>
> Yo de hecho ahorita le dije al doctor "Mire doctor lo que hemos juntado, limosnas de lo que nos ha dado la gente y todo, le digo son 6000 mil pesos ¿no le sirven y me lo opera así? Consígame usted las placas", dice, "yo no le puedo conseguir nada, nadie regala una placa, nadie y mucho menos esas". Le dije –"bueno muchas gracias". "Ándele, dice cuando usted consiga su material opero a su hijo, mientras no se lo puedo operar". O sea me dio a entender que si lo consigo hasta el lunes el lunes me lo opera.
>
> Me dice mi hijo "sácame de aquí, sácame. Ni medicamentos, puro suero mamá". De hecho le he estado metiendo su comida a mi hijo, le meto gelatina, le meto jugo. Le dan nada más té, apenas le empezaron a dar antier que puré, pero no le habían dado nada, el duró casi ocho días casi sin comer, pero yo le he estado metiendo y eso porque le dije al doctor "oiga autoríceme", me puso aquí, el Doctor Moreno me autorizó que le metiera yo alimentos. Ya se los

> empecé a meter y todo y es lo que come él. Pero está hasta delgado y ya bajó mucho de peso”.[36]

En otra parte de esta entrevista a la mamá de Armando, la señora comentó que al ingresar su hijo al hospital fue obligada a firmar documentos en los que según el Doctor Moreno, quien atendía su hijo, la Señora Gloria García había sido informada de lo que el joven Armando padecía y de que necesitaba dichas placas de titanio

> De hecho hasta me hizo que le firmara un papel el doctor Moreno, que hasta que yo pudiera, lo podía operar, le firmé un papel.
>
> O sea firme un papel, su hoja de él su expediente, que está informada, que yo ya le informé.
>
> Le digo “doctor pero ¿por qué me están informando hasta ahorita que es jueves? De mi le pido mil disculpas dice, ya se las pedí a su hijo”.
>
> Le digo “pero Doctor ¿Por qué me está informando hasta hoy que es jueves?”. Hoy es jueves y mi hijo se lo trajeron el sábado a las nueve de la noche-.[37]

[36] GARCÍA GARCÍA, Gloria, *Entrevista hecha en la Cruz Roja Mexicana, Sede Central. México Distrito Federal.* Realizada el jueves 16 de septiembre de 2010.
[37] *Idem.*

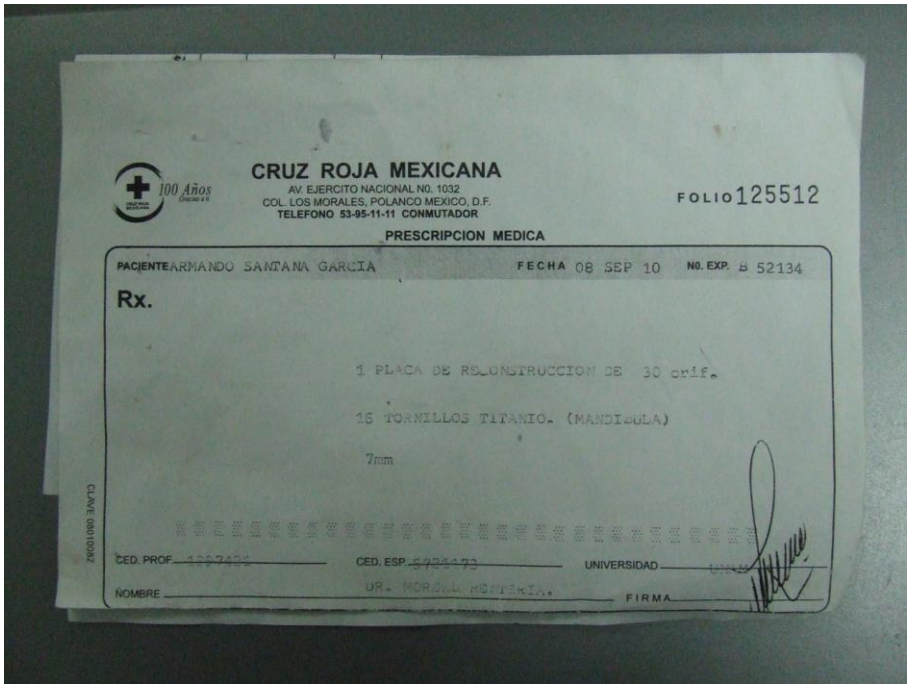

CRUZ ROJA MEXICANA
AV. EJERCITO NACIONAL NO. 1032
COL. LOS MORALES, POLANCO MEXICO, D.F.
TELEFONO 53-95-11-11 CONMUTADOR

FOLIO 125512

PRESCRIPCION MEDICA

PACIENTE ARMANDO SANTANA GARCIA FECHA 08 SEP 10 NO. EXP. B 52134

Rx.

1 PLACA DE RECONSTRUCCION DE 30 orif.

16 TORNILLOS TITANIO. (MANDIBULA)

7mm

CED. PROF. CED. ESP. UNIVERSIDAD

NOMBRE DR. MORALL MONTERIA. FIRMA

CLAVE 0801082

Receta de prescripción médica para el joven Armando Santana García, emitida el 08 de septiembre de 2010

CRUZ ROJA MEXICANA

Institución de Asistencia Privada

MEXICO, D.F. A 5 DE Septiembre DEL 2010

PASE PERMANENTE

NOMBRE DEL PACIENTE: Armando Santana García

SALA DE: hospitalización CAMA: 6

MOTIVO DE LA VISITA: Pase permanente

HORA: / VENCE: Al egreso.

CLAVE 8010116

MEDICO QUE AUTORIZA

Pase permanente por hospitalización, emitido por la Cruz Roja Mexicana al ingresar el joven Armando Santana García el día 05 de septiembre de 2010

Otro caso en donde se les niega la atención médica por ser de condición social baja, no contar con el dinero suficiente para costear los servicios médicos prestados por esta Institución, así como los instrumentos requeridos para una cirugía; es el de la Señora Lidia Ventura, una vendedora de elotes, esposa de un cerrajero quien fue atropellado y llevado al Hospital Central de la Cruz Roja Mexicana del Distrito Federal el 13 de septiembre de 2010.

Lidia Ventura asegura a continuación que los cobros por parte de esta Institución, son excesivos y afirma también que la trabajadora social Edith Loyola le obligó a firmar documentos para atender a su esposo.

Nancy Cortés: “¿Cómo se llama su esposo?”

Señora Lidia Ventura: “Roberto Zavala Magaña. Tiene 56 años. El es cerrajero”
Nancy Cortes: “¿Y qué fue lo que le pasó?”
Señora Lidia Ventura: “Lo atropellaron y ahorita el necesita un injerto. Pero me cobran 6,000 pesos. Pero como no tenemos el dinero, pues no no lo han injertado. Hasta que tengamos el dinero dicen”.
Nancy Cortés: “¿Y quién la atendió?”
Señora Lidia Ventura: “He, me atendió el Doctor, este, Moreno. El me dijo que pues, que hasta que page, le hacen el injerto. Y pues no pues ahorita no tenemos”.
Nancy Cortés: “¿Y le hicieron el estudio socioeconómico? o…”
Señora Lidia Ventura: “Todo, todo, nos hicieron el estudio, este…Y luego volvió a ingresar porqué se le infectó la herida, y duro 22 días y de esos 22 días me cobraban 92,000 pesos. Y de los 92 quedó creo en 17”.
Nancy Cortés: “¿Y sí los pagó?”.
Señora Lidia Ventura “No ¿pus de dónde?”
Nancy Cortés: “¿Pero cómo le está haciendo entonces?”
Señora Lidia Ventura: “Pues la Señorita Trabajadora Social ya me dijo que tengo que pagar”.
Nancy Cortés: “¿Firmó algo usted?, ¿O algo así?”
Señora Lidia Ventura: “-Pues la Señorita trabajadora social a toda la gente nos hace firmar, de que nos comprometemos a pagar quincenalmente lo que nos pertenece”.
“La señorita dijo “firme aquí Señora Lidia”, dice-. -Ella se llama Edith Loyola”.
Nancy Cortés: “Y ahí fue cuando se dio el, pues el “fregadazo” de…No pues sí cobran-.
Señora Lidia Ventura: “Sí, si le digo que incluso cuando me enseñaron la cuenta, dije: ¡Hay Dios mío lindo y que voy a hacer!-.[38]

El tercer principio fundamental de la Cruz Roja Mexicana, es el de NEUTRALIDAD, pues ésta afirma que tiene el fin de conservar la confianza de todos. El Movimiento se abstiene de tomar parte en las hostilidades y, en todo tiempo en las controversias de orden político, racial, religioso e ideológico.

[38] VENTURA, Lidia, *Entrevista hecha en la Sede Central de la Cruz Roja Mexicana*. Realizada el 22 de septiembre de 2010.

El cuarto principio es la INDEPENDENCIA: Dicha Institución asegura que el movimiento es independiente, aunque es auxiliar de los poderes públicos en sus actividades humanitarias y se somete a las leyes que rigen los países respectivos, las Sociedades Nacionales de la institución, conservan una autonomía que les permita actuar de acuerdo con los principios del Movimiento.

El quinto principio es el VOLUNTARIADO: Afirma ser un Movimiento de socorro voluntario y de carácter desinteresado.

Aunque este organismo afirma ser voluntario y desinteresado, los testimonios anteriores han afirmado que al solicitar algún servicio médico, se le exige una remuneración económica, misma que al ser liquidada se le otorga al paciente como ya lo hemos observado, una recibo con la insignia *"donativo de recuperación de urgencias"* por concepto de donativo para así poderle brindar al usuario el servicio médico.

CRUZ ROJA MEXICANA
HOSPITAL CENTRAL
DONATIVO DE RECUPERACION HOSPITALIZACION
H000600
BUENO POR 550
RECIBIMOS DE:
LA CANTIDAD DE:
POR CONCEPTO DE:
"SEAMOS TODOS HERMANOS"
LUGAR
FECHA
DIA
MES
AÑO
MEXICO, D.F. A
CAJERO

"donativo de recuperación de urgencias" por $550 pesos pagado el 13 de septiembre de 2010 por la señora Lidia Ventura, esposa del señor Roberto Zabala Magaña

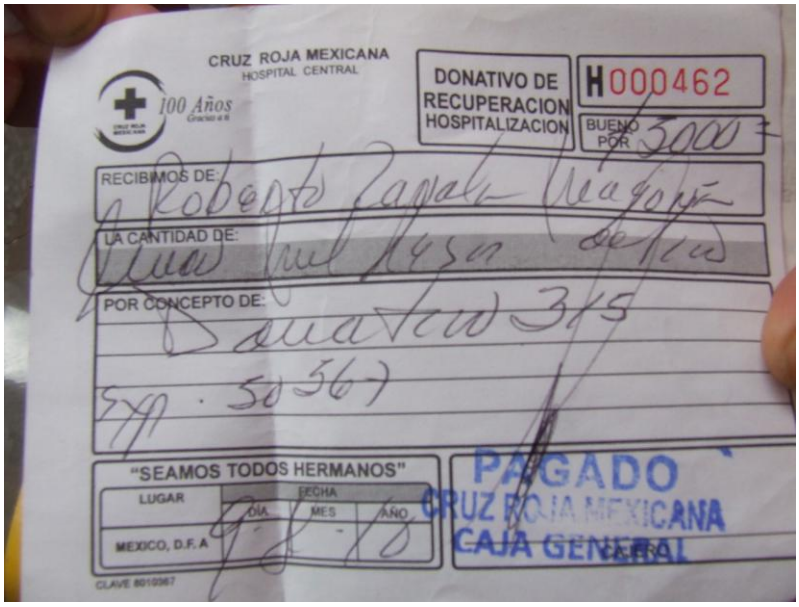
CRUZ ROJA MEXICANA
HOSPITAL CENTRAL
100 Años
DONATIVO DE RECUPERACION HOSPITALIZACION
H000462
BUENO POR 5000
RECIBIMOS DE:
LA CANTIDAD DE:
POR CONCEPTO DE:
"SEAMOS TODOS HERMANOS"
LUGAR
FECHA
DÍA MES AÑO
MEXICO, D.F. A
PAGADO
CRUZ ROJA MEXICANA
CAJA GENERAL
CAJERO

"Donativo de recuperación de urgencias" por $5000 pesos pagado el 13 de agosto de 2010 por la señora Lidia Ventura, esposa del señor Roberto Zavala Magaña

CRUZ ROJA MEXICANA
HOSPITAL CENTRAL
100 Años
DONATIVO DE RECUPERACION URGENCIAS
U008205
BUENO POR
RECIBIMOS DE:
LA CANTIDAD DE:
POR CONCEPTO DE:
"SEAMOS TODOS HERMANOS"
LUGAR
FECHA
DÍA MES AÑO
MEXICO, D.F. A
CAJERO

"Donativo de recuperación de urgencias" por $40 pesos pagado el 27 de agosto de 2010 por concepto de una curación, pagado por la Señora Lidia Ventura, esposa del Señor Roberto Zavala Magaña.

"Donativo de recuperación de urgencias" por la cantidad de 280 pesos, pagados el 26 de agosto de 2010 por la señora Rosalina Ortega, familiar de un paciente hospitalizado en la Sede Nacional Cruz Roja Mexicana

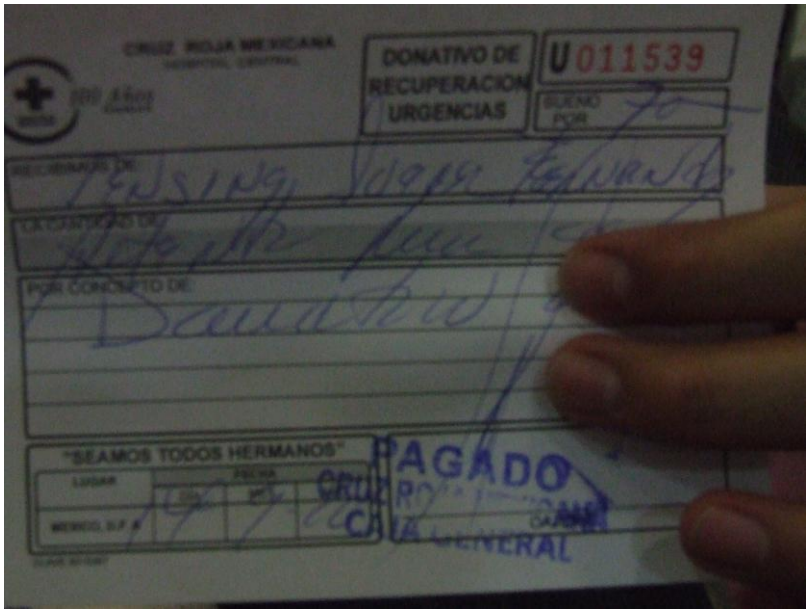

"Donativo de recuperación de urgencias" por la cantidad de $70 pesos, por concepto de una curación al joven Tensing de 23 años, quien acudió al Hospital Central de Cruz Roja el 14 de septiembre de 2010

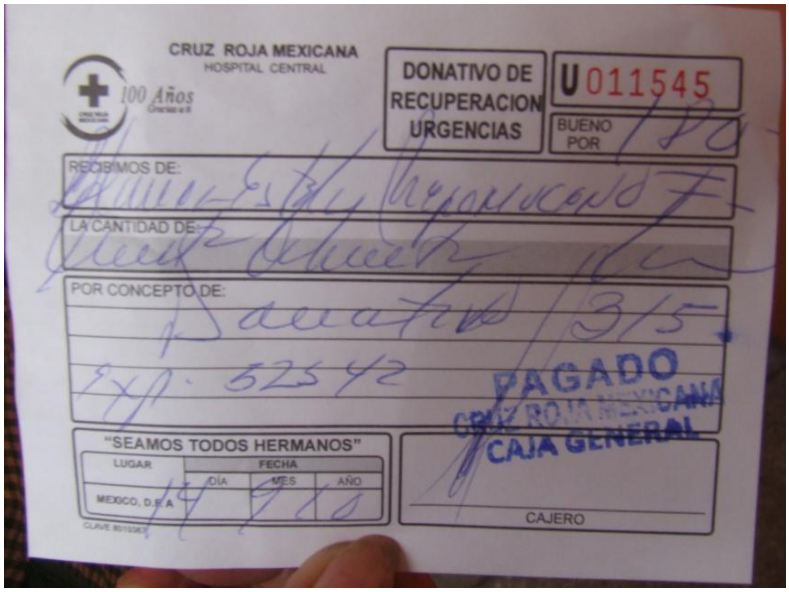
CRUZ ROJA MEXICANA
HOSPITAL CENTRAL
100 Años
DONATIVO DE RECUPERACION URGENCIAS
U 011545
BUENO POR
RECIBIMOS DE:
LA CANTIDAD DE:
POR CONCEPTO DE:
Donativo 315
Exp. 52542
PAGADO
CRUZ ROJA MEXICANA
CAJA GENERAL
"SEAMOS TODOS HERMANOS"
LUGAR
FECHA
DÍA
MES
AÑO
MEXICO, D.F. A
CAJERO

Este “Donativo de recuperación de urgencias” es sólo por el cobro de suministro de suero a la hija de la señora de Nepomuceno, Blanca Estela Nepomuceno, ya que no fue recibida en el Hospital Central de la Cruz Roja Mexicana el 14 de septiembre de 2010, debido a que la paciente se encontraba embarazada y en dicho hospital no hay ginecología.

Tal es el caso de la Señora Elia Aguilar, quien asegura que su hijo fue ingresado por complicaciones en el apéndice y que se le cobró 7,000 pesos por dicha operación. Se le preguntó si al pagarle por sus servicios a la Cruz Roja, ésta le había otorgado algún recibo, a lo que la señora Elia respondió que ésta no da recibo de pago.

> Nancy Cortés: Quiero saber si sí cobran. Porque algunos dicen que sí cobran pero…
> Señora Elia Aguilar: Si, sí cobran.
> Nancy Cortés: ¿Sí cobran?, pero si es de emergencia no ¿o si también?
> Señora Elia Aguilar: Sí. Mi hijo entró aquí por un apéndice y lo operaron y me salió en 7,000 mil pesos. O sea ya en total yo ya llevo aquí pagado como 18,000 mil pesos.
> Nancy Cortés: ¿Y no le dieron recibo ni nada?

> Señora Elia Aguilar: Si te dan recibo, pero no te dan recibo de pago, no.
> Nancy Cortés: Ha.
> Señora Elia Aguilar: Le ponen donativo. Ahí te están cobrando. Es un cobro, pero la Cruz Roja se maneja como ella quiere.[39]

El sexto principio es la UNIDAD el cual debe ser accesible a todos y extender su acción humanitaria a la totalidad del territorio correspondiente. Sin embargo como ya se pudo observar, la Cruz Roja no es accesible según las personas citadas anteriormente, ya que se quejan por sus cobros asegurando que éstos son excesivos.

Finalmente, el séptimo principio es la UNIVERSALIDAD. en el seno del Movimiento Internacional de la Cruz Roja, es universal que todas las Sociedades tengan los mismos derechos y el deber de ayudarse mutuamente[40].

La Cruz Roja Mexicana pertenece indisolublemente al Movimiento Internacional con reconocimiento del Comité Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y es miembro de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

3.1.4 Naturaleza

En cuanto a su *naturaleza*, la Cruz Roja Mexicana es una institución permanente de asistencia privada, de utilidad pública y de nacionalidad mexicana, con sede en la Ciudad de México. Se constituyó de conformidad al Decreto firmado por el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos Porfirio Díaz, el 21 de febrero de 1910, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de marzo de 1910;

---

[39] AGUILAR, Elia, Entrevista en la Cruz Roja Mexicana, Sede Nacional del Distrito Federal. R*ealizada el 16 de septiembre de 2010.*
[40] Cruz Roja Mexicana*., Estatutos de la Cruz Roja Mexicana***,** p. 2,3.

basado en el Convenio de Ginebra del 11 de junio de 1906 al que se adhirió los Estados Unidos Mexicanos el 2 de agosto de 1907.[41]

3.1.5 Personalidad

La *personalidad*, como lo dice en el Artículo 4º de sus Estatutos Generales, la Cruz Roja es regida por los cuatro Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949 y su Protocolo Primero de 10 de junio de 1977, de los cuales México forma parte. Obedece también a los principios del Derecho Internacional Humanitario; y a los Estatutos de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

En su *aspecto Internacional*, forma parte y es reconocida por el Comité Internacional de la Cruz Roja y está afiliada a la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, ambos organismos representativos de la Cruz Roja Internacional, con sede en Ginebra, Suiza.

En su *aspecto nacional* es una Institución de Asistencia Privada (IAP), de utilidad pública. Goza de personalidad jurídica, con las facultades y derechos que le otorgan el Decreto Presidencial de su creación y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Auxilia en la medida de sus posibilidades a las autoridades federales, del Distrito Federal, de las entidades federativas y de los municipios en los ámbitos de sus respectivas competencias. Para el Distrito Federal, se rige por la Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Distrito Federal y; para el resto de las entidades federativas, por las leyes correlativas de los Estados.[42]

3.1.6 Misión

---

[41] *Ídem*, p. 2.
[42] *Idem.*

Bajo el lema de **“SEAMOS TODOS HERMANOS”**, La Cruz Roja tiene la *misión* de ofrecer atención eficiente a la población en casos de emergencia y en situaciones de desastre, e impulsar acciones tendientes a incrementar la capacidad de las personas y las comunidades con el impulso de la acción voluntaria.[43]

Referente a lo anterior, recordemos a la señora Gloria García, cuyo hijo ingresó a la Cruz Roja de Polanco debido a una fractura de mandíbula a causa de ser víctima de los golpes de un joven integrante de una pandilla. En otra parte de su declaración se puede leer que a la Señora no le dieron informes sobre el estado de salud de su hijo sino hasta los 4 días de permanecer internado y se le trata de una manera despectiva.

> Ya tiene allí once días y no me le han hecho nada. El ya quiere salirse dice “si no me sacas hoy en la noche pido mi acta voluntaria y me salgo. Me voy como sea a mi casa porque no me hacen nada, dice mira me tienen aquí”
> Ahora le digo a la Señorita trabajadora social “Oiga Señorita ayúdeme a conseguir las placas más baratas
> Dice “¡Yo no le puedo conseguir nada y hágale que quiera, aquí es una Institución privada!”.[44]

Por lo tanto, la *misión* de ofrecer atención eficiente a la población en casos de emergencia, según la mamá de Armando Santana, parece no respetarse seriamente.

3.1.7 Visión

Dicha Institución asevera que tiene por visión mejorar continuamente la calidad y la cantidad de los servicios participando en aquellas áreas en donde pueda apoyar

[43] *Ídem*, p. 4.
[44] GARCÍA GARCÍA, Gloria, *Entrevista hecha en la Cruz Roja Mexicana, Sede Central. México Distrito Federal.* Realizada el jueves 16 de septiembre de 2010.

más eficazmente con proyectos y actividades concretas a favor de la sociedad, principalmente en atención pre hospitalaria y desastres.[45]

3.1.8 Emblema

Para ubicar a la Cruz Roja Mexicana hay que saber que el emblema de este organismo es una Cruz Roja formada por cinco cuadros iguales en fondo blanco, el color rojo es el bermellón o bandera. El emblema está protegido por la regulación sobre su uso adoptado en la Conferencia Internacional y son patrimonio exclusivo en México de la Cruz Roja Mexicana y será protegido por las Leyes de la República.[46]

Emblema de la Cruz Roja Mexicana

[45] Cruz Roja Mexicana, “Cien años gracias a ti”, P.1.
[46] *Ídem,* p.4.

3.2 Estructura

En cuanto a su estructura, los Órganos de Gobierno de la Cruz Roja son la Asamblea Nacional, el Consejo Nacional de Directores, el Comité Ejecutivo, el Presidente del Consejo Nacional de Directores, las Delegaciones Estatales y El Consejo Local de cada Delegación o Base.

La *Asamblea Nacional*, es el órgano supremo del gobierno de la Institución y estará integrada por los Asociados Patrocinadores y Titulares.

En cuanto al Consejo Nacional de Directores, la Cruz Roja Mexicana es dirigida y administrada por el Consejo Nacional de Directores que es su cuerpo ejecutivo supremo. Tiene la facultad de organizar, coordinar y dirigir todas las actividades de la Institución.

El Comité Ejecutivo de la Cruz Roja Mexicana es un cuerpo colegiado auxiliar del Consejo Nacional de Directores. Le corresponde estudiar y presentar al Consejo Nacional de Directores las propuestas y acciones necesarias para el desarrollo de la Institución.

En referencia al *Presidente del Consejo Nacional de Directores,* éste representa a de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Mexicana y representante de la misma.

La Cruz Roja Mexicana establece una *Delegación Estatal* por cada entidad federativa y está representada por un delegado estatal quien es el representante y máxima autoridad de la Institución en un estado.

*Y en cuanto al Consejo Local de cada Delegación o Base, s*u función será dirigir la administración y operación de las filiales de la Cruz Roja Mexicana en las

localidades donde se encuentren debidamente establecidas. Al frente de las mismas se encuentra un Presidente local de la Delegación.

Los órganos de administración de la Institución son:
La Dirección General, la cual es la responsable de la administración y operación cotidiana de la Institución y entre sus facultades se demuestran implantar las decisiones del Consejo Nacional de Directores y aplicar los controles y sistemas necesarios para la buena dirección de la organización.

*La Dirección Nacional de Delegaciones a*tiende debidamente las relaciones del Consejo Nacional de Directores con las Delegaciones que se encuentren establecidas en la República. Así mismo, se encarga de coordinar y supervisar la captación de fondos. Además, vigila el buen funcionamiento de las filiales, al supervisarlas.

*El Programa de relación con los Asociados d*etermina de acuerdo con el Plan Maestro Institucional vigente y con las Áreas, Comités o Comisiones las labores de control, admisión, administración, registro y desarrollo de los Asociados a través del sistema asociativo en vigor.

El Consejo Nacional de Directores constituye e integra las Áreas, Comités y Comisiones de la Institución que a su juicio sea necesario establecer para lograr la mejor realización de los fines de la misma; fijando sus facultades y obligaciones y nombrando a sus titulares.

Los órganos consultivos de la Institución son *l*a Convención Nacional y las *Convenciones Estatales o Regionales.*[47]

[47] Coordinación Nacional de Difusión de la Doctrina de la Cruz Roja Mexicana, *Curso Nacional de Inducción a la Cruz Roja: Manual del participante 2007-2008*. pp. 38-44.

La Cruz Roja Mexicana presume que extiende su acción humanitaria a la totalidad del territorio mexicano la cual llama *Red Humanitaria Nacional* y que cuenta con Delegaciones establecidas en las poblaciones de la República. Las Delegaciones son una parte sumamente importante e indispensable en la organización de la Sociedad Nacional. Para ello, la Cruz Roja Mexicana cuenta con tres niveles de operación de esta red humanitaria, que son Sede Nacional, Delegaciones Estatales y Delegaciones Locales y Bases.

De manera genérica, la Sociedad Nacional de Cruz Roja Mexicana, a través de su organización, afirma brindar lo necesario en materia de: servicios asistenciales, servicios de capacitación, servicios de salud y servicios de socorros.[48]

Cruz Roja Mexicana afirma que logra su misión poniendo en práctica dos ejes estratégicos que buscan: 1. El buen funcionamiento de la Sociedad Nacional.	2. Responder a la vulnerabilidad.
De este eje se derivan las LÍNEAS DE GESTIÓN	De este eje se derivan las LÍNEAS DE SERVICIO
Las líneas de gestión establecen los programas y actividades de las ÁREAS DE GOBIERNO y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	Las líneas de servicio establecen los programas y actividades que las ÁREAS OPERATIVAS despliega a través de servicios: ASISTENCIALES, CAPACITACIÓN, SALUD y SOCORROS

3.2.1 Áreas de la Cruz Roja Mexicana

La Cruz Roja brinda servicios de urgencias en la República Mexicana. Los Técnicos en Urgencias Médicas, asegura la institución, se encuentran capacitados totalmente para socorrer y rescatar voluntariamente a quien sufra de un accidente o alguna enfermedad repentina. Para brindar dichos servicios, la Cruz Roja Mexicana

[48] *Ídem,* p. 45.

comenta que despliega sus programas humanitarios a través de Áreas. La mayoría de estas cuentan con una estructura nacional y con estructuras auxiliares estatales y locales que se denominan Coordinaciones, es decir, existe una coordinación Nacional en la Sede Nacional y un gran número de Coordinaciones Estatales y Locales las cuales trabajan en todo el país.[49]

A continuación se puede observar la distribución de las Áreas Operativas y sus Coordinaciones con relación a la línea de servicio.

Asistencial: • Coordinación de la Cruz Roja de la Juventud. • Coordinación de Damas Voluntarias. • Coordinación de Veteranos. • Programas con Voluntarios no asociados.	**Capacitación:** • Coordinación de Capacitación • (Capacitación Interna: planteles y especialidades y Capacitación externa)

Salud: • Coordinación de Servicios Médicos y de Enfermería. • Escuelas de Enfermería. • Especialidades de la salud: • (Banco de sangre, donación de órganos y tejidos, laboratorio, etc.)	**Socorros:** • Coordinación de Socorros: • (Atención prehospitalaria de urgencia, desastres, ambulancias y rescate especializado)

Áreas de Gestión Administrativa y sus Coordinaciones:

Fortalecimiento de recursos: • Coordinación de Captación de Fondos. • Coordinación de Comunicación y Difusión. • Coordinación de Voluntariado y relación con los asociados.	**Control administrativo:** • Coordinación Administrativa: • (Compras, adquisiciones, informática, servicios generales, recursos humanos y seguros) • Coordinación de Contraloría. • (Auditoría interna, contabilidad, facturas, presupuestos y fiscal)

[49] *Ídem,* p. 46, 47.

Como una explicación breve de lo anterior; en lo que se refiere al área de Socorros, la Cruz Roja asegura que tiene la Misión de servir mediante la atención prehospitalaria de urgencia, el rescate y salvamiento, la reducción del riesgo y la gestión de los desastres.[50]

No obstante, algunas personas afirman que la Cruz Roja Mexicana cobra por los traslados. Recordemos la afirmación de la Señora Elia Aguilar que anteriormente fue citada, quien contestó que tal Organización sí cobra por los traslados.[51]

En entrevista en la Cruz Roja Mexicana, Sede Nacional, el señor Julio González, quien se encontraba de visita a un amigo de la infancia, comentó que había dejado de donar a la Benemérita Institución debido a que anteriormente ésta le había negado el servicio de traslado para llevar a su papá al Seguro Social.

> Yo antes siempre donaba a las colectas, pero una vez necesitábamos una ambulancia para trasladar de urgencia a mi papá al Seguro Social y la Cruz Roja nos negó el servicio porque era derechohabiente del IMSS. Tuvimos que pagar $1200 pesos para llevarlo. Desde entonces no les doy ni los buenos días.[52]

3.3 Deberes del voluntariado

Para que el lector conozca cada obligación del voluntariado, estos se muestran abajo en una tabla de para una mejor comprensión. Según el propio Organismo y

[50] Cruz Roja Mexicana, “Cien años gracias a ti”, p.2.
[51] AGUILAR, Elia, Entrevista en la Cruz Roja Mexicana, Sede Nacional del Distrito Federal. R*ealizada el 16 de septiembre de 2010.*
[52] GONZÁLEZ, Julio, Entrevista en la Cruz Roja Mexicana, Sede Nacional, Distrito Federal. Realizada el 16 de septiembre de 2010.

sus Reglamentos y Estatutos Generales, aquí se pueden apreciar claramente cuáles son los principios que deben seguir dichos voluntarios.[53]

Normas para el voluntario	**Son deberes de los voluntarios:**
Artículo 1	Contribuir en la realización y difusión de los Principios Fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja.
2	Actuar de acuerdo con los Principios Fundamentales en su vida cotidiana, reconociendo que ser voluntario de Cruz Roja no se limita a cuando se porta un emblema, y que sus actos, o la salvaguardan, o la comprometen.
3	Conocer la historia, código de ética y la cultura del Movimiento, así como las funciones, límites y reglamentos de su labor voluntaria.
4	Cumplir con los reglamentos y estatutos institucionales específicos, así como con la normatividad y leyes aplicables a las actividades de Cruz Roja Mexicana.
5	Cubrir puntualmente las cuotas de seguro y aquellas establecidas por las áreas a las que pertenece.
6	Cubrir las funciones, actividades, tareas y las guardias que se le confieren, con puntualidad y sentido de responsabilidad.
7	Asistir y participar en las reuniones de trabajo a las que sea convocado.
8	Utilizar con propiedad el nombre, los emblemas de la Cruz Roja, los uniformes, avances, reconocimientos, documentos y demás elementos institucionales, de acuerdo al manual de identidad.
9	Mantenerse en formación y actualización continua como medio de fortalecimiento y desarrollo, tanto personal como de la Institución.
10	Tratar a los compañeros con respeto a su dignidad, integridad física y moral, fomentando el trabajo cooperativo y la inclusión en las tareas de Cruz Roja.
11	Cuidar y responder por los bienes y recursos patrimoniales que se le asignen.

[53] Coordinación Nacional de Difusión de la Doctrina de la Cruz Roja Mexicana, *ob. Cit.,* p.50.

12	Responder ante los coordinadores y las comisiones de ética por las faltas que se le reclamen, y cumplir con las sanciones que se le impongan.
13	Estar disponible y responder de forma efectiva y oportuna ante cualquier caso de urgencia mayor o desastre.

3.4 Relaciones de la Cruz Roja Mexicana con dependencias gubernamentales y otros organismos

En caso de conflicto armado o de guerra internacional, la Cruz Roja Mexicana establece en el artículo 6º de sus Estatutos Generales, que en caso de conflicto armado o de guerra internacional, la Cruz Roja Mexicana regirá sus actividades por las normas establecidas en los Convenios de Ginebra y cooperará en todo lo conducente con las Secretarías de la Defensa Nacional y de la Marina, de acuerdo a sus posibilidades. En tiempo de paz, las relaciones con estas dependencias del Poder Ejecutivo Federal de los Estados Unidos Mexicanos se norman por el convenio celebrado al efecto el 26 de septiembre de 1950.

Establece también que la Cruz Roja Mexicana participará en la medida de sus posibilidades, en los programas que establezcan las autoridades gubernamentales competentes para proporcionar ayuda a las víctimas de dichos fenómenos, en caso de emergencia o desastre.[54]

> En caso de atención médica de urgencia en situaciones cotidianas o de emergencias y desastres, y en la medida de sus posibilidades, la Cruz Roja brindará atención médica de urgencia gratuita a las personas; procurando integrar un sistema de compensaciones para el pago de los servicios médicos de urgencia por parte de aquéllos usuarios que cuenten con cobertura de un seguro; o tengan capacidad de pago de acuerdo a un estudio socioeconómico.[55]

[54] Cruz Roja Mexicana*., Estatutos de la Cruz Roja Mexicana***,** p. 4.
[55] *Idem.*

Por lo tanto, aunque establece en sus estatutos que se les pedirá alguna remuneración económica de acuerdo a un estudio socioeconómico, ésta información no la hacen llegar a la población de manera clara y concisa a través de los Medios Masivos de Comunicación cuando existen campañas de publicidad a favor de la Institución. Por lo que la mayoría de la gente cree que la Cruz Roja Mexicana es totalmente gratuita. Esto se pudo comprobar con un *sondeo* realizado a 50 personas, las cuales se encontraban en un rubro de 35 a 70 años de edad.

Se les cuestionó con la pregunta **¿Usted sabe si la Cruz Roja Mexicana es totalmente gratuita?** De éstas, sólo dos personas afirmaron tener conocimiento de que la Cruz Roja sí cobra con base a un estudio socioeconómico que la Institución le realiza a sus pacientes; 3 personas dijeron no saber y 45 contestaron que la Cruz Roja Mexicana brinda sus servicios de manera gratuita.

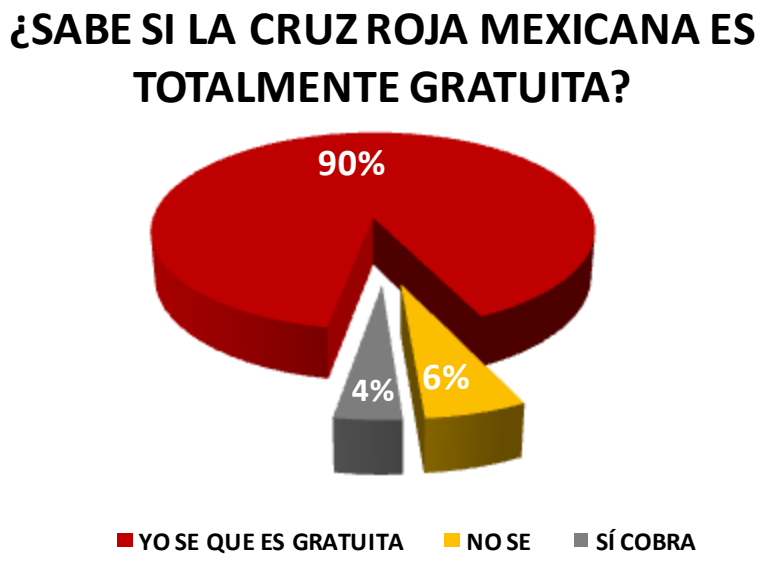

Aunque se les pedirá a los pacientes que soliciten algún tipo de servicio en la Cruz Roja de acuerdo a un estudio socioeconómico a las personas que soliciten algún servicio médico o que cuenten con cobertura de un seguro; ésta, en sus hospitales,

le cobra a toda persona que solicite cualquier tipo de servicio médico, como consulta externa, aún si ésta no puede sufragar tal cantidad.

Como es el caso de la Señora Socorro Ortiz, quien denuncia que la atención no es tan eficiente como dice ser y afirma que no sabía que la Institución es Privada y afirma que los cobros por parte de la Cruz Roja son excesivos.

> Socorro Ortiz: ¿Por los costos excesivos, la estoy pensando?
> Nancy Cortés: ¿Que le han hecho aquí?
> Socorro Ortiz: Ahorita lleva tres cirugías.
> No todos son amables.
> Nancy Cortés: ¿Por qué?
> Socorro Ortiz: Porque hay algunos que son un tanto déspotas, de hecho a él si lo ves tiene sus brazos morados.
> Más que nada porque somos gente humilde ¿no? Y teníamos en creencia que era de beneficencia todavía. O sea no se nos comunicó que ya es privada. Más que nada eso ¿no? Una sugerencia de que por qué no se comunica al público en general que ya es privada ¿no? Para también así uno saber así a que te arriesgas.[56]

Como podemos constatar, la señora Ortiz denuncia que tal Organismo no sólo carece de atención eficiente, sino que receta medicamentos difíciles de costear para gente de escasos recursos como lo es para ella y para su familiar que ingresó al Hospital Central de la Cruz Roja. Además de ocultarle a la población que es una Institución de Asistencia Privada y que cobra.

[56] ORTIZ, Socorro, Entrevista en Cruz Roja Mexicana, Sede Nacional, Distrito Federal. Realizada *el 16 de septiembre de 2010.*

Otro argumento que demuestra que la Benemérita Institución no se da a conocer como una Institución de Asistencia Privada (IAP), es en el Diario El Sol de Cuernavaca, donde Marta Moreno Jiménez, administradora de la Cruz Roja de Morelos, aseguró que ésta establece tarifas por cada servicio prestado y que desde el 2001, el consejo pretendía imponer tarifas por los servicios que otorga. Denuncia que se convirtió en una institución privada que cobra por el servicio de urgencias y utensilios como un curita, un suero o una venda. Afirma también que el servicio de rayos X, está concesionado a un particular que utiliza las instalaciones que mantienen los ciudadanos precisamente por lo que aportan en las colectas que año con año realizan.[57]

En entrevista con el Coordinador Nacional de Comunicación e Imagen de la Cruz Roja, el Licenciado Rafael González Domínguez **reveló** que la Institución cobra por hospitalización, cirugías, equipo médico para éstas, entre otros.

> Lic. Rafael González Domínguez: -Te puedo decir que no solamente el donativo es por una cuestión de Colecta Nacional, no, el donativo va desde la atención pre hospitalaria.
> Nancy Cortés: Aja.
> Lic. Rafael González Domínguez: No en emergencias, cuando es una emergencia, lo que es la pre hospitalaria, es totalmente gratuito, ¿sí?, la, el apoyo que reciben de Cruz Roja mediante una emergencia a través de una ambulancia es totalmente gratuito. Se le estabiliza al paciente y se le pregunta, si es que está consciente a donde quiere que se le traslade y si no se le traslada aún hospital más cercano dependiendo de la gravedad de su salud; o si no se le traslada al hospital de Cruz Roja.
> En caso de que esté en el hospital de Cruz Roja y se le tengan que realizar cirugías, este, tratamientos, o algunas prótesis, clavos para fracturas y eso, sí se le pide una cuota de recuperación.

[57] MORQUECHO Antonio, *Cruz Roja cobra los servicios de emergencia en Jojutla Morelos, El sol de Cuernavaca*, Jojutla Morelos, disponible en: http://www.periodistasenlinea.org/modules.php?op=modload&name=News&file=article&sid=3489, fecha de consulta, 20 de abril de 2010.

> En esa situación cuando es de utilizar el hospital, he de estar internado y todo eso, sí se le pide una cuota de recuperación. Ese es un donativo más, y esa es otra manera de hacerse recursos de donativos Cruz Roja.
> Como lo es también el área de Capacitación, que capacita, valga la expresión, a empresas En combate de incendios, en situaciones de emergencia como sismos, en evacuación, en primeros auxilios y también tiene un costo, una cuota de recuperación.
> Nancy Cortés Al ingresar al hospital un familiar, el estudios socioeconómico se les hace inmediatamente, automáticamente o primero…
> No, bueno, es la atención primero al paciente y una vez que se le da de alta es cuando se empieza a…Bueno antes de que se dé de alta pero que se ve que ya está totalmente recuperado, y que ya se le va a dar de alta, que ya no está en peligro su vida y todo eso, es cuando se empieza a hablar del estudios socioeconómico. Antes es muy difícil por cuestiones éticas empezar a hablar de que si hay dinero o no hay dinero, o en cuanto le puede salir.[58]

3.5 Cifras y estadísticas financieras de la Cruz Roja Mexicana. *Ingresos y Egresos.*

Como se puede apreciar en la imagen de la siguiente página, durante el 2008, esta Institución dio a conocer mediante su publicidad y propaganda, que en sus 486 delegaciones, apoyó a las familias y comunidades afectadas el mismo año por los desastres en Chiapas y Tabasco con 16 millones de kilos de ayuda humanitaria.

Asegura que con el apoyo de 11,056 Técnicos en Urgencias Médicas (Socorristas), 3,365 Médicos y Enfermeras, 2,015 colaboradores, 2,373 Damas Voluntarias, 2,074 vehículos: ambulancias, unidades de rescate, de desastres y administrativa;

[58] GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ, Rafael, *Entrevista al Coordinador Nacional de Comunicación e Imagen de la Cruz Roja Mexicana,* Sede Nacional, Distrito Federal. Realizada el 7 de septiembre de 2010. Cruz Roja Mexicana, Sede Nacional.

así como de 10,000 jóvenes voluntarios; proporcionó a nivel nacional, **1, 171,103 servicios de ambulancias y 4, 760,224 servicios médicos.**

CRUZ ROJA MEXICANA

NUESTRA MISIÓN

Cruz Roja Mexicana es una Institución de Asistencia Privada cuya misión es ofrecer atención eficiente a la población en casos de emergencia y en situaciones de desastre, e impulsar acciones tendientes a incrementar la capacidad de las personas y las comunidades con el impulso de la acción voluntaria.

Durante el año *2008* proporcionamos a nivel nacional:

- **1'171,403 Servicios de ambulancias**
- **4'760,224 Servicios médicos**

con el apoyo de:

- 11,056 Técnicos en Urgencias Médicas (Socorristas)
- 3,365 Médicos y Enfermeras
- 2,015 Colaboradores
- 2,373 Damas Voluntarias
- 2,074 Vehículos: Ambulancias, Unidades de Rescate, de Desastres y Administrativas
- 10,000 Jóvenes Voluntarios

en nuestras 486 delegaciones, a través de:

- 1 Centro Nacional de Trauma en el Distrito Federal
- 1 Centro Anticanceroso en Mérida, Yucatán
- 46 Hospitales en varios estados de la República
- 11 Centros de Donación Altruista de sangre
- 47 Planteles para la formación en Enfermería y Auxiliares en Enfermería

125 Planteles de Capacitación de Técnicos en Urgencias Médicas
350 Especialistas preparados para la Intervención en Desastres
1 Centro Nacional de Capacitación y Adiestramiento en Toluca, Edo. Mex.
3 Centros Estatales de Capacitación y Adiestramiento en Chihuahua, Guanajuato y Tabasco
1 Sistema de Apoyo Psicológico e Intervención en Crisis por Teléfono SAPTEL que atendió 77,240 consultas telefónicas
1 Centro de Acopio y Distribución para la Atención de Desastres

Apoyamos a familias y comunidades afectadas por los desastres en Tabasco y Chiapas, con 16 millones de kilos de ayuda humanitaria

Donativos:

En la cuenta 0147592957 de Bancomer oficina 0032 D.F. Palmas a nombre de CRUZ ROJA MEXICANA I.A.P.

Clabe interbancaria: 012180001475929571 En línea www.cruzrojamexicana.org.mx

Propaganda emitida por la Cruz Roja Mexicana

Referente al año 2009, como se muestra en la siguiente imagen, la Cruz Roja asegura haber apoyado junto con sus 486 delegaciones mencionadas, 6 millones de kilos de ayuda humanitaria para los damnificados por el terremoto en Haití; además de proporcionar 1, 201,125 servicios de ambulancias y 4, 836,657 servicios médicos.

Propaganda emitida por la Cruz Roja Mexicana

Sin embargo, en dicha propaganda, no se especifica que los servicios de hospitalización, consultas y cirugías externas son condicionados a donativos. Un ejemplo de ello son estos recibos por la cantidad $280 y $180. Los cuales se hacen llamar "donativo de recuperación de urgencias". Lo que representa una cantidad de dinero que constantemente ingresan los pacientes que solicitan tales servicios.

CRUZ ROJA MEXICANA
HOSPITAL CENTRAL
100 Años
DONATIVO DE RECUPERACION URGENCIAS
U009926
BUENO POR 280
RECIBIMOS DE:
LA CANTIDAD DE:
POR CONCEPTO DE:
"SEAMOS TODOS HERMANOS"
LUGAR
FECHA
DÍA
MES
AÑO
MEXICO, D.F./A
26
8
20
CAJERO
PAGADO
CRUZ ROJA MEXICANA
CAJA GENERAL

"Donativo de recuperación de urgencias"

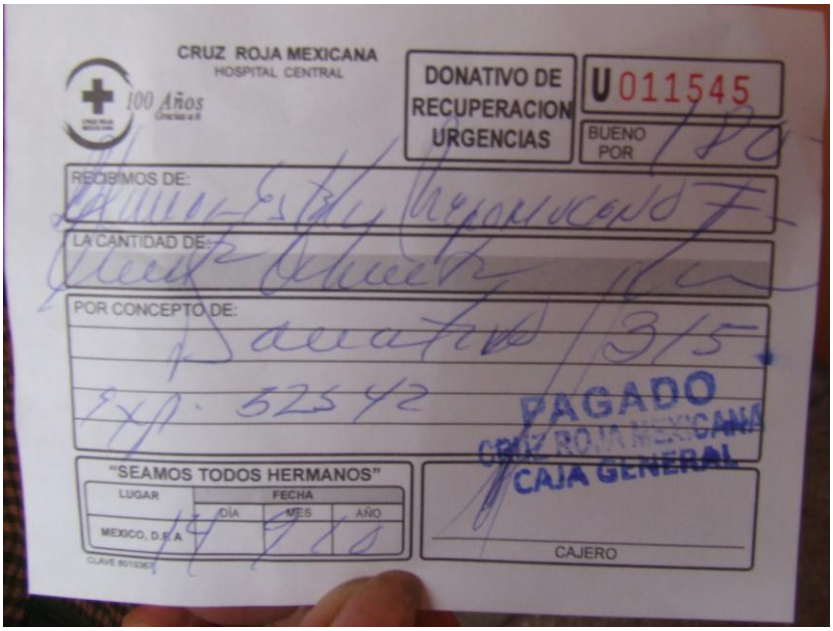
CRUZ ROJA MEXICANA
HOSPITAL CENTRAL
100 Años
DONATIVO DE RECUPERACION URGENCIAS
U 011545
BUENO POR
RECIBIMOS DE:
LA CANTIDAD DE:
POR CONCEPTO DE:
PAGADO
CRUZ ROJA MEXICANA
CAJA GENERAL
"SEAMOS TODOS HERMANOS"
LUGAR
FECHA
DÍA
MES
AÑO
MEXICO, D.F. A
CAJERO

"Donativo de recuperación de urgencias".

La Sede Nacional de la Cruz Roja en Distrito Federal proporcionó información sobre los ingresos y egresos de esta benemérita institución. Estos fueron compartidos únicamente en porcentajes representados gráficamente.

Podemos apreciar que en el Distrito Federal, los ingresos de la Cruz Roja en el año 2008 según la misma, fueron de 53% en la Colecta Nacional, 21% en servicios asistenciales, 15% en donativos, 6% de otros servicios y 5% provenientes de productos financieros.

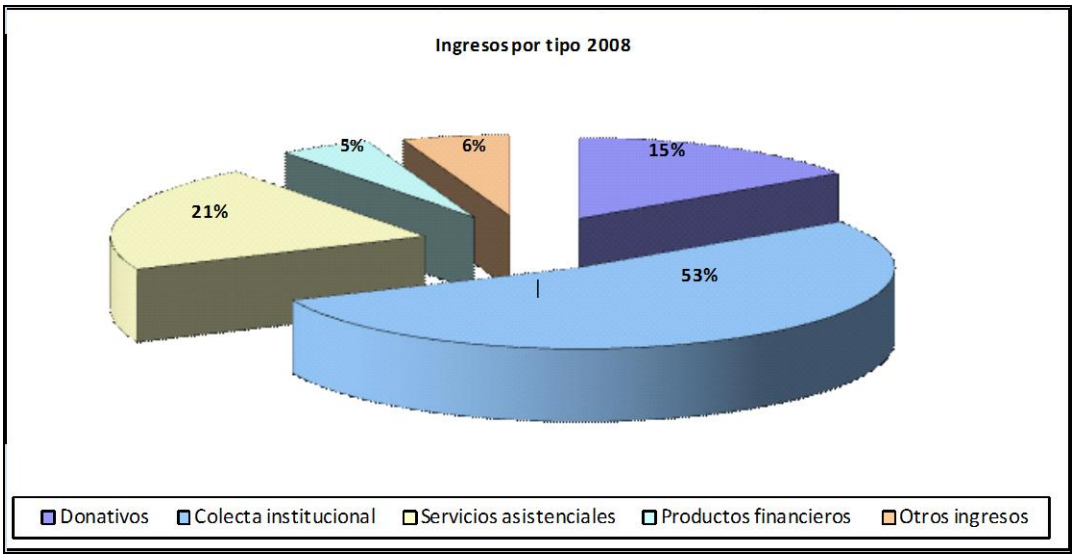

Como podemos observar, la mayor cantidad que recibió este organismo fue de un total del 53% en la Colecta Anual, la cual equivale según tal Institución, 240 millones de pesos. Dicha Colecta se hace para que tanto el sector social como empresarial aporten económicamente a la Institución.

Podemos constatar entonces que la población mexicana es la que mayor dinero aporta año con año a la Cruz Roja Mexicana, ya que la mayor parte de tal cantidad es donada por la sociedad civil. A esto le siguen los donativos de otras dependencias, empresas y corporativos que también cada año aportan una cantidad significativa a esta Institución.

Mientras que para los gastos en el mismo año según la Cruz Roja fueron: 71% en servicios asistenciales, 18% para material en atenciones médicas, 4% gastados en su colecta y sorteos, 4% adicionales en atención médica y 4% en administración.

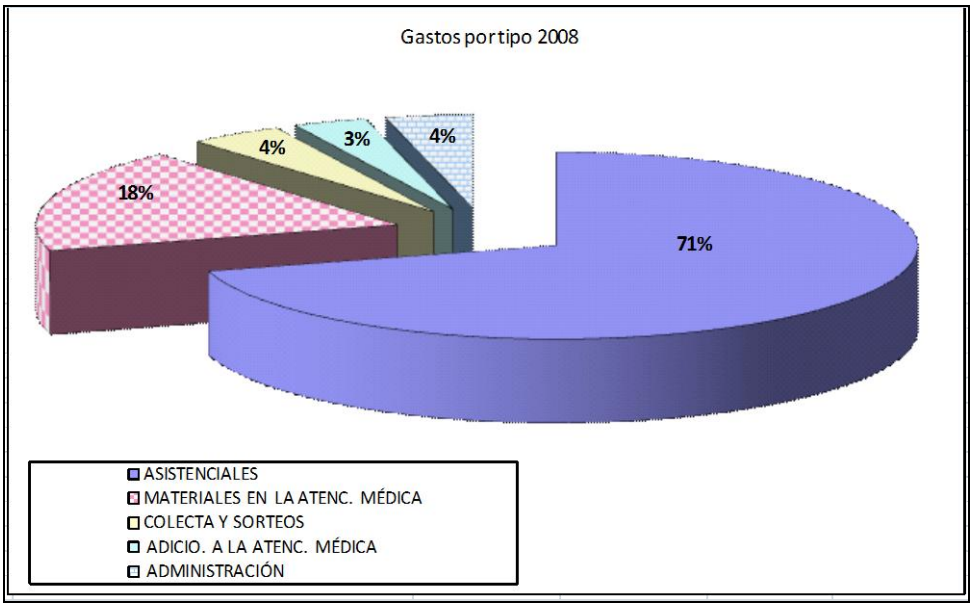

Asegura esta institución que la cantidad gastada en material en atenciones médicas fue de un total del 18%. Sin embargo también personas que han solicitado servicios médicos en la Cruz Roja comparten información sobre los cobros por materiales usados en atenciones médicas Tal fue el caso de la Señora Socorro Ortiz, quien fue citada anteriormente quejándose también de los cobros excesivos y por haber omitido a la ciudadanía que cobra y que es privada.

Este organismo le pidió también a la Señora Teresa Suarez, quién acudió al Hospital Central de la Cruz Roja para ver a su padre quien sufrió un accidente; que comprara también medicamentos para suministrarle al paciente que se encontraba hospitalizado.

> Nancy Cortés: ¿Qué sugerencias o quejas tiene por parte de la Cruz Roja Mexicana?
>
> Teresa Suárez: Que no cobren tanto ¿no? Que no pidan medicamentos tan caros.
>
> Le digo a mi hermana, me hubieran dicho que cobraban tanto, saben que llévenmelo al general, llévenmelo a Xoco. Si se me

hacen muy excesivos los medicamentos. Bueno uno que no tiene ¿no?[59]

Vicente Hurtado Huerta es familiar de la señora Ortiz, a quién le recetaron medicamentos en diversas recetas de Prescripción médica. Una de estas es la mostrada enseguida.

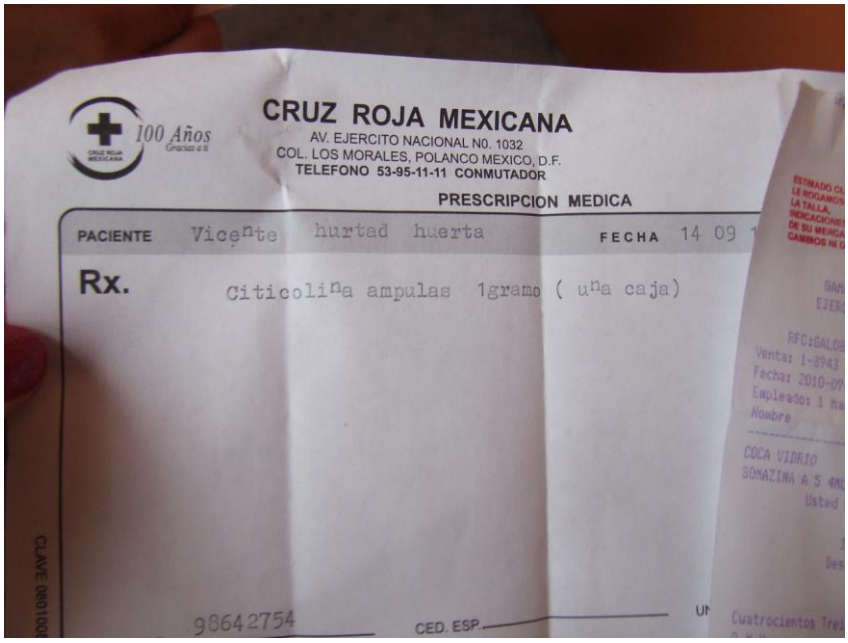
CRUZ ROJA MEXICANA
AV. EJERCITO NACIONAL N0. 1032
COL. LOS MORALES, POLANCO MEXICO, D.F.
TELEFONO 53-95-11-11 CONMUTADOR
100 Años
PRESCRIPCION MEDICA
PACIENTE Vicente hurtad huerta
FECHA 14 09
Rx. Citicolina ampulas 1gramo (una caja)
98642754
CED. ESP.

Receta de Prescripción médica por medicamentos requeridos para el paciente Vicente Hurtado Huerta

[59] SUAREZ, Teresa, *Entrevista hecha en la* Cruz Roja Mexicana, Sede Nacional, Distrito Federal. Realizada el *16 de septiembre de 2010.*

Regresando al tema de los ingresos y egresos de la Cruz Roja, en cuanto al año 2009, 60% de los ingresos se asegura que fueron recaudados de la Colecta anual, el 24% de las entradas fue por parte de los servicios asistenciales que la Cruz Roja prestó en dicho año, el 13% fue de donativos y el 3% fue proveniente de productos financieros.

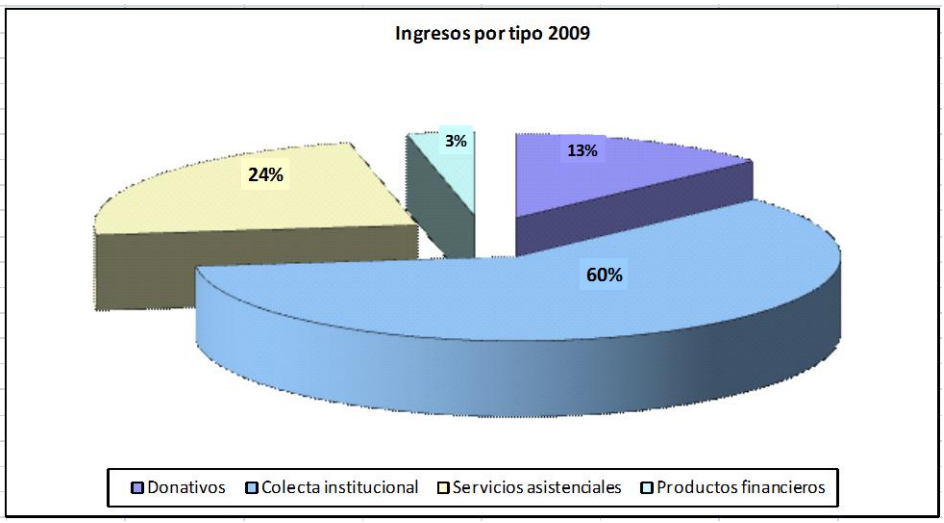

En este año los gastos de tal organización fueron de 70% en servicios asistenciales, 18% en los materiales de atención médica, 5% adicionales para la atención médica, 4% en su Colecta anual y 3% en administración.

Este es un comparativo de los ingresos 2008 con los del 2009 representados gráficamente.

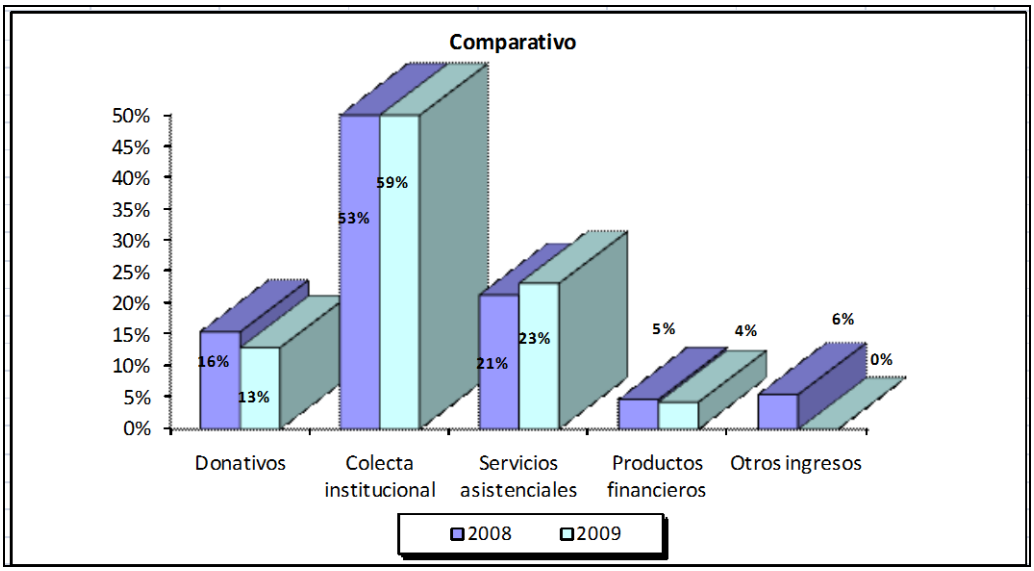

Como podemos apreciar, los donativos recibidos en el año 2008 que son el 16%, superaron los recibidos en el 2009 que constituyen un 13%. Aunque en La Colecta Institucional se alcanzó un ingreso del 53%, la Cruz Roja Mexicana logró recaudar para el 2009 un 59%. En cuanto a los servicios asistenciales, se puede apreciar que en el año 2008 se ingresó un total de un 21%, mientras que para el 2009 la institución recibió más ingresos, pues el porcentaje fue de 23%. Los productos financieros estuvieron en el 2008 con un 5% arriba del 2009 con un porcentaje de 4%; y en cuanto a otros ingresos, el Organismo asevera que en el 2008 se recibió un 6%, aunque en el 2009 no se tiene ingreso alguno.

Los egresos del año 2008 también son comparados con los gastos del 2009 y representados gráficamente de la siguiente manera.

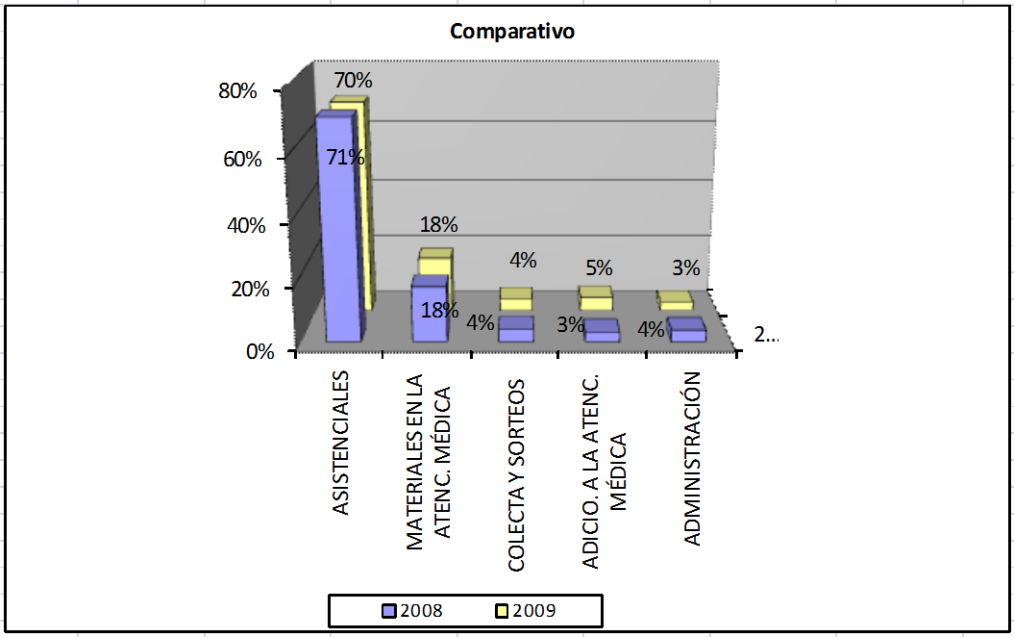

Si prestamos atención a la gráfica de arriba, podemos darnos cuenta que según la Cruz Roja gastó casi la misma cantidad de capital en el año 2008 para los servicios asistenciales con un porcentaje de 71%, que la que gastó en del año 2009, cuyo porcentaje significó el 70%. Los materiales en la atención médica son los mismos para ambos años con un 18%. El gasto por colectas y sorteos también representan para ambos años el 4%. Los egresos adicionales a la atención médica para el 2008, afirma la institución que fueron del 3% para el 2008, mientras que para el 2009 ascendió en un 5%; y en cuanto a la administración, en el año 2008 los gastos fueron del 4% arriba del 3% ejercidos en el 2009.[60]

Después de ser negado un informe de egresos y egresos de los años 2008 y 2009 por parte de la Junta de Asistencia Privada (JAP), finalmente con ayuda del Contador Público Iván Ortiz (mismo que trabaja en la JAP), se logró obtener en el portal de internet del Servicio de Administración Tributaria (SAT) un informe de ingresos solamente del año 2008.

[60] Cruz Roja Mexicana, Sede Nacional, *DF, Reporte de ingresos y egres*os. Documento Interno.

El dictamen del estado financiero de los ingresos y egresos de dicho año, sumaron un total de $569, 752,952 sin contar con otros ingresos que sumaron $417, 846,730. Entre estos se encuentran $4, 857,260 por subsidios, $59, 393,307 por recuperación de costos, $49, 002,388 por eventos y $38, 089,275 de asistencia médica.

ESTADO DE INGRESOS

Patrimonio

Activo			Totales		
*Circulante	*Fijo	*Diferido	*Activo	*Pasivo	*Capital
517,737,768	991,321,446	14,835,137	1,523,894,35	163,266,658	1,360,627,69

Como interpretación de estos datos se puede decir que el circulante es el total de las cuentas en banco, inversiones en valores, cuentas por cobrar o bien la liquidancia o lo que tiene la Cruz Roja Mexicana para solventar sus requerimientos para sus gastos. El fijo son sus muebles y equipo médico, y el pasivo son sus deudas por impuestos y por pago a proveedores.

Según dicha JAP el total de los *gastos* de la Cruz Roja Mexicana fueron por la cantidad de $ 420, 305,666 .Entre estos egresos, la cantidad en donativos para apoyo a damnificados fue de $10, 816,380, $47, 905,298 en materiales en la atención medica, $3,266,443 gastados en eventos, $47,651,046 en medicinas, $10,383,091 para gastos de colecta anual, $18,051,490 en deducible de IVA, $1,638,699 para capacitación, $162,811 invertidos en materiales de oficina y $6,579,242 gastados en uniformes.

Gastos:

*Administración	*Operación	*Representación
104,329,456	666,737,562	4,504,413

En el ejercicio fiscal de la Junta de Asistencia, en el año 2008 ésta asegura que la población directamente beneficiada por las acciones de la Cruz Roja, fue de $2, 379,459 en el Distrito Federal con los servicios de ambulancia, servicios de apoyo comunitario y servicios de clínica plan invernal.[61]

Como hemos apreciado y según la información anterior, la cantidad más elevada y más significativa para la Cruz Roja Mexicana, es la recaudada en la Colecta Nacional. A ésta le sigue también una cantidad reveladora en los donativos.

3.6 Benefactores de la Cruz Roja Mexicana. *¿Quiénes donan?*

Cada año muchos mexicanos en todo el país ayudan económicamente en la Colecta Nacional; pero no solo la sociedad civil apoya a ésta Institución, también diversas empresas se suman a donar a la Cruz Roja ya sea económicamente o en especie.

El pasado 22 de julio del 2008, Fundación Wal-Mart de México, S.A.B. de C.V. (WALMEX) entregó 16 mil 641 despensas a la Cruz Roja Mexicana, para distribuirlas a familias de comunidades marginadas. La campaña de responsabilidad social “Comparte tu despensa con los que más lo necesitan”,

[61] Servicio de Administración Tributaria, *Donataria Autorizada, Ejercicio Fiscal 2008*. Disponible en https: //portalsat.plataforma.sat.gob.mx, consultada el 20 de agosto del 2010.

consistió en motivar a los clientes de la cadena comercial a donar productos de primera necesidad no perecederos.[62]

Para el año 2009, en un reporte de ventas dicha empresa informó a sus accionistas y a su público inversionista un incremento del mes de Noviembre y se considera como una empresa socialmente responsable al afirmar tener una *Responsabilidad Social Corporativa*:

> Durante el mes de noviembre y para apoyar a los damnificados por las lluvias en el Estado de México, Tabasco y Veracruz, Fundación Walmart canalizó 8,000 despensas a través de la Cruz Roja Mexicana, y puso en marcha acciones de voluntariado en las comunidades y municipios afectados. Asimismo, activó la campaña "Peso a Peso por Desastres Naturales" en las tiendas Bodega Aurrera, Walmart y Suburbia, así como clubes de precio Sam´s de los municipios de Ecatepec, Coacalco y Tultitlán. Por cada peso aportado por los clientes, Fundación Walmart donó la misma cantidad y el dinero recaudado sirvió para llevar alimento y productos de limpieza a los damnificados de dichos municipios. Con todas estas acciones, se beneficiaron un total de 52,136 personas.[63]

Este 2011 también donó 100 mil dólares en productos básicos como aceite, arroz, frijol, pasta, avena, atole y azúcar a las víctimas del terremoto ocurrido en Haití aquel 12 de enero del 2010. La suma formó parte de los 600 mil dólares que Walmart Stores y Fundación Walmart donaron, a través de la Cruz Roja Mexicana, para apoyar a dicho país[64].

Como podemos observar, la Cruz Roja Mexicana recibe ayuda para apoyar a damnificados de desastres naturales cuando estos ocurren. Tal fue el caso del huracán Karl que entró por el Golfo de México el pasado 17 de septiembre de 2010. Costco de México creó una campaña de recaudación a favor de las personas

---

[62] S/A, "Mercadotecnia Publicidad Medios", *Campaña de Fundación Wal-Mart de México beneficiará a la Cruz Roja Mexicana*, *22* de junio de 2008, disponible en: www.merca20.com, fecha de consulta: 2 de enero de 2011

[63] S/A, "Wal-Mart de México, *Wal-Mart de México reporta ventas de noviembre 2009"*, México, D.F., 4 de Diciembre de 2009, disponible en www.walmex.mx, fecha de consulta: 18 de enero de 2011.

[64] S/A, "Mercadotecnia Publicidad Medios, Fundación *Walmart de México dona 100 mil dólares a víctimas en Haití"*,14 de enero 2010, disponible en: www.merca20.com, fecha de consulta: 22 de enero de 2011

afectadas por las inundaciones a causa de este desastre. En apoyo a los afectados de Chiapas, Oaxaca, Tabasco y Veracruz se alcanzaron 1.6 millones de pesos. Dicha colecta recaudó fondos que fueron entregados a la Cruz Roja Mexicana.

En apoyo a las víctimas del desastre, OXXO aportó a través de la Cruz Roja, 19 mil botellas de agua, alimentos enlatados y pañales. El 1 de octubre puso a disposición de sus clientes las más de 8 mil tiendas en todo el país para una colecta, por medio de la cual es posible aportar, de manera voluntaria, de uno a 50 pesos. Dichas aportaciones económicas se destinaron a la cuenta de Cruz Roja Nuevo León y se afirma que fueron utilizadas específicamente para la zona afectada por el huracán Karl.

Se sumó también Banco Walmart al habilitar la cuenta 00000000111 para recibir donativos desde 1 peso en cualquiera de sus 233 sucursales, así como en cualquier Bodega Aurrera, Superama, Sam's Club, Suburbia, Vips y El Portón en México. Se presume que lo recaudado se destinó a la Benemérita Institución para apoyar la alimentación y las labores de limpieza en los estados afectados por el huracán Karl.[65]

El pasado 2009 Petróleos Mexicanos apoyo a la Institución con un donativo de 20 millones 306 mil pesos. Durante la ceremonia de entrega del donativo de la Colecta Anual Pemex-Cruz Roja 2009, en la paraestatal el presidente de la Cruz Roja, Daniel Goñi Díaz reveló que el donativo representó un incremento de 35% respecto al otorgado en 2008 y que este es el donativo más elevado en 100 años de historia de la Cruz Roja Mexicana. Señaló también que Petróleos Mexicanos se mantiene como uno de los principales donadores de la Cruz Roja en México

[65] SAID URIEL, Pulido Aranda, "*Después de la tormenta…¡ llegó la ayuda"!, Revista GANAR-GANAR: Especializada En Responsabilidad Social Corporativa*, Noviembre-Diciembre 2010, Año 8 No. 47, pp. 26-28.

Daniel Goñi afirmó que Petróleos Mexicanos se mantiene como uno de los principales donadores de la benemérita institución en el país. Como en cada año, en tal colecta también participaron directivos, trabajadores, sindicato petrolero, proveedores, clientes y contratistas de la empresa, con el apoyo de las *damas voluntarias.*[66]

3.7 Postura del gobierno frente a la Cruz Roja Mexicana.

"Nuestros programas no son sostenidos por el gobierno a través de subsidios, los servicios que prestamos son financiados con las cuotas de recuperación y las aportaciones económicas que las personas, las empresas y la sociedad en su conjunto nos colaboran; además de que prácticamente en su totalidad, las actividades son llevadas a cabo por más de 25 mil Voluntarias y Voluntarios, de todas las edades, sectores sociales y regiones, que nos asociamos bajo el principios de desinterés a la misión de la Cruz Roja y que constituimos, la fuerza humanitaria más grande e importante del país[67]". Esta declaración la dio a conocer la Cruz Roja Mexicana en una celebración con motivo del centenario de la misma y fue plasmada en el guión llamado "100 años gracias a ti" para representarlo audiovisualmente.

Las aportaciones económicas que la sociedad, el gobierno y las empresas le colaboran cada año a la Cruz Roja Mexicana, ingresando a favor de ésta, cantidades millonarias. Esto se puede observar en el arranque de la Colecta Nacional 2009 el miércoles 18 de marzo del mismo año. En donde aparte de recibir donativo en especie, la Cruz Roja esperaba para esa fecha recaudar 250 millones

---

[66] S/A, "*Da Pemex a Cruz Roja donativo por 20.3 mdp", El Informador,* Guadalajara Jalisco, 19 de mayo 2009, disponible en: www.informador.com. Fecha de consulta: 20 de diciembre de 2009.

[67] Cruz Roja Mexicana, "Cien años gracias a ti", Coordinación de Comunicación Social, Sede Nacional. Guión Técnico. Presentación audiovisual. Conmemoración de los 100 años de la Cruz Roja Mexicana.. p. 2.

de pesos; sin dejar de lado el mondo obtenido en su Colecta anual 2008, por la cantidad de 240 millones de pesos.

> En el inicio de la Colecta Anual 2009, efectuada en el Hipódromo de las Américas, se hizo entrega de 259 unidades, 232 ambulancias y 27 unidades de rescate urbano con un valor de 141 millones de pesos, que prestarán 518 mil servicios anuales.
> La meta para este año es lograr una colecta de 250 millones de pesos, informó Daniel Goñi, pues durante 2008 se obtuvieron 240 millones de pesos y en 2007, 233 millones de pesos.[68]

Como pudimos apreciar, a pesar de no recibir tal subsidio, año con año el gobierno apoya a la Cruz Roja con donativos en dinero en su Colecta Nacional principalmente; así como en especie.

El periódico Vanguardia de Coahuila, es un ejemplo de que la Benemérita Institución recibe dichos donativos; pues ahí se comunica que el presidente del patronato de la Cruz Roja de esta Ciudad Luiz Arizpe, afirmó que la institución había recibido por parte del Estado, un predio para la construcción de una nueva sede; así como un donativo de más de 200 mil pesos del Alcalde Jericó Abramo, mismo que se comprometió a donar otros 100 mil pesos.

> El presidente del patronato, Luis Arizpe Jiménez, recordó que se cuenta con un predio donado por el Gobierno del Estado en el Centro Metropolitano, el cual es superior a los 9 mil metros cuadrados y que permitiría prestar un servicio con mayor eficiencia del que se presta en las actuales instalaciones, que de entrada tienen el problema del tráfico céntrico que se forma en Presidente Cárdenas y Rayón.
>
> Para concretar el proyecto se requerirán de 20 millones para construir los 5 mil metros cuadrados de la estación; más en esta primera colecta se espera alcanzar al menos los primeros 10 millones de pesos.
>
> Ayer, después de la entrega de un cheque por la cantidad de 250 mil pesos, el alcalde Jericó Abramo Masso, se comprometió ante personal y patronato de la

[68] RODRÍGUEZ, Ruth y JIMÉNEZ, Sergio, *"Llaman a reunir para Cruz Roja 250 mdp"*, El Universal, 18 de marzo de 2009. Disponible en http://www.eluniversal.com.mx/nacion/166479.html. Fecha de consulta 15 de julio de 2010.

> Cruz Roja que en enero de 2011 comenzará las gestiones para adquirir dos ambulancias nuevas a favor de la institución.
>
> De igual forma se pactó que además de los 250 mil pesos, el Municipio entregaría en breve otros 100 mil pesos a la Cruz Roja, para sumar 350 mil pesos.
>
> La Cruz Roja este 2010 cumple 56 años de existencia en esta capital y por más de la mitad de un siglo ha mantenido esa labor humanitaria de manera gratuita.[69]

Otro medio que narra cómo el gobierno del actual mandatario del Ejecutivo Felipe Calderón Hinojosa apoya económicamente y en especie, es EL HERÓICO.COM. Donde nos muestra que el presidente donó 144 nuevas ambulancias y dinero en billetes.

> El presidente Felipe Calderón y su esposa Margarita Zavala iniciaron la Colecta Nacional 2010 de la Cruz Roja Mexicana, cuya meta es recaudar donativos por 260 millones de pesos.
>
> El mandatario, quien también entregó 144 nuevas ambulancias de la institución, llamó a la solidaridad de todos los mexicanos pues ésta, dijo, al igual que los valores de la unión, la filantropía y el amor a los demás, deben estar hoy más presentes que nunca.
>
> Subrayó que ante las peores catástrofes la Cruz Roja enseña que puede más un corazón solidario que cualquier desafío, por grande que parezca.
>
> Nadie está exento de problemas ni es inmune a las enfermedades, a los accidentes o a los desastres, pero lo importante es enfrentar los retos y superar los obstáculos que se ponen en el camino, externó.
>
> Calderón, quien depositó varios billetes de 500 pesos en una alcancía de la institución, recordó que muestra de ello es que en 2009 México padeció la crisis mundial, el brote de influenza humana, la segunda peor sequía y una fuerte caída en la producción petrolera, y de todo salió adelante, “estamos de pie y el país avanza hacia el futuro que queremos”.
>
> Destacó que la Cruz Roja siempre ha estado dispuesta a trabajar, a realizar su labor humanitaria que se ha convertido en un símbolo de lo mejor que puede hacer el ser humano, por lo que cuenta con la gratitud y admiración de todos los mexicanos.
>
> En especial felicitó a los médicos, paramédicos, enfermeras, rescatistas y voluntarios que integran la institución, quienes todos los días trabajan para

[69] ESTRADA, Arturo, “*Prepara Cruz Roja colecta”*, Coahuila, 6 de mayo de 2010. Disponible en: http://www.vanguardia.com.mx/preparacruzrojacolecta-495754.html#. Fecha de consulta 13 de febrero de 2010.

> atender las emergencias y necesidades de salud de los mexicanos, incluso arriesgan su vida para salvar a los demás.[70]

Como se pudo observar, el representante del Ejecutivo no sólo apoya a la Cruz Roja con donativos, sino también reconoce la labor que ésta ejerce y alienta a la población mexicana a que se sume a este acto de donación.

A continuación en el Informador.com.mx, se manifiesta cómo nuevamente en el arranque de su Colecta Anual, el presidente Calderón, donó monetariamente al igual que integrantes de su gabinete y al mismo tiempo reconoció la labor de la Institución. También afirmó y enalteció al sector público por ser responsable de más de 62 millones de pesos en la Colecta 2007 y como cada año, realizó un llamado a la población a donar a la Cruz Roja.

> Con un depósito del cual se desconoce el monto, el presidente Felipe Calderón puso en marcha la Colecta Nacional de la Cruz Roja 2008 en la residencia oficial de Los Pinos y recibió de manos de su esposa, Margarita Zavala, la calcomanía que lo acredita como donador en esta campaña con la que se espera superar los 233 millones de pesos que se reunieron en 2007.
>
> Fue en el salón Adolfo López Mateos donde el titular del Ejecutivo comenzó la colecta con los funcionarios de su gabinete, entre ellos los secretarios de Desarrollo Social, Ernesto Cordero; de Salud, Ángel Córdoba y de Educación, Josefina Vázquez Mota. Ahí Calderón pidió que sea la solidaridad el elemento que una a los mexicanos como nación, "seamos responsables no sólo del destino propio, sino del de los demás". El titular del Ejecutivo recordó la colecta del año pasado y aseguró que la cooperación del gobierno federal en 2007 "fue la más significativa en muchos años o en su historia, más de 62 millones de esos 233 correspondieron al sector público". El mandatario reiteró su llamado a la solidaridad y a la generosidad de todos los mexicanos, "y en especial de todos los servidores públicos, para que hagamos nuestras aportaciones y logremos alcanzar y aún rebasar estas cantidades". Recordemos todos, dijo, que no hay ayuda pequeña, que cada mexicana o mexicano que contribuya, en la medida de sus posibilidades, estará haciendo una diferencia positiva en la vida de cientos de miles de personas.[71]

---

[70] S/A, *"Inicia Calderón la Colecta Nacional 2010 de Cruz Roja*", *EL HERÓICO.COM*, , 24 de marzo, México, D, F. Disponible en: http://www.elheroico.com/2010/marzo/24/Inicia+Calderon+Colecta+Nacional+2010+de+Cruz+Roja.html. Fecha de consulta: 17 de junio de 2010.

[71] S/A, "*Inicia Colecta Nacional de Cruz Roja 2008", EL INFORMADOR.COM:MX,* Guadalajara, Jalisco, 18 de mayo de 2010. Disponible en:

Cabe mencionar que de acuerdo al artículo 95 fracción sexta de la Ley del Impuesto sobre la Renta, por ser una Institución de Asistencia Privada, no está sujeta al pago de este impuesto, así como el Impuesto al Valor Agregado. Y el artículo 283 del Código Fiscal del Distrito Federal, establecen que únicamente debe pagar el 20 % de las contribuciones locales.

3.8 ¿Qué declaran los representantes de dicha Organización?

"No hay Institución que reciba más de la gente que la Cruz Roja Mexicana", esto lo dijo el 21 de febrero de 2010 en entrevista el Señor Daniel Goñi Díaz, Presidente Nacional de la Cruz Roja Mexicana, al celebrar los 150 años de la Cruz Roja Internacional. Y al mismo tiempo los 100 años de la Cruz Roja Mexicana. El Presidente del Organismo comentó que la ciudadanía es la que más aporta a la Cruz Roja Mexicana.

> La Cruz Roja Mexicana es de todos los mexicanos.
> La Colecta Nacional, ha sido base para el sustento de la Cruz Roja Mexicana. Nuestras, las estadísticas marcan que no hay, no hay institución, que reciba más de los mexicanos, que la Cruz Roja Mexicana. Y también bueno, no hay institución que recíprocamente regrese más a los mexicanos que la Cruz Roja.
> La Colecta es, muy importante y las formas de captar fondos, viene desde sorteos, corridas de toros, en fin; todo lo que es capaz de hacer la ciudadanía para organizar y obtener recursos.
> La fortaleza de la Cruz Roja, es precisamente su material humano.
> Damos al año, más de un millón de servicios de ambulancia en emergencias en éste país.
> Por cada 100 servicios que se dan de emergencia en este país, 8 por sí solos los da la Cruz Roja Mexicana.[72]

---

http://www.informador.com.mx/mexico/2008/2438/6/inicia-colecta-nacional-de-la-cruz-roja-2008.htm. Fecha de Consulta: 28 de mayo de 2010.

[72] GOÑI, DÍAZ, Daniel, Presidente Nacional de Cruz Roja Mexicana, *entrevista radiofónica,* archivo de audio. *Documento Interno.*

Aunque en esta entrevista se confirma que la Cruz Roja Mexicana se allega de recursos con cobros en sus diversos servicios, como ya hemos visto, se ha constatado que dichos cobros en ocasiones exceden la capacidad económica de la gente que solicita los servicios de este Organismo. Además de que en las campañas masivas de publicidad, dicha información no la hacen llegar a la población de manera clara y concisa ni a través de los medios de comunicación, sensibilizando a la población a donar con la consigna de que sin dicha ayuda no podría mantenerse.

Tal es el caso de la campaña publicitaria "A la Cruz Roja la ayudas tú", para la Colecta Anual

> No solo son los hospitales, o los instrumentos médicos, o los conocimientos y la entrega de nuestro personal.
> Tú generosidad, es la que hace posible dar ayuda en los momentos más críticos.
> Porque a la Cruz Roja, la ayudas tú.
> No solo son los albergues o las despensas, la ayuda humanitaria, la labor desinteresada de nuestros voluntarios.
> Tu ayuda es la que nos permite hacer la diferencia en la vida de los que más lo necesitan. Porque a la Cruz Roja la ayudas tú.
> No solo son las ambulancias, o los equipos, los medicamentos o nuestros socorristas, tus donaciones son las que hacen posible que todos los días salvemos vidas. Porque a la Cruz Roja, la ayudas tú.[73]

También en otra parte de la entrevista hecha al Presidente Nacional de la Cruz Roja Mexicana, el presidente Goñi asegura que a los pacientes no se les cobra por los medicamentos, médico, ambulancia o gasolina.

> A cualquier accidentado que suba a una ambulancia, tiene derecho a que en forma total y absolutamente gratuita, lo lleve al mejor hospital a su casa o a un

[73] Cruz Roja Mexicana, "*Colecta Nacional 2008*". Archivo de audio. Disponible en video en: http://www.youtube.com/watch?v=JqFnsIbDuEQ&feature=related. Fecha de consulta: 12 de julio de 2010.

> hospital público, a su médico privado, sin tener que pagar los medicamentos, ni el médico, la ambulancia, ni la gasolina.[74]

Sin embargo, también pudimos observar en los testimonios anteriores que tal Organismo les pide a sus pacientes medicamentos para poder atenderles.

Esta Institución asegura también que auxilia con igualdad prestando servicios en todo México diariamente

> Mediante nuestras ambulancias y técnicos en urgencias médicas, siempre listos para auxiliar con igualdad, prestamos 800 de cada 1000 servicios de este tipo en todo el país, las 24 horas y los 365 días del año.
>
> Con un centro de crisis y una Unidad Nacional de Intervención Rápida, respondemos en menos de 24 horas con decenas de especialistas, equipos y unidades, a cualquier inesperada situación de emergencia.
>
> Nuestro Centro Nacional de Acopio y Distribución de Asistencia Humanitaria, alcanza a movilizar cien mil despensas, de forma inmediata a las zonas afectadas.
>
> Frente a una catástrofe, Cruz Roja es la única Institución independiente capaz de estructurar una red nacional e internacional humanitaria que puede atender con prontitud las necesidades más urgentes de la población afectada.[75]

Contrastando con las afirmaciones de los testimonios anteriores, representantes de dicho Organismo, aseguran lo contrario y afirman que la Cruz Roja Mexicana brinda sus servicios sin distinguir sexo, raza, estatus social o credo político, teniendo como prioridad, la atención eficiente a quien lo necesite. Como lo afirma el Licenciado Juan José Tovar, coordinador local de voluntariado:

> La Cruz Roja evalúa la prioridad en…O sea evalúa la prioridad de atención. No importa la condición social, económica o política que tenga. Si está en peligro la vida de la gente se le atiende. Sí, no se le excluye.
> Bueno la Cruz Roja, he, se mantiene a través de los donativos. De hecho la Cruz Roja es una institución Independiente, no es gubernamental. De ahí la importancia que la gente tenga una buena percepción de la Cruz Roja y tenga

[74] GOÑI, DÍAZ, Daniel, Presidente Nacional de Cruz Roja Mexicana, *entrevista radiofónica,* archivo de audio. *Documento Interno.*
[75] Cruz Roja Mexicana, “Cien años gracias a ti”, *ob. Cit.,* p.3.

> una cultura de la donación. Y obviamente para la cruz Roja es muy importante tener una imagen trasparente ante la comunidad, porque los recursos que entran, la Cruz Roja los transforma en servicios, la Cruz Roja no es lucrativa.[76]

3.9 El Cuarto Poder. *¿Qué publican y que no los Medios Masivos de Comunicación?*

Diversos medios de comunicación han publicado el arranque de las colectas nacionales año tras año, pero como ya lo hemos mencionado no da a conocer información sobre los cobros que esta hace. Un ejemplo de ello es el portal de internet de los programas de Televisa esmas.com, se publicó una nota en donde se aprecia que tal medio de comunicación electrónica, impulsó imperativamente a la ciudadanía a donar en la Colecta 2007. Se reconoció también su labor y se calificó como un evento importante a esta colecta anual. Sin olvidar cómo se hizo hincapié a que sin el apoyo de la población mexicana, no podría haber colecta.

> Sin duda alguna la Colecta Nacional no sería "La colecta" sin la participación de la ciudadanía, quien se suma a la causa a través del "Boteo" en las principales calles de las localidades, imagen que a través de los años se ha convertido en un icono que identifica hasta nuestros días este importante evento, porque no hay persona en México que no haya escuchado las palabras "¿Gusta cooperar con la Cruz Roja?".
> Es de vital importancia reconocer que todos necesitamos a la Cruz Roja, ya que siempre sirve a la población mexicana a través de diversos programas asistenciales, de capacitación, salud y socorros.
> No olvides donar, ya que algún día tú puedes solicitar sus servicios, y con tu ayuda podrás recibir siempre una mejor atención.[77]

Pocos medios de comunicación como es El Correo de Manzanillo, publican algo que desapruebe algún proceder de este Organismo o bien, de quienes forman parte de él.

---

[76] TOVAR, Juan José, *Entrevista a Coordinador Local de Voluntariado CRM*, Cruz Roja Mexicana, Sede Nacional, Distrito federal. Realizada el hecha el 20 de octubre de 2010, página

[77] S/A, "*Inicia la Colecta Anual de la Cruz Roja con la Ceremonia Oficial en Los Pinos"*, *Esmas.com,* Febrero, 2007, México, D, F. Disponible en: http: //www.esmas.com/salud/home/noticiashoy/613194.html. Fecha de consulta: 10 de marzo de 2010.

En esta ocasión se logró obtener el caso de una Señora abuela de una joven de 25 años que necesitaba acudir con urgencia a un hospital, pero los paramédicos de la Cruz Roja de Manzanillo, se reusaron a trasladarla debido a que la abuela no contaba con la cantidad de $250. Misma que los representantes de la Institución, según dicho medio les exigían para así brindarles el servicio de traslado.

Aunque la Señora Rita Chávez aseguró por este medio que les pedía que primero llevaran a Erika Araceli; casi después de dos horas ellos accedieron pero finalmente la joven murió en el hospital.

> El pasado lunes se le llamó de emergencia a la Cruz Roja para que se llevara a mi nieta al Hospital Naval, pero por desgracia este traslado se hizo con mucho retardo, porque las personas nos estaban cobrando 250 pesos por llevarla, los cuales no teníamos, cuando por fin llegó con el médico, éste señaló, que con un poco de tiempo antes en atención, se pudiera hacer algo, ya estaba casi agonizando.
>
> Rita Chávez, quien narró lo anterior y aseguró, que los integrantes de la Cruz Roja, no entendieron cuando se les suplicó que llevaran primero a la mujer que respondía al nombre de Erika Araceli para ser atendida, y después se arreglaban las cuentas, "mi nieta tenía 25 años de edad, hablé con las personas de la ambulancia para que realizaran el traslado y me comprometí a que buscaría al alcalde porteño Nabor Ochoa López".
>
> La denunciante mencionó, que después de casi dos horas de súplicas para con los elementos de la Benemérita Institución altruista, y cuando les mencionó que le pediría dinero al presidente municipal para el pago del traslado, "ellos contestaron que hiciera, como que no había pasado nada, y se llevaron a mi nieta al Hospital Naval, pero ya iba muy mala, el doctor en cuanto la vio dijo que estaba muy mal, tenía abajo el azúcar, en 40 grados, que quizás si hubiera llegado con anterioridad, se pudiera hacer algo más por su vida, que lamentablemente dejó de existir".[78]

Como podemos apreciar, son escasos los medios de comunicación que dan a conocer qué servicios le cuestan a la población por parte de esta Benemérita

[78] GODÍNEZ OLCARANZA, Jorge, "*Culpa a la Cruz Roja de la Muerte de su nieta"*, El Correo de Manzanillo, Editora del Correo de Manzanillo S.A. de C.V. Colima. Disponible en: méxico,http://www.correodemanzanillo.com.mx/index.php?seccion=15&id=91308&encabezado=Culpa%20a%20la%20Cruz%20Roja%20de%20la%20muerte%20de%20su%20nieta.Fechade consulta: 28 de noviembre de 2010.

institución y que no. Dejando incompleta y subjetiva e imparcial, la información a todo ciudadano que algún momento requiera de tales servicios o simplemente deseé informarse para crearse así una propia opinión.

Por el contrario, la mayoría de los Medios Masivos de Comunicación, estimulan a los mexicanos a donar a la Institución y no dan a conocer que hay servicios que la Cruz Roja cobra. Y mucho menos cuáles son éstos.

Se puede demostrar con los testimonios anteriores, que los servicios de hospitalización, cirugías, consultas externas o de especialidad, se cobran a todo el que requiera de estos. Tales servicios sí son cobrados y comprometen a la población que solicita éstos a que los page.

CAPÍTULO 4 DISEÑO DE PROGRAMA

Aunque existen programas informativos de carácter denunciativo, se ambiciona que "El Chivatazo" sea un programa serial que presente radio-reportajes con una duración de 30 minutos, emitido semanalmente y con su propio espacio radiofónico. Se pretende que las investigaciones periodísticas para la preparación del mismo, sean objetivas y veraces para que el público meta, mismo que más adelante se dará a conocer, reciba información completa y genere sus propias conclusiones.

Por tal motivo, en el presente capítulo se aborda el diseño del programa "El Chivatazo"; pues es la presentación de una serie de radio-reportajes como *"Cruz Roja Mexicana: Supuesta labor gratuita"*

En este apartado el lector conocerá el objetivo del programa, el cual pretende cumplir con las funciones sociales del periodista según Samuel Mira que son: e*ducar* (función didáctica: enseñar a pensar, sentir, actuar de determinada manera. Es la función que suministra información utilizable, no simplemente noticiosa), e*ntretener* (función complementaria a las dos anteriores) y p*romover* (formar una actitud concreta o bien una opinión, favorable o no, frente a una cosa, hecho o persona).[79]

Se expone también el por qué del nombre de "El Chivatazo", su significado, cuál es la temática a abordar; así como el público meta a quien está dirigido.

Se dará a conocer el significado del nombre del programa y se explicarán el logotipo y la letra elegidos para representarlo y relacionarlo a dicho nombre. Se explicarán también elementos sustanciales para la creación del logotipo como los

[79] MIRA V., Samuel, *La entrevista (Edición y montaje)*, Dpto.de Comunicación Social, Universidad de Antioquia. Medellín, 2003. p.4.

colores que se emplearon, la figura y forma gestáltica de éste según Blasberg Sinay.

Tales elementos anteriormente mencionados; así como el horario, la emisora, su modalidad de grabado, su estructura y el posible patrocinio; constituyen en su conjunto el siguiente DISEÑO DE PROGRAMA.

CAPÍTULO 4 DISEÑO DEL RADIORREPORTAJE

4.1 Nombre

"el chivatazo"

El programa “El chivatazo”, será un programa de carácter pero también de denuncia enfocado a ayudar a la ciudadanía.

El contenido se basará en una serie de investigaciones periodísticas que por sí solas den a conocer a la población mexicana, las irregularidades o negligencias cometidas por parte de instituciones tanto públicas como privadas que atañen a la sociedad.

Para dar a conocer tales anomalías, Los radioescuchas podrán expresarse libremente participando en un foro abierto mediante la línea telefónica, correo electrónico, redes sociales y/o cualquier medio de comunicación,

El desenterrar dichas irregularidades, no es el único objetivo de “El chivatazo”; buscar una posible solución ofreciéndole la información necesaria a la gente afectada, para que ésta sepa qué decisiones tomar a fin de lograr resolver su problema y a qué autoridades acudir; son las tareas que caracterizarán este programa.

Lema

voces que romper con la paradoja del poder

El propósito de “El chivatazo” primero que nada, es informar escuchar, atender y dar a conocer las denuncias del ciudadano evidenciando las irregularidades por parte de autoridades de diversos sectores. Por ello el presente slogan identifica el proyecto radiofónico, con lenguaje claro, sencillo, breve, y directo.

Las investigaciones objetivas serias y asertivas, brindarán contenidos veraces, informarán a la sociedad sobre la conducción de diversas instituciones o dependencias que según la misma sociedad, no cumplan con sus funciones afectando a ésta.

4.2 Logotipo

Gestalt es un vocablo que significa: “puesto delante de los ojos, expuesto a las miradas” y El presente logotipo se basa en la teoría gestáltica: “La forma es la figura dominante que toma su sentido al emerger del fondo”. En su conjunto, este slogan o figura contiene una serie de elementos que son la imagen, el color, letras y dibujos, este es el fondo que da sentido a la presente figura. La percepción, figura o forma, depende de los factores objetivos y emerge desde nuestro inconsciente.[80]

La letra y la imagen, son el presente diseño, a su vez este es la forma que adquiere sentido al contener el siguiente fondo:

En la combinación de rojo y gris en colores macizos y firmes, es para todo tipo de avisos haciéndolos inmediatamente reconocibles y dándoles el sentido de urgencia e importancia.se. Hace eco de movimientos sociales como lo es “El chivatazo”, al estar del lado del pueblo.

Rojo: Tiene poderes estimulantes o excitantes, produce pasión, sentimiento, inquietud y amor. El Negro le da profundidad al mensaje.

Amarillo: Es usado para crear el máximo efecto en correspondencia con la urgencia del mensaje, situación que se relaciona con el objetivo de nuestro programa; además de que sacude la vista, establece vibrante discordancia, alegra la vista, anima el espíritu y se asocia con la luz plenitud y sosiego.

Anaranjado: Es el más cálido, posee una especie de poder hipnótico y produce sentimiento placentero, imagen de fuerza, por lo que fue la opción para transmitir confianza y seguridad por parte de la audiencia hacia el programa, aparte de ser un color amable.

[80] SINAY Sergio, BLASBERG, Pablo. *Gestalt para principiantes*, Era Naciente, Documentales Ilustrados, Buenos Aires, Argentina, pp, 4-8.

4.3 Objetivos

Objetivo general

- Realizar un radiorreportaje informativo para dar a conocer los cobros que la Cruz Roja Mexicana aplica a los servicios que ofrece a la población en general; para que consientes de estos los usuarios de la institución puedan tomar una decisión sobre hacer uso o no de dichos servicios y evitar que se confundan creyendo que son gratuitos.

Objetivos particulares

- Realizar una descriptiva histórica de la Cruz Roja Mexicana.
- Investigar y dar a conocer los diversos cobros y remuneraciones que obtiene la Cruz Roja Mexicana a través de sus servicios.
- Analizar la información que difunde dicha institución a través de sus campañas publicitarias para sus colectas nacionales.
- Dar a conocer si la Cruz Roja Mexicana cumple con sus Estatutos Generales vigentes.
- Ofrecer orientación a la gente para evitar que sea víctima de algún tipo de abuso por parte de la Institución.

4.4 Antecedentes

Temático: Investigar y dar a conocer al radioescucha o al público en general a través de “El chivatazo”; el testimonio de las personas afectadas por dichas instituciones, destapando las deficiencias de tales Organizaciones, con el objetivo de ofrecer una orientación a dichas víctimas, siendo este programa una alternativa de solución y entretenimiento para la audiencia.

Programáticos: Aparte de que existen programas informativos como 88.1 noticias, W radio, Radio Enfoque; hay programas que exhiben el actuar de autoridades del país y organizaciones reconocidas; como lo son los programas “La Chuleta” (104.1), “Arreglando el mundo” (660 AM), y “El Weso” (96.9).

”El chivatazo” pretende ser un programa de carácter informativo y de denuncia que alcance ofrecer orientación a la población en caso de que esta lo necesite.

4.5 Público meta

"El chivatazo" es dirigido a personas de la clase media baja, que cuenten con un trabajo de 4 a 8 horas, ya sea en el sector privado o gubernamental, pero también es dirigido a toda persona mayor de 30 años como las señoras amas de casa que son madres de familia que buscan entretenerse y a la vez estar bien informadas, los taxistas que escuchan muy constantemente programas radiofónicos informativos y veraces, o bien, la gente que cuente con un nivel de estudios medio superior y con hambre de conocimiento en cuanto a la situación económica, política y social que respira nuestro país; así como de información que en los noticiarios convencionales no tan fácilmente se podría enterar.

El llegar del trabajo cansado y saber que la situación económica no es muy favorable y aún más: haber sido burlado por alguna autoridad, muchas veces deja a la persona en un estado de impotencia y en desprotección.

Estas situaciones son muy comunes en nuestro país, por lo que dicho target pude interesarse en éstas; así como estar informado para saber cómo defenderse.

Sabemos que orientar a la sociedad es responsabilidad social del comunicólogo y al hacerlo ésta se sentirá apoyada.

4.6 Horario o temporalidad

Periodicidad: Será transmitido los días lunes. y por ser el inicio de semana, los afectados podrán hacer llegar al programa su caso y así preparar la investigación correspondiente para la siguiente emisión.

Duración: 1 sección de 30 minutos.

Horario: 22:00 a 22:30 horas: Por ser un programa de problemática social, informativo y con foro abierto a la libre expresión de la audiencia. El horario es apto para adultos con capacidad de denunciar las inconformidades que padecen.

Permanencia: “El chivatazo” está proyectado indefinidamente, o en su defecto, tener una duración de 48 programas o bien un año.

4.7 Emisora

El Chivatazo” se transmitirá a través de “W RADIO”, y se eligió esta estación porque aparte de incidir en las costumbres y pautas de consumo cotidiano de la población, es una estación que se ha convertido en un referente cotidiano para las personas, es decir, que la información, el entretenimiento y la compañía deben ser buscados por la gente en la radio. Y la intención de “El Chivatazo”, es que la gente aparte de informarse, se entretenga y busque una estación más abierta y tenga una amplia cobertura, pues La programación de Televisa Radio se emite en 88 estaciones del Grupo Radiorama, con un 90% de cobertura del territorio mexicano.

Posible espacio para trasmitir “El Chivatazo”

W RADIO 900 AM

06:00-11:00 Hoy por Hoy: Primera Emisión con Carlos Puig
11:00-13:00 Martha Debayle en W
13:00-16:00 Hoy por Hoy: Segunda Emisión con León Krauze
16:00-18:00 Pasión W
18:00-20:00 El Weso
20:00 20:30 “EL CHIVATAZO”
20:00-22:00 Hoy por Hoy: Tercera Emisión con Salvador Camarena
22:00-00:00 La Noche W
00:00-04:00 Los Amos del Camino
04:00-06:00 El Weso (Repetición)

W RADIO 96.9 FM

06:00-11:00 Hoy por Hoy: Primera Emisión con Carlos Puig
11:00-13:00 Martha Debayle en W
13:00-16:00 Hoy por Hoy: Segunda Emisión con León Krauze
16:00-18:00 Pasión W
18:00-20:00 El Weso
20:00-20:30 “EL CHIVATAZO”
20:00-22:00 Hoy por Hoy: Tercera Emisión con Salvador Camarena
22:00-00:00 La Noche W
00:00-02:00 El Weso (Repetición)
02:00-04:00 Los Amos del Camino
04:00-06:00 El Weso (Repetición)

4.8 Formato

“El chivatazo” está constituido en una serie de radiorreportajes con una emisión de 30´ por programa.

Es importante crear un ambiente ameno y que sea fácil de digerir e incluir secciones que atraigan la atención de la audiencia; sin embargo también es primordial para el profesional de comunicación; que no sólo se traten los problemáticas de la parte afectada, sino se entretenga al oyente con algunas secciones que siempre hagan contraste con otras por ser un programa completo y objetivo que dé a conocer no sólo el lado del afectado, sino el derecho de réplica del lado denunciado abiertamente por la población afectada.

Las secciones son dinámicas y cuentan con un foro abierto a toda la población que desee participar o quiera expresar alguna inquietud; pues así son las estaciones que contienen un alto rating por su libertad de expresión.

Dividir en secciones la emisión de “El chivatazo” hace de éste un programa completo con reportajes que contienen diversos elementos que atraigan la atención del público.

4.9 Modalidad

Grabado: Debido a que se tiene el tiempo necesario para una investigación más profunda y corregir errores de producción.

4.10 Estructura

Duración de la emisión: 30 minutos de contenido real.

Bloques: 6

Especificación:

Introducción: normalmente para atrapar al oyente, ésta incluye un COLAGE DE TESTIMONIOS y posteriormente se aborda el tema a tratar en la emisión para darlo a conocer. Al público.

Duración (2 minutos).

"EL NACIMIENTO DE UN LEVIATÁN": es una sección que ofrece al oyente una breve historia sobre la organización a "chivatear" en el programa. Tal sección es para dar conocer sus antecedentes.

Duración (4 minutos)

"Me chamaquearon". Aborda la problemática mediante la Exposición de testimonios de víctimas de algún tipo de abuso por parte de tales organismos, mismos que aseguran, fueron engañados y burlados de alguna manera.

Duración (6 minutos)

"MALICIA EN EL PAÍS DE LAS MENTIRILLAS". Establece un contraste con la sección anterior, ya que presenta al público radioescucha las DECLARACIONES

DE AUTORIDADES de tales Instituciones.

Duración (5 minutos)

“Desde la ventanilla”. Es una sección que ofrece al público una orientación en caso de encontrarse en la misma situación que algún afectado y también con el objetivo de evitar que esto le ocurra al radioescucha y en caso de ser posible, lograr que la autoridad correspondiente al tema de la emisión, dé una respuesta expedita al afectado. Duración de 7 minutos.

Duración (5 minutos)

“¡Suéltelo chivato!”: son los testimonios de gente que hace llegar al programa sus “chivatazos” ya sea mediante correo electrónico o acercándose al programa.

Duración (3 minutos)

Los 5 minutos faltantes se utilizarán en la locución para darle a conocer al oyente información sobre el tema a tratar. Haciendo del programa, un programa completo, dinámico, informativo y atractivo a la audiencia.

4.11 Reloj de producción

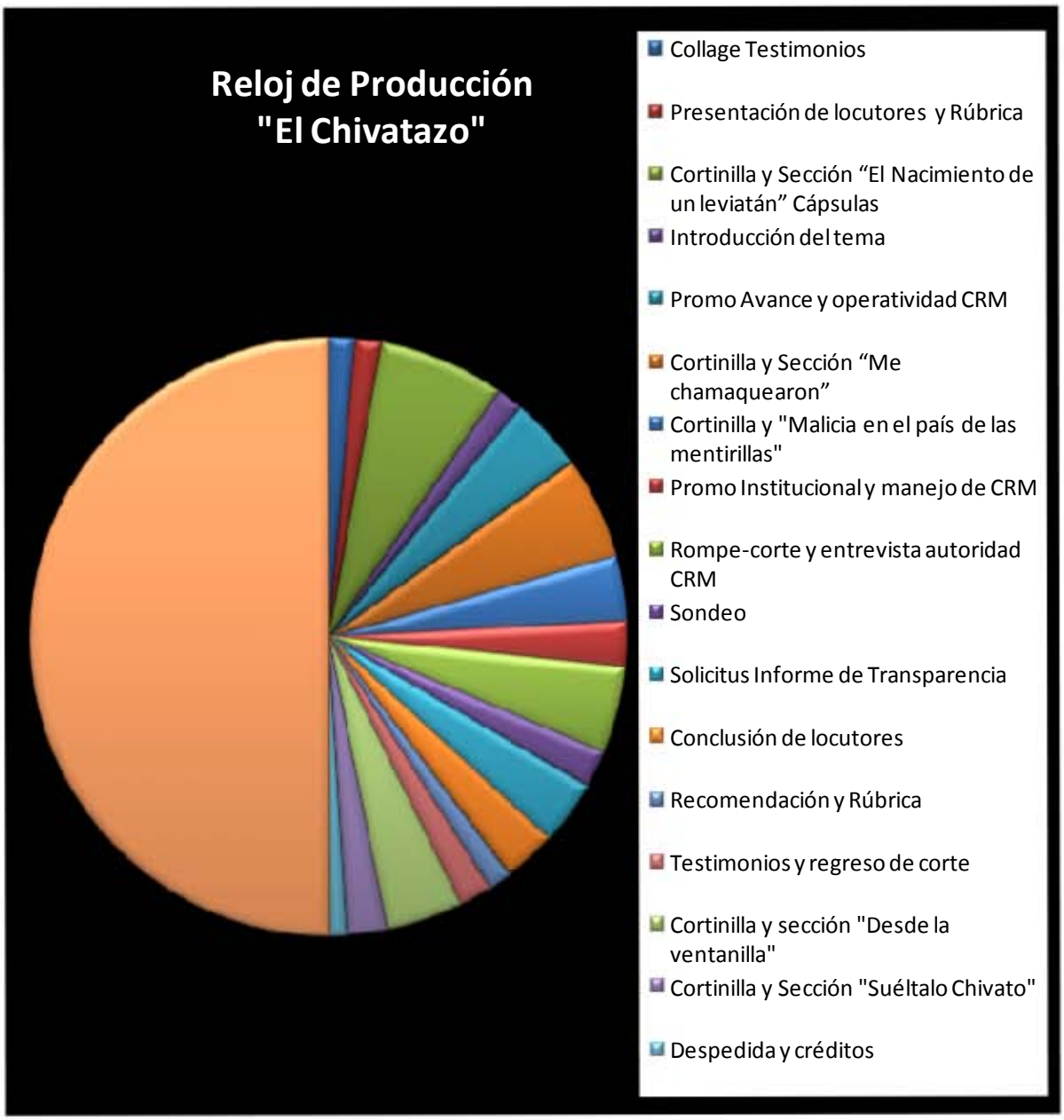

	SEGUNDOS
Collage Testimonios	**52**
Presentación de locutores y Rúbrica	**52**
Cortinilla y Sección “El Nacimiento de un leviatán” Cápsulas	**247**
Introducción del tema	**52**
Promo Avance y operatividad CRM	**144**
Cortinilla y Sección “Me chamaquearon”	**201**
Cortinilla y "Malicia en el país de las mentirillas"	**126**
Promo Institucional y manejo de CRM	**89**
Rompe-corte y entrevista autoridad CRM	170
Sondeo	72
Solicitus Informe de Transparencia	126
Conclusión de locutores	102
Recomendación y Rúbrica	45
Testimonios y regreso de corte	66
Cortinilla y sección "Desde la ventanilla"	151
Cortinilla y Sección "Suéltalo Chivato"	78
Despedida y créditos	33

"el chivatazo"

voces que rompen con la parabola del poder

Tema: "Cruz Roja Mexicana. Supuesta labor gratuita"

Programa 1/10

Es el primer programa a transmitir con una duración de 30´, todos los lunes de 10:00 a 10:30 de la noche después del programa "el Weso" con Enrique Hernández Alcázar y El "Palomazo Informativo".

Como en todos los programas de "el chivatazo," el presente radiorreportaje llevará cápsulas, entrevistas, un sondeo, promocionales, rompe-cortes, cortinillas, rúbrica, música y efectos. Así como información obtenida previamente con una investigación seria y periodística, que junto con lo anterior, completen el presente radiorreportaje.

Se hablará de la supuesta labor gratuita de la cruz roja mexicana informando a la audiencia que los servicios que brinda dicha institución, no son totalmente gratuitos y se darán a conocer testimonios reales de personas que aseguran haber sido birladas por dicho Organismo. Con cobros excesivos por parte de ésta.

Se dará a conocer al radio escucha cómo nació la cruz roja mexicana, como se maneja actualmente, así como la información que omite a la población con el fin de sensibilizarla para obtener donaciones.

Se dará espacio también a entrevistas realizadas a autoridades de la Cruz roja, con el fin de que no exista la imparcialidad en el presente programa y así el oyente se forme su propia conclusión.

Y por último, se brindará orientación al público en caso de encontrarse en una situación similar a dichos testimonios, y se pondrá en sobre aviso a aquellos que en un futuro sean usuarios de la cruz roja mexicana.

"el chivatazo"

voces que romper con la parabola del poder

“Mi trabajo. Mi martirio”

Programa 2/10

Se abordará desde el punto de vista médico qué repercusiones o consecuencias trae a la salud el trabajar en exceso.

Se dará a conocer a la audiencia las jornadas de trabajo que se implementan en el sector laboral en México.

Se transmitirán testimonios de personas que aseguran padecer problemas de salud a causa de las jornadas excesivas laborales según especialistas médicos.

Se informará también la postura del empresario ante el problema y de directivos de sectores gubernamentales.

Se darán recomendaciones a la audiencia en caso de padecer estrés laboral, o en su defecto se le orientará para solucionar algún problema de salud a causa de éste, según especialistas médicos.

Se le brindará orientación legal al radio escucha para que se encuentre informado en el tema y saber cómo actuar ante el problema.

Se dará espacio al público para denunciar su caso vía correo electrónico.

Como en todos los programas de “el chivatazo”, el presente radiorreportaje llevará cápsulas, entrevistas, promocionales, rompe-cortes, cortinillas, rúbrica, música y efectos. así como información obtenida previamente con una investigación seria y periodística, que completen junto con lo anterior el presente radiorreportaje.

”el chivatazo”

voces que romper con la parabolja del poder

“La única boleta a la que le teme mi mamá…es a la del SISTEMA DE AGUAS”

Programa 3/10

Se abordará el problema con entrevistas a usuarios de la colonia álamos de la ciudad de México, en donde afirman haber pagado por el servicio de agua, cantidades de hasta 16 mil 434 pesos.

Diputados locales de la fracción del PAN en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, también exponen su punto de vista en entrevista para “el chivatazo”, pues lo han denunciado también ante la Contraloría General capitalina para que se investigue y sancione la emisión de boletas de cobro de agua con cantidades excesivas, según los mismos, violando con ello el código fiscal.

Con entrevistas, Se dará a conocer el punto de vista de autoridades, del sistema de aguas de la ciudad de México.

Se dará voz vía buzón a los mexicanos que aseguren haber sido afectados económicamente por tal organismo.

Y por último, se orientará a la población afectada para que pueda solucionar prontamente su problema.

Nota: Cada serie de “El Chivatazo” siempre tendrá las mismas secciones que la de la primera emisión; así como sus respectivas cortinillas, secciones, insertos, efectos y música; lo cual va acompañado y argumentado de una investigación periodística seria y completa. Siempre con el objetivo de informar, denunciar, entretener y ofrecer prevención o en su defecto una solución a la problemática plateada.

”el chivatazo”

voces que romper con la parabola del poder

“Con la mano en la cintura”

Programa 4/10

Se abordará el tema de los despidos injustificados que han sufrido personas de distintos niveles socioeconómicos en distintas empresas y dependencias gubernamentales.

Se informará al oyente sobre la problemática ilustrando con entrevistas de gente que ha vivido el despido injustificado y la explotación laboral en carne propia y que demanda según las mismas, “justicia”.

Se dará a conocer mediante entrevistas, la respuesta ante el problema por parte de algunos jefes de personas afectadas citadas anteriormente.

Se dará a conocer a la audiencia el punto de vista de autoridades gubernamentales y del sector contratista.

Se abordará la problemática desde el punto de vista legal y psicológico con miras a una solución a los problemas citados y se abrirá espacio para que la audiencia haga llegar vía correo electrónico, teléfono o buzón su problema y así pueda recibir atención, apoyo legal y psicológico.

“22 meses, 24 niños, 25 niñas. INFANCIA ARREBATADA”

Programa 5 /10

De informará el porqué del retiro de la demanda de justicia por el caso ABC, por parte del senado.

Comenzará con una dramatización real de lo sucedido aquel 5 de junio de hace ya 22 meses, para informar a la audiencia del problema a tratar y Se dará a conocer a la “El Chivatazo de los padres de los menores fallecidos y heridos de la guardería ABC de Hermosillo, así como de miembros de organizaciones civiles que apoyan al movimiento 5 de junio. Sonora acudieron al Senado a reiterar las demandas de ese movimiento a 22 meses de la tragedia.

Se dará a conocer con insertos de entrevistas, también el punto de vista de las autoridades implicadas en el caso

Se darán recomendaciones de especialistas al radioescucha para que sepa cómo actuar en un caso similar.

"el chivatazo"

voces que rompen con la parabólica del poder

“MI ESCUELA. EN RUINAS”

Programa 6/10

Se tratará el tema de escuelas del estado de México, cuyas instalaciones se encuentran en situaciones deplorables, que no cuentan con los elementos básicos para poder impartir clases a los menores de edad.

Se abordará el tema desde la perspectiva de los padres de familia de los afectados,

Se dará voz a los directivos de dichas instituciones; así como de autoridades del gobierno del estado de México y de la secretaria de educación pública.

Se darán a conocer a la audiencia las consecuencias que han vivido los menores estudiantes, al tener que tomar clases en un lugar olvidado por las autoridades gubernamentales.

Se orientará a los padres de familia para que sepan exigir sus derechos como padres de los niños estudiantes.

"el chivatazo"

voces que rompen con la parabólica del poder

“MANOCEO, PELIGRO Y ALGO MÁS. EL METRO”

Programa 7/10

Se darán a conocer al público las irregularidades con las que opera el sistema de trasporte colectivo, metro, así como los testimonios de personas que han sufrido por ciertas irregularidades anteriormente mencionadas

Se transmitirán entrevistas de autoridades del metro y del gobierno del DF para conocer el punto de vista de estas.

Se abordarán los problemas psicológicos, de salud, y a causa de la falta de seguridad; que han vivido usuarios de este sistema de transporte.

Se ofrecerá atención especial a la gente que haya vivido algo similar y para prevenir que otras personas sean víctimas de estos problemas.

Se dará voz a gente usuaria del metro y se transmitirán en el programa

Nota: Cada serie de “El Chivatazo” siempre tendrá las mismas secciones que la de la primera emisión; así como sus respectivas cortinillas, secciones, insertos, efectos y música; lo cual va acompañado y argumentado de una investigación periodística seria y completa. Siempre con el objetivo de informar, denunciar, entretener y ofrecer prevención o en su defecto una solución a la problemática plateada.

"el chivatazo"

voces que rompen con la parabólica del poder

“Súbale, súbale”

Programa 8/10

Se abordará la deficiencia de la atención y del estado deplorable de las unidades con las que trabajan los choferes de microbuses de la ciudad de México.

Para ello se transmitirán entrevistas a usuarios que aseguran haber tenido una mala atención y denuncian también que el estado de la mayoría de las unidades que se emplean, ponen en riesgo la vida de las personas pasajeras.

Se entrevistará a choferes de ciertas unidades, para que den su versión de la problemática planteada.

Se orientará a los usuarios de dichas unidades y Con qué autoridades y con qué datos incursionar al ser víctima de tales anomalías.

Nota: Cada serie de “El Chivatazo” siempre tendrá las mismas secciones que la de la primera emisión; así como sus respectivas cortinillas, secciones, insertos, efectos y música; lo cual va acompañado y argumentado de una investigación periodística seria y completa. Siempre con el objetivo de informar, denunciar, entretener y ofrecer prevención o en su defecto una solución a la problemática plateada.

Nota: Cada serie de “El Chivatazo” siempre tendrá las mismas secciones que la de la primera emisión; así como sus respectivas cortinillas, secciones, insertos, efectos y música; lo cual va acompañado y argumentado de una investigación periodística seria y completa. Siempre con el objetivo de informar, denunciar, entretener y ofrecer prevención o en su defecto una solución a la problemática plateada.

"el chivatazo"

voces que rompen con la parabólica del poder

“Viviendo en un mundo y trabajando en otro. *LOS MINEROS* “

Programa 9/10

Se abordarán las condiciones en las que trabaja el sector minero de Sinaloa, así como las jornadas laborales y los sueldos que reciben.

Para la realización del radiorreportaje de este programa, se entrevistará a mineros del estado citado y a sus familias.

Se mostrará la versión de las autoridades de Comisión Especial de Conflictos Mineros de la Cámara de Diputados de México, secretaría del trabajo y empresarios dueños de las minas.

Lo anterior, para tener una investigación completa, objetiva y verás sobre la problemática a tratar.

Nota: Cada serie de “El Chivatazo” siempre tendrá las mismas secciones que la de la primera emisión; así como sus respectivas cortinillas, secciones, insertos, efectos y música; lo cual va acompañado y argumentado de una investigación periodística seria y completa. Siempre con el objetivo de informar, denunciar, entretener y ofrecer prevención o en su defecto una solución a la problemática plateada.

"el chivatazo"

voces que rompen con la parabólica del poder

“Los viejamente olvidados. Adultos mayores “

Programa 9/10

Se abordarán el problema que viven muchos adultos mayores que han sido abandonados por sus familiares y que no reciben un trato digno y respetuoso como lo merece por derecho cualquier persona común.

Se entrevistarán a víctimas de tal circunstancia y se informara como viven éstas, cómo son tratadas, que alimentos ingieren, que tratamientos les son suministrados y en qué circunstancias viven; así como el porqué de sus destinos.

Se entrevistará a autoridades de dicha Institución, a representantes de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y a autoridades del gobierno del DF, para lograr un apoyo a tales personas.

Nota: Cada serie de “El Chivatazo” siempre tendrá las mismas secciones que la de la primera emisión; así como sus respectivas cortinillas, secciones, insertos, efectos y música; lo cual va acompañado y argumentado de una investigación periodística seria y completa. Siempre con el objetivo de informar, denunciar, entretener y ofrecer prevención o en su defecto una solución a la problemática plateada.

4.12 Posible patrocinio

Se pretende en caso de recibir algún patrocinio, el apoyo de Instituciones de Responsabilidad social; así como de los siguientes Organismos Claves para brindar asistencia social a la audiencia.

CNDH: Consejo Nacional de Derechos Humanos.

OMS: Organización Mundial de la Salud

JLCA: Junta Local de conciliación y Arbitraje

Recursos materiales

CONSUMIBLES		
Número	**Objeto**	**Características**
500	Hojas blancas	Bond
1	Tóner para impresora	Negro
1 1	Caja de dats Caja de mini disc	Seis piezas 15 piezas
2	Caja de lápices	No. 2
2	Cajas de plumas	Azul y negra
1	Caja de clips reversible	25 mm.
2	Caja de marcatextos	Verde y amarillo
2	Corrector	Liquid paper

Puesto	Pago por emisión ($)	Total ($)
Productor	1,500	1,500
Asist. Producción	1,200	1,200
Locutores (4)	700	2,800
Guionistas (2)	700	1,400
Reporteros (4)	700	2,800
Operador	400	400
Técnico	400	400
		$10,500

CONSUMIBLES

Recurso	No.	Costo por pieza ($)	Costo total ($)	Utilidad (emisión)	Costo por emisión ($)
Hojas blancas	400	--	55.50	2	27.75
Tóner	1	2,399	2,399	120	19.99
Caja de dats	1	250	250	10	25
Caja de mini disc	1	350	350	10	35
Caja de lápices	2	34.50	69	5	13.08
Cajas de plumas	2	19	38	5	7.6
Caja de clips.	1	25.90	25.90	1	25.90
Caja de marcatextos	2	106	212	5	42.4
Corrector	2	13	26	1	26
				Total	**222.72**

TOTAL DE GASTOS POR EMISIÓN	**$10,727.72**

CAPÍTULO 5 GUIÓN TÉCNICO

Radiorreportaje / “El Chivatazo” / Programa 1
Tema: “Cruz Roja Mexicana: Supuesta labor gratuita”
Autor: Nancy Cortés Rivera
Duración: 30´.

OP. INSERT 1/ FX GOLPE/ FADE IN MÚSICA DE ROCK

Héctor	(PREGUNTANDO) Sabe usted sabe si la Cruz Roja Mexicana cobra por sus servicios
Nancy	Pues lo que acabamos de escuchar, son las voces del descontento y sorpresa ante dichos cobros por los servicios que presta la Institución.
Román	Yo soy Román Gómez
Irving Luna	Yo soy Irving Luna
Héctor	Soy Héctor Moctezuma
Nancy	Y yo Nancy Cortés
	Lo invitamos a enterarse de lo que en (ÉNFASIS) ningún otro programa podría escuchar.

OP. FADE OUT MÚSICA/ FX RETARDO DINÁMICO

Román	Esto es “El Chivatazo”

OP. FADE IN RÚBRICA

Héctor Conozcamos el origen de la Cruz Roja Mexicana en el mundo y en nuestro país.

OP. FADE IN CORTINILLA "EL NACIMIENTO DE UN LEVIATÁN"/ CROSS FADE CÁPSULA "HISTORIA DE LA CRUZ ROJA EN EL MUNDO"/ MÚSICA ELECTRÓNICA

Román Esta Institución con cien años cumplidos presume ser humanitaria e independiente.

Héctor Además de considerarse como la única organización…

(ÉNFASIS) *De las personas para las personas*.

OP. CROSS FADE FX GOLPE

Héctor Pero… (PREGUNTANDO) Sabe usted bajo qué doctrinas se rige y cómo se financia

Nancy Al regresar destaparemos esta verdad y otras cuestiones sobre la supuesta labor social ejercida por la Cruz Roja Mexicana.

OP. FADE IN RÚBRICA/ PROMOCIONAL DE AVANCE/ CROOS FADE TEMA MUSICAL "HIMNO CRUZ ROJA" Y FONDEA

Nancy Bajo el lema de “SEAMOS TODOS HERMANOS”, en sus estatutos, La Cruz Roja se denomina como una Institución permanente de Asistencia Privada y de utilidad pública, cuya Misión primordial es:

Héctor (ENFATIZAR) Ofrecer atención eficiente a la población en casos de emergencia y en situaciones de desastre.

Nancy Con más de 100 millones de voluntarios y colaboradores,

Héctor una Sede Nacional especializada en trauma,

Nancy 32 Delegaciones Estatales y 486 delegaciones locales;

Román La Cruz Roja se rige bajo los principios de:

OP. FX REVER

humanidad, imparcialidad, neutralidad, independencia, voluntariado, unidad y universalidad.

Nancy La Cruz Roja Mexicana asegura cumplir siempre con sus reglamentos y normas oficiales vigentes, prestando servicio de urgencias médicas, emergencia y socorro para víctimas de desastres.

OP. FADE OUT MÚSICA /FX SILBATO /CROSS FADE HARD ROCK Y FONDEA

Héctor Sin embargo, parece que para esta Organización el *ayudar por ayudar no está* en sus acciones. Muchos pacientes cuando solicitan algún servicio médico, cirugía, consulta externa o de especialidad; desesperados…

Nancy (ÉNFASIS) Aseguran que se les cobra excesivamente, se les condiciona la atención en caso de no poder pagar y se les obliga a firmar documentos para atenderles.

OP. FADE IN CORTINILLA "ME CHAMAQUERON"/ INSERT 2/ FX NAVE ESPACIAL/ INSERT 3/ FX NAVE ESPACIAL/ INSERT 4/ FADE IN HARD ROCK Y BAJA A FONDO

Héctor Representantes de dicho Organismo, aseguran lo contrario y afirman que la Cruz Roja Mexicana brinda sus servicios sin distinguir sexo, raza, estatus social o credo político, teniendo como prioridad, la atención eficiente a quien lo necesite.

OP. FADE OUT MÚSICA/ FADE IN CORTINILLA "MALICIA EN EL PAÍS DE LAS MENTIRILLAS"/ FADE IN INSERT 5/ FADE IN INSERT 6/ FADE IN PROMOCIONAL INSTITUCIONAL/ FADE IN MÚSICA POP Y BAJA A FONDO/ FX EC. DINÁMICO

Román (ALEGRE) “Suéltalo Chivato”

Héctor Gracias al apoyo de la sociedad civil, en el año 2009, la Cruz Roja recaudó 251 millones de pesos en su Colecta Nacional tan sólo de marzo a abril.

Nancy Y para el 2010 el monto fue de 260 millones de pesos.

Héctor Además de que empresas como Grupo Bimbo, Costco, Wall-Mart, Coca-Cola, Fundación Telmex, entre otros; donan constantemente en dinero y en especie.

Nancy Entre otros recursos, la Cruz Roja se allega de más fondos con las colegiaturas de Bachillerato Técnico en Enfermería y Técnico en Urgencias Médicas en el DF y sus 149 planteles del país.

Héctor Asimismo, (ENFATIZAR) cobra los cursos de prevención de desastres, enfermedades y programas asistenciales y de captación de fondos para que empresas e instituciones se sumen a dicha institución.

Nancy La Benemérita Cruz Roja, asegura que sus programas (ÉNFASIS) no son sostenidos por el gobierno a través de subsidios, sino que los servicios que presta son financiados con las cuotas de recuperación (ÉNFASIS) o bien con los cobros que ésta haga. Además de contar con las aportaciones económicas que las empresas y la sociedad les colaboran.

OP. FX SILBATO/ FADE IN ROMPE-CORTE/ INSERT 7/ FX GOLPE /FADE IN MÚSICA DE ROCK Y QUEDA DE FONDO

Héctor Sin embargo, esta información (ÉNFASIS) no la hacen llegar a la población de manera clara y concisa a través de los medios de comunicación; por lo que la gente cree que los servicios médicos que la Cruz Roja brinda, son totalmente gratuitos.

OP. FX SILBATO/ INSERT 8/ FX GOLPE /FADE IN MÚSICA DE ROCK Y FONDEA

Nancy Al solicitarles un Informe de Transparencia de ingresos y egresos a la Cruz Roja y a la Junta de Asistencia Privada, este nos fue negado.

Escuchemos

OP. FADE OUT MÚSICA/ INSERT 9/ FADE IN INSERT 10/ FADE IN MÚSICA POP Y QUEDA DE FONDO

Héctor — Sin embargo, se pudo investigar que tan sólo en el 2007 el total de los ingresos fue de aproximadamente 435 millones de pesos,

OP. REVER

aproximadamente 164 millones fueron obtenidos de cuotas de recuperación por servicios asistenciales.

Nancy — Mientras que para el 2008 el total de los ingresos fue de más de $569 millones de pesos.

Héctor — Y aproximadamente 38 millones fueron únicamente de asistencia médica.

Nancy — Cabe mencionar que de acuerdo al artículo 95 fracción sexta de la Ley del Impuesto sobre la Renta, por ser una Institución de Asistencia Privada,

OP. ECUALIZADOR DINÁMICO

no está sujeta al pago de este impuesto, ni tampoco al Impuesto al Valor Agregado.

Héctor — Y el artículo 283 del Código Fiscal del Distrito Federal, establecen que (ÉNFASIS) únicamente debe pagar el 20 por ciento de las contribuciones locales.

OP. CROSS FADE IN HARD ROCK Y FONDEA

Héctor — (ÉNFASIS) Ha quedado constatado que la Cruz Roja cobra por atenderle y en ocasiones estos cobros exceden la capacidad económica de los pacientes.

Nancy — (ÉNFASIS) Cobra por hospitalizarlo, por operarlo, por los medicamentos que requiera, entre otros servicios.

Héctor — Juzgue usted mismo si está cumpliendo con el objetivo por el que fue creada en el mundo y en nuestro país aquel 21 de febrero de 1910; así como con los principios de imparcialidad, neutralidad y universalidad.

Nancy (ÉNFASIS) Además de que presume ser una Institución humanitaria.

Héctor (ÉNFASIS) Usted tiene la última palabra y decide si al estar consciente de esta información solicita o recurre a algún tipo de servicio procedente de la Cruz Roja Mexicana.

OP. CROSS FADE MÚSICA POP Y FONDEA

Nancy (AMIGABLE) Para que tenga una idea más clara sobre los estatutos, o quiera tener en sus manos más información sobre la Cruz Roja Mexicana; lo invitamos a entrar a la página: www.cruzrojamexicana.org.mx, www.cruzrojamexicana.org.mx.

OP. FADE OUT MÚSICA/ RÚBRICA/ FX LASER/ INSERT 11/ FX NAVE ESPACIAL/ CROSS FADE CORTINILLA "REGRESO DE CORTE"/ FADE IN MÚSICA POP Y FONDEA

Román (ÉNFASIS) Es primordial ofrecerle una solución a usted o a alguna persona que conozca y quiera apoyar, por encontrarse en la misma situación que la gente que acabamos de escuchar.

Por esto lo siguiente:

<u>OP. FADE OUT MÚSICA /FADE IN CORTINILLA DE “DESDE LA VENTANILLA” /CROSS FADE MÚSICA POP Y QUEDA DE FONDO</u>

Nancy	En caso de solicitar un servicio médico en esta Institución, es importante conocer y demandar los derechos generales como pacientes. Prestemos atención.
Román	*Recibir atención médica adecuada.*
Irving	*Recibir trato digno y respetuoso*.
Nancy	*Recibir información suficiente, clara, oportuna y veraz*
Román	*Decidir libremente sobre su atención.*
Irving	*Otorgar o no su consentimiento válidamente informado,*
Nancy	*Ser tratado con confidencialidad.*
Román	*Contar con facilidades para obtener una segunda opinión.*
Irving	*Recibir atención médica en caso de urgencia.*
Nancy	*Contar con un expediente clínico.*
	Y ser atendido cuando se inconforme por la atención médica.

OP. FX TELÉFONO

Irving En caso de alguna negligencia médica, puede presentar su queja ante la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED), esta tiene por objeto contribuir a resolver los problemas suscitados ante los usuarios de los servicios médicos y los prestadores de dichos servicios.

Tiene la atribución de recibir, investigar y atender las quejas a la negativa de prestación de servicios médicos.

OP. REVER

Nancy **El teléfono es 54 20 70 00**,

OP. FX DIAL UP **y la página de internet es www.conamed.gob.mx,** donde podrá conocer los requisitos para presentar alguna queja y sus derechos generales como paciente.

Román También puede contactar a la Comisión Nacional de Derechos Humanos para pedir asesoramiento y ayuda por violación a sus derechos humanos. Esto es gratuito y sin necesidad de un representante legal.

Héctor Pero… (PREGUNTANDO) Qué nos recomienda el coordinador de voluntariado del Distrito Federal Juan José Tovar.

OP. FADE OUT MÚSICA/ FADE IN INSERT 12

Héctor Antes de irnos, (INVITANDO) escuchemos algunos chivatazos

OP. FADE IN CORTINILLA "SUÉLTALO CHIVATO"/ FADE IN MÚSICA POP Y QUEDA DE FONDO

Nancy Anónimo nos cuenta: Soy un ex voluntario de la Cruz Roja, cuando ocurre un accidente la ayuda es totalmente gratuita y en caso de ocurrir traslados, ese servicio ya no es gratuito por que se cobra según la distancia. También se ofrece el servicio de consultas médicas y la aplicación de inyecciones con costo. Debo reconocer que todos los presidentes no administran de todo lo recaudado en el boteó y se lo *transan*, aunque hay que ver más que nada la ayuda que brinda a la comunidad.

Irving Julio González nos comenta: Yo antes siempre donaba a las colectas, pero una vez necesitábamos una ambulancia para trasladar de urgencia a mi papá al Seguro Social y la Cruz Roja nos negó el servicio porque era derechohabiente del IMSS. Tuvimos que pagar $1200 pesos para llevarlo. Desde entonces no les doy ni los buenos días.

Román José Sánchez nos dice que las personas debemos ser sensibles con este tipo de sectores que no tienen fines lucrativos, al contrario que su misión es salvar vidas. “Yo siempre que veo estos botecitos de colecta de la Cruz Roja ayudo, pues creo que hoy por otros y mañana por mí”.

Héctor Pues efectivamente, sólo nos queda decirle que lo mejor para evitar ser víctima de algún tipo de abuso por parte de la Cruz Roja Mexicana u otro Organismo, lo mejor es dar…

OP. FX SILBATO/ OP. FX FLANGE WHA 4

Román (ÉNFASIS) “El Chivatazo”

OP. FX BUCLE/ FADE IN MÚSICA DE ROCK Y FONDEA

Héctor En las voces Héctor Moctezuma, Nancy Cortés, Román Gómez, Irving Luna.

En el apoyo técnico Ernesto Cano y Lizet Vázquez.

Idea guión y producción Nancy Cortés.

OP. MÚSICA BAJA A CUE/ ECUALIZADOR DINÁMICO/ REVER

Nancy **Esto fue una producción para la Facultad de Estudios Superiores Aragón, Universidad Nacional Autónoma de México**.

OP. FADE OUT MÚSICA

5.1 Insertos y cápsulas

En este apartado se podrán observar a continuación los insertos enumerados, así como las cápsulas que se utilizaron para la realización del presente radiorreportaje; mismos que llevan el mismo orden que en su guión literario.

INSERTO 1

COLAGE DE TESTIMONIOS PARA LA INTRODUCCIÓN

OP. FX AMBULANCIA

Señora Lidia Ventura	Y de esos 22 días me cobraban 92,000 mil pesos

OP. FX AMBULANCIA

Señora Elia Aguilar	Mi hijo entró aquí por un apéndice y lo operaron y me salió en 7 mil pesos o sea ya en total yo llevo aquí pagado como 18,000 mil pesos

OP. FX AMBULANCIA

Señora Socorro Ortiz	No todos son amables
Nancy Cortés	(PREGUNTA) Por qué

Señora Socorro Ortiz Porque hay algunos que si son un tanto déspotas, de hecho el si lo ves tiene sus brazos morados

OP. FX AMBULANCIA

Señora Gloria García Me hizo que le firmara un papel el Doctor Moreno que hasta que yo pudiera, lo podía operar.

OP. FX AMBULANCIA

Señora Lidia Ventura Yo pensé que la Cruz Roja me iba a cobrar un poquito menos, desafortunadamente no me lleve un “Chazcazo”.

CÁPSULA 1

“HISTORIA DE LA CRUZ ROJA EN EL MUNDO”

OP. FX NAVE ESPACIAL /MÚSICA CLÁSICA Y QUEDA DE FONDO

Locutor Junio de 1859. En alguna parte del norte de Italia

OP. FX CABALLO GALOPANDO

Un carruaje intenta llegar a donde se encuentra Napoleón III, Emperador de los franceses, que hace la guerra en la región. El pasajero se llama Henry Dunant, un comerciante suizo que espera tener una audiencia con el Emperador.

OP. FX GUERRA Y GENTE GRITANDO

Cerca del poblado de Solferino, es otro espectáculo. En el campo de batalla franceses y austriacos se enfrentan salvajemente.

Por la tarde sólo quedan miles de muertos, moribundos y heridos. Los servicios sanitarios desorganizados, no dan abasto.

De regreso a Ginebra, Dunant relata su experiencia en un libro publicado en 1862, en el que propone formar en cada país, Sociedades de Socorristas voluntarios y protegidos, para asistir a los heridos de guerra. Así nace una gran idea.

Poco después Dunant y otros cuatro ciudadanos ginebrinos forman el Comité Internacional de la Cruz Roja. El CICR.

1864. Una Conferencia Diplomática aprueba el Primer Convenio de Ginebra para mejorar la suerte que corren los heridos de los ejércitos en campaña.

Desde 1949, cuatro Convenios de Ginebra protegen a los heridos y los enfermos en campaña, pero también a los heridos, los enfermos y los náufragos de las fuerzas armadas en el mar; (PAUSA)

OP. FX DISPAROS (3 SEGUNDOS) /CROSS FADE FX SIRENA DE GUERRA (2 SEGUNDOS)

así como a los prisioneros de guerra, y por último a las personas civiles en tiempos de guerra.

Dos protocolos adicionales completan los cuatro Convenios. El Comité Internacional de la cruz Roja o CICR, se ha desarrollado mucho, su misión sigue siendo, ayudar a las víctimas de los conflictos armados; proporcionar asistencia material y médica a la población civil; visitar a los prisioneros de guerra y a los detenidos

políticos; intercambiar mensajes familiares y reunir a familias dispersas.

OP. SUBE MÚSICA (3 SEGUNDOS) Y BAJA A FONDO

Y finalmente, difundir las normas de los convenios y de los principios de la cruz Roja y de la Media Luna Roja.

Más de 150 Sociedades Nacionales de Cruz Roja y de la Media Luna Roja de todo el mundo, prestan ayuda en tiempo de guerra.

En tiempo de paz, han extendió su actividad a otros ámbitos. Como la donación de sangre y profilaxia, la asistencia a los refugiados y necesitados. Los primeros auxilios donde quiera que sea necesario[81].

OP. FADE OUT MÚSICA

[81] STAMBULSKY Adolfo, "Historia de una idea", Comité Internacional de Cruz Roja (CICR), Versión en español, 2005. Disponible en: www.cicr.org. Fecha de consulta: 13 de junio de 2010.

CÁPSULA 2

“HISTORIA DE LA CRUZ ROJA EN MÉXICO”

OP. FADE IN MÚSICA ÉPICA Y QUEDA DE FONDO

1907. Adhesión de México al primer Convenio de Ginebra. Cruz Roja Española insta al gobierno de México a que instaure la Cruz Roja en nuestro país, llevando a cabo diversas misiones diplomáticas.

El Doctor Fernando López y Sánchez Román, es comisionado por el presidente Díaz para estudiar la factibilidad de esta solicitud.

0909. Inundación en Monterrey, 26 y 27 de agosto. Una tromba desborda el Río Santa Catarina. Primer servicio de la Cruz Roja en México. Primera vez que aparece el emblema de la Cruz Roja en México.

Luz González Cosio y su esposo, el Doctor Fernando López, encabezan la brigada de ayuda que parte en ferrocarril de la Cuidad de México, con asistencia humanitaria para los afectados.

1910. Fundación de la Asociación Mexicana de la Cruz Roja, firma del Decreto Presidencial de reconocimiento oficial. 21 de febrero, el presidente Porfirio Díaz, firma el Decreto Presidencial por el que reconoce la personalidad de la Cruz Roja en México como Institución de Utilidad Pública. Se publica en el Diario Oficial de la Federación el 12 de marzo de 1910[82].

OP. FADE OUT MÚSICA

[82] Cruz Roja Mexicana, "Video Oficial de de cruz Roja Mexicana 100 años de historia", Archivo de Video. Disponible en: http://www.youtube.com/watch?v=2C_QB-DydYA. Fecha de consulta: 12 de julio de 2010.

INSERT 2

ENTREVISTA A GLORIA GARCÍA GARCÍA

Gloria García García	*-Me llamo Gloría García-*
Gloria García	*-A él lo golpearon jugando futbol-*
	-Dice el Doctor ahorita, dice si mañana usted me trae la placa de titanio y los tornillos, yo mañana mismo opero a su hijo-.
	-Ya tiene ahí 11 días-.
Nancy	*-11 días-*
Gloria García	*-11 días y no me le han hecho nada-.*
	-Ahora el muchacho ya bajó casi 10 kilos porque no puede comer nada que por falta de material y recursos porque pues la verdad ahorita no contamos con-.
	-Yo de hecho ahorita le dije al Doctor, le digo mire Doctor lo que hemos juntado, entre limosnas, lo que no ha dado la gente y todo-.
	-Le digo son 6000 mil pesos, le digo ¿no le sirven y me lo opera así? Consígame usted las placas-
	-Dice -"yo no le puedo conseguir nada dice"-.
	-Así, se había portado muy buena gente el Doctor. Y ahorita me dijo-,

-"Yo no le puedo conseguir nada Señora porque este, nadie regala una placa, nadie nos la regala, y mucho menos esas"-

-Le digo bueno muchas gracias Doctor-, dice –"ándele cuando usted consiga su material opero a su hijo, mientras no se lo puedo operar"-.

-De hecho hasta me hizo que le firmara un papel el Doctor Moreno, que hasta que yo pudiera, lo podía operar, le firme un papel-

Nancy Cortés *-Ha, ¿le hizo firmar?*

Gloria García *-O sea firme un papel, su hoja de él su expediente, que está informada, que yo ya le informé-.*

-Le digo "pero Doctor ¿Porqué me está informando hasta hoy que es jueves?". Hoy es jueves y mi hijo se lo trajeron el sábado a las nueve de la noche

Dice, de mi le pido mil disculpas Señora, ya se las pedí a su hijo-.

-Ahora le digo a la Señorita trabajadora social "Oiga Señorita ayúdeme a conseguir las placas más baratas-

-Dice –"¡Yo no le puedo conseguir nada y hágale como quiera, aquí es una Institución privada!"-.

INSERT 3

ENTREVISTA A LA SEÑORA ELIA AGUILAR BAUTISTA

Nancy Cortés	*-Quiero saber si sí cobran. Porque algunos dicen que sí cobran pero…*
Señora Elia Aguilar	*-Si, sí cobran-*
Nancy Cortés	*¿Sí cobran?, pero si es de emergencia no ¿o si también?*
Señora Elia Aguilar	*-Sí. Mi hijo entró aquí por un apéndice y lo operaron y me salió en 7,000 mil pesos-.*
Nancy Cortés	*-Y este…*
Señora Elia Aguilar	*O sea ya en total yo ya llevo aquí pagado como 18,000 mil pesos-.*
Nancy Cortés	*-¿Y no le dieron recibo ni nada?-*
Señora Elia Aguilar	*-Si te dan recibo, pero no te dan recibo de pago, no-*
Nancy Cortés	*-Ha-*
Señora Elia Aguilar	*-Le ponen donativo-*
	Ahí te están cobrando. Es un cobro, pero la Cruz Roja se maneja como ella quiere-

INSERT 4

ENTREVISTA A LA SEÑORA LIDIA VENTURA

Nancy Cortés	*-¿Cómo se llama su esposo?-*
Señora Lidia Ventura	*-Roberto Zavala Magaña-*
	-Tiene 56-
	-Es cerrajero-
	-Lo atropellaron y ahorita el necesita un injerto-
	-Pero me cobran 6,000 pesos -
	-Pero como no tenemos el dinero, pues no no lo han injertado-.
	-Hasta que tengamos el dinero dicen-.
	-He me atendió el Doctor, este, Moreno-
	-El me dijo que pues, que hasta que page, le hacen el injerto-
	-Y pues no pues ahorita no tenemos-.
Nancy Cortés	*-¿Y le hicieron el estudio socioeconómico? o…*
Señora Lidia Ventura	T*odo, todo, nos hicieron el estudio, este…*
	Y luego volvió a ingresar porqué se le infectó la herida, y duro 22 días y de esos 22 días me cobraban 92,000 pesos. Y de los 92 quedó creo en 17-.

Nancy Cortés	*-¿Y sí los pagó?-*
Señora Lidia Ventura	*-No ¿pus de donde?-*
Nancy Cortés	*-¿Firmó algo usted? ¿O algo así?-*
Señora Lidia Ventura	*-Pues la Señorita trabajadora social a toda la gente nos hace firmar, de que nos comprometemos a pagar quincenalmente lo que nos pertenece-.* *-La señorita dijo "firme aquí Señora Lidia", dice-.* *-Ella se llama Edith Loyola- .*
Nancy Cortés	*-Y ahí fue cuando se dio el, pues el "fregadazo" de…* *No pues sí cobran-.* *Risas*
Señora Lidia Ventura	*-Sí, si le digo que incluso cuando me enseñaron la cuenta, dije: ¡Hay Dios mío lindo y que voy a hacer!-.*

INSERT 5

ENTREVISTA AL LICENCIADO JUAN JOSÉ TOVAR (COORDINADOR LOCAL DE VOLUNTARIADO DE LA CRUZ ROJA DEL DF, SEDE NACIONAL).

Lic. Juan José Tovar

-Juan José Tovar (Coordinador local de voluntariado de la Cruz Roja del DF, Sede Nacional)-

-La Cruz Roja evalúa la prioridad en…O sea evalúa la prioridad de atención. No importa la condición social, económica o política que tenga. Si está en peligro la vida de la gente se le atiende. Sí, no se le excluye-.

-Bueno la Cruz Roja, he, se mantiene a través de los donativos. De hecho la Cruz Roja es una institución Independiente, no es gubernamental. De ahí la importancia que la gente tenga una buena percepción de la Cruz Roja y tenga una cultura de la donación. Y obviamente para la cruz Roja es muy importante tener una imagen trasparente ante la comunidad, porque los recursos que entran, la Cruz Roja los transforma en servicios, la Cruz Roja no es lucrativa-.

INSERT 6

AUDIO DE FRAGMENTO DE ENTREVISTA Al LICENCIADO DANIEL GOÑI DÍAZ, (PRESIDENTE NACIONAL DE LA CRUZ ROJA MEXICANA), CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LOS CIEN AÑOS DE LA CRUZ ROJA MEXICANA.

Licenciado Daniel Goñi

-Porque la Cruz Roja Mexicana es de todos los mexicanos,

-La Colecta Nacional, ha sido base para el sustento de la Cruz Roja Mexicana. Nuestras, las estadísticas marcan que no hay, no hay institución, que reciba más de los mexicanos, que la Cruz Roja Mexicana. Y también bueno, no hay institución que recíprocamente regrese más a los mexicanos que la Cruz Roja-.

-La Colecta es, muy importante y las formas de captar fondos, viene desde sorteos, corridas de toros, en fin; todo lo que es capaz de hacer la ciudadanía para organizar y obtener recursos-.

-La fortaleza de la Cruz Roja, es precisamente su material humano-.

-A cualquier accidentado que suba a una ambulancia, tiene derecho a que en forma total y absolutamente gratuita, lo lleve al mejor hospital a su casa o a un hospital público, a su médico privado, sin tener que pagar los medicamentos, ni el médico, la ambulancia, ni la gasolina. Damos al año, más de un millón de servicios de ambulancia en emergencias en éste país-.

-Por cada 100 servicios que se dan de emergencia en este país, 8 por sí solos los da la Cruz Roja Mexicana-.

INSERT 7

ENTREVISTA AL LICENCIADO RAFAEL GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ, (COORDINADOR NACIONAL DE COMUNICACIÓN E IMAGEN DE LA CRUZ ROJA MEXICANA).

Licenciado Rafael González -Mi nombre es Rafael González Domínguez, Coordinador Nacional de Comunicación e Imagen de la Cruz Roja Mexicana-.

Nancy Cortés ¿Quiénes apoyan más a la Cruz Roja Mexicana?

Mira a la Cruz Roja Mexicana la apoya la sociedad civil, he todos los mexicanos.

La cooperación, he, quizá a lo mejor es un poco más o se ve más de la gente, de las personas que andan a pie. Pero no por eso no es importante la donación de Instituciones, de empresas, que también donan considerablemente a Cruz Roja para ciertas cuestiones. Que no solamente es para las Colectas Nacionales, sino también donan para cuando sucede una tragedia.

Te puedo decir que no solamente el donativo es por una cuestión de Colecta Nacional, no, el donativo va desde la atención pre hospitalaria.

Nancy Cortés Aja

No en emergencias, cuando es una emergencia, lo que es la pre hospitalaria, es totalmente gratuito, ¿sí?, la, el apoyo que reciben de Cruz Roja mediante una emergencia a través de una ambulancia es totalmente gratuito. Se le estabiliza al paciente y se le pregunta, si es que está consciente a donde quiere que se le traslade y si no se le traslada aún hospital más cercano dependiendo de la gravedad de su salud; o si no se le traslada al hospital de Cruz Roja.

En caso de que esté en el hospital de Cruz Roja y se le tengan que realizar cirugías, este, tratamientos, o algunas prótesis, clavos para fracturas y eso, sí se le pide una cuota de recuperación.

En esa situación cuando es de utilizar el hospital, he de estar internado y todo eso, sí se le pide una cuota de recuperación. Ese es un donativo más, y esa es otra manera de hacerse recursos de donativos Cruz Roja.

Como lo es también el área de Capacitación, que capacita, valga la expresión, a empresas En combate de incendios, en situaciones de emergencia como sismos, en evacuación, en primeros auxilios y también tiene un costo, una cuota de recuperación.

Nancy Cortés

Al ingresar al hospital un familiar, el estudios socioeconómico se les hace inmediatamente, automáticamente o primero…

No, bueno, es la atención primero al paciente y una vez que se le da de alta es cuando se empieza a…Bueno antes de que se dé de alta pero que se ve que ya está totalmente recuperado, y que ya se le va a dar de alta, que ya no está en peligro su vida y todo eso, es cuando se empieza a hablar del estudios socioeconómico. Antes es muy difícil por cuestiones éticas empezar a hablar de que si hay dinero o no hay dinero, o en cuanto le puede salir

INSERT 8

TRANSCRIPCIÓN DE UNA PARTE DEL SONDEO EN EL QUE SE LE PREGUNTÓ A LA GENTE SI SABÍA SI LA CRUZ ROJA MEXICANA ES TOTALMENTE GRAUITA

Nancy Cortés	*-¿Usted sabe si la Cruz Roja es totalmente Gratuita?-*
Ingeniero Ramírez	*-Sí-*
Nancy Cortés	*-¿Cómo lo sabe?-*
Ingeniero Ramírez	*-Es una Institución gratuita-*
Nancy Cortés	*-Según sus conocimientos, ¿Qué cobra y que no cobra la Cruz Roja Mexicana?-.*
Ingeniero Ramírez	*-Que yo sepa nada-*
Nancy Cortés	*-¿Con quién tengo el gusto?-*
Ingeniero Ramírez	*Ingeniero Ramírez*
Nancy Cortés	*-¿Con quién tengo el gusto?-*
Señora Margarita	-Este, ¿para qué es eso o qué?
Nancy Cortés	*-¿Usted sabe si la Cruz Roja es totalmente Gratuita?-*
Señora Margarita	*-Sí, si es gratuita-*
Nancy Cortés	*-Yo sé que ahí debe de ser todo gratuito, todos los servicios deben de ser gratuitos. Pos donde quiera se sabe que es gratuito el servicio-.*

Señora Aurora Ballesteros	*-Que yo sepa no, no cobra -*
Nancy Cortés	*-¿Y cómo se ha enterado de eso?-*
Señora Aurora Ballesteros	*-Pues a través de los Medios, de toda la publicidad que hacen-*

INSERT 9

SOLICITUD A LA CRUZ ROJA MEXICANA DE INFORME DE TRANSPARENCIA A LA MISMA

Lucina Brito	*-Este, ¿qué es lo que necesitas?-*
Nancy Cortés	*-¿No sé si podrán apoyarme con información acerca de cómo se hace la publicidad, he algunos se las regalan, algunos no, si tiene cifras y si tendrán algún informe de transparencia del 2009?-.*
Lucina Brito	*-A ok, mira, la verdad es que lo veo, un poco difícil, en la cuestión a lo que se refiere a la operatividad y a las cifras, porque son cifras confidenciales.*
	- Así como que desglosado de tanto es de esto por esto y lo consigo así y así, es como que la operación muy de Cruz Roja
Nancy Cortés	*De hecho…*
Lucina Brito	*y la operatividad de la Colecta como tal, pues no es algo que esté en "vox poluli"-.*
Nancy Cortés	*¿Con quién tengo el gusto?*
Lucina Brito	*Lucina Brito*

INSERT 10

SOLICITUD DE INFORME DE TRANSPARENCIA A LA JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA (JAP).

Licenciada Ema Negrete	*Para servirle*
Nancy Cortés	*Gracias, habla Nancy Cortés de la UNAM*
Licenciada Ema Negrete	*Si Nancy*
Nancy Cortés	*Mire he quisiera saber si le podría solicitar un informe de transparencia*
Licenciada Ema Negrete	*Este, si*
Nancy Cortés	*¿Sí? Es acerca de los ingresos y egresos de la Cruz Roja Mexicana*
Licenciada Ema Negrete	*Ha si vi tu, no de hecho vi tu solicitud de información,*
Nancy Cortés	*Aja*
Licenciada Ema Negrete	*-Sí Nancy, sí la vi, fíjate que el problema es que mi Comité de Transparencia,*
Nancy Cortés	*Aja*
Licenciada Ema Negrete	*en alguna sesión, estableció que toda la información relativa a las instituciones de Asistencia Privada, o sea es información privada no pública. Pero me estas pidiendo de una Institución de Asistencia Privada-.*

	¿Por qué no se lo pides directamente a Cruz Roja?
Nancy Cortés	*-Ellos me dijeron que fuera con ustedes, precisamente-*
	-Si pero yo no te lo puedo dar-
Nancy Cortés	*-¿Pero obviamente se la dieron ellos?-*
Licenciada Ema Negrete	*-Pero es de una persona privada, ¿no?-*
Nancy Cortés	*-Claro-*
Licenciada Ema Negrete	*-Yo no te la puedo entregar por ese simple hecho-*
	-¿Sabes que se me hace raro Nancy? Yo creo que si la Cruz Roja te lo hubiera querido dar, ya te lo hubiera dado-.
	-Esa información es de ellos y ellos la tienen-.
	-Yo no les puedo preguntar ¿oye se la puedo dar? Porque yo ya sé que no te la puedo dar-.

INSERT 11

COLAGE DE TESTIMONIOS (2)

Socorro Ortiz	*-¿Por los costos excesivos, la estoy pensando?-*
Nancy Cortés	*-¿Que le han hecho aquí?-*
Socorro Ortiz	*-Ahorita lleva tres cirugías-*
	-No todos son amables -
Nancy Cortés	*-Porque -*
Socorro Ortíz	*-Porque hay algunos que son un tanto déspotas, de hecho a él si lo ves tiene sus brazos morados-.*
	Más que nada porque somos gente humilde ¿no?
	Y teníamos en creencia que era de beneficencia todavía. O sea no se nos comunicó que ya es privada. Más que nada eso ¿no? Una sugerencia de que porqué no se comunica al público en general que ya es privada ¿no? Para también así uno saber así a que te arriesgas-.

FX NAVE ESPACIAL

Teresa Suárez	*-Que no cobren tanto ¿no?-*

-Que no pidan medicamentos tan caros-

-Le digo a mi hermana, me hubieran dicho que cobraban tanto, saben que llévenmelo al general, llévenmelo a Xoco-..

-Si se me hacen muy excesivos los medicamentos-.

-Bueno uno que no tiene ¿no?-.

INSERT 12

FRAGMENTO DE ENTREVISTA AL LICENCIADO JUAN JOSÉ TOVAR

Licenciado Juan José Tovar	*-En un momento dado, si alguien pues tiene un maltrato o una mala atención, primero acercarse a las autoridades la Cruz Roja, exponer los casos porque nosotros sabemos de casos pero la gente no los dice, este. No los habla-.*

A continuación se muestran también las cortinillas, los promocionales, la rúbrica y los rompe-cortes elaborados para la realización de “El chivatazo”.

CORTINILLAS

“El Chivatazo”: *Voces que rompen con la paradoja del poder* Cortinilla “MALICIA EN EL PAÍS DE LAS MENTIRILLAS”

OP. FADE IN MÚSICA POP (3´´)/ CROSS FADE MÚSICA INSTRUMENTAL Y FONDEA

Mary Porque la realidad no es un cuento…

Carlos (ÉNFASIS) “Malicia en el país de las mentirillas”

OP. SUBE TEMA MUSICAL Y DESAPARECE

OP. FADE IN MÚSICA POP Y BAJA A FONDO

Mary Por que el origen muestra otra cara (PAUSA)

Carlos *(ÉNFASIS) "El nacimiento de un leviatán"*

OP. SUBE MÚSICA Y DESAPARECE

OP. FADE IN MÚSICA POP Y FONDEA

Mary (DISGUSTADA) "Me Chamaquearon".

OP. FX REVERVERANCIA LECTURE HALL

Carlos ***No lo sospeché desde un principio***.

OP. CROSS FADE OUT MÚSICA

OP. FX RISA MALA

OP. FX BULLICIO /CROSS FADE MÚSICA DE ROCK Y FONDEA

Mary De la "jalada de greña"…

Carlos (ALIVIO) A la búsqueda de soluciones

Mary *Desde la ventanilla*

OP. FADE OUT MÚSICA

OP. FADE IN MÚSICA DE ROCK Y BAJA A FONDO

Nancy (SUSURRANDO) Escuche

Irving (VIVÁZ) y entérese

OP. SUBE MÚSICA 3 SEGUNDOS Y DESAPARECE

Mary Porque la radio también es catarsis…

OP. FX ECUALIZADOR DINÁMICO

Carlos (IMPERATIVO) Suéltalo chivato

OP. SUBE MÚSICA Y DESAPARECE

OP. FADE IN HARD ROCK Y FONDEA

Armando Ya estamos de vuelta en…

OP. FX SILBATO

(FIRME) “El chivatazo”

Con Nancy Cortés, Héctor Moctezuma, Román Gómez e Irving Luna.

ENTUSIASTA) “El chivatazo”

Voces que rompen con la paradoja del poder

OP. FADE OUT MÚSICA

PROMOCIONALES

"El Chivatazo": V*oces que rompen con la paradoja del poder.*
Promocional Institucional

OP. FADE IN MÚSICA ROCK Y FONDEA

Carmen Porque la radio también es catarsis…

OP. FX SILBATO /FX RETARDO EC DINÁMICO

Carlos (VOZ INSTITUCIONAL) "El Chivatazo"

(ÉNFASIS) Voces que rompen la paradoja del poder

OP: FX EC. DINÁMICO

Marisol Todos los lunes a las 08:00 de la noche…aquí en tu estación favorita

OP. RETARDO

Carlos "El Chivatazo"

Voces que rompen la paradoja del poder.

OP. SUBE MÚSICA Y DESAPARECE

"El Chivatazo": V*oces que rompen con la paradoja del poder.* Promocional enigmático

OP. FADE IN MÚSICA BALADA POP Y BAJA A FONDO

Carlos (ÉNFASIS) Escuche nuestro programa *Cruz Roja Mexicana. Supuesta labor gratuita.*

Marisol Próximo lunes a las 08:00 de la noche, por ésta…tu estación favorita

OP. FX RETARDO

Carlos (VOZ INSTITUCIONAL) "El Chivatazo"

Carlos (FIRME) V*oces que rompen la paradoja del poder.*

OP. SUBE MÚSICA Y DESAPARECE

"El Chivatazo": V*oces que rompen con la paradoja del poder.* Promocional introductorio

OP. FX SILBATO/ CROSS FADE MÚSICA POP Y BAJA A FONDO

Mary Escucha nuestro próximo programa…

Carlos (ÉNFASIS) "El Chivatazo".

Voces que rompen con la paradoja del poder.

Mary (PREGUNTA) El tema. *"Cruz Roja Mexicana: Supuesta labor gratuita"*

Mary Donde se te mostrará el otro lado que no conocías de La Cruz Roja Mexicana.

(PREGUNTA) Es realmente gratuita.

OP: FX EC. DINÁMICO

Marisol (ÉNFASIS) Entérate de eso y más, el próximo lunes a las 8:00 de la noche… aquí en tu estación favorita.

Carlos (VOZ INSTITUCIONAL) "El Chivatazo".

(ÉNFASIS) Voces que rompen la paradoja del poder

OP. SUBE MÚSICA Y DESAPARECE

OP. FX TAMBORES

Carlos (DECEPCIONADO) "Me Chamaquearon".

OP. FX REVER

Mary (TRISTE) No lo sospeché desde un principio.

(IMPERATIVO) Síguenos en el "El Chivatazo". Donde te enterarás de la supuesta labor gratuita de la Cruz Roja Mexicana. Y escucharás testimonios de gente que asegura ser burlada por esta benemérita institución.

OP. FX GOLPE/ OP. FX LASER

Señora Lidia Ventura *Ahorita el necesita un injerto*

Pero me cobran 6,000 mil pesos. Pero como no tenemos el dinero, pues no no lo han injertado. Hasta que tengamos el dinero, dicen.

OP. FX LASER

Y luego volvió a ingresar porque se le infectó la herida, y duro 22 días, y de esos 22 días me cobraban 92,000 mil pesos

OP. FX LASER/ CROSS FADE MÚSICA ELECTRÓNICA Y FONDEA

Mary Porque la radio también es catarsis…

OP: FX EC. DINÁMICO

Carlos (VOZ INSTITUCIONAL) El Chivatazo

(ÉNFASIS) V*oces que rompen la paradoja del poder.*

OP: FX EC. DINÁMICO

Marisol Todos los lunes a las 08:00 de la noche…aquí en tu estación favorita

OP. FX LASER /FADE OUT MÚSICA

RÚBRICA

"El Chivatazo": V*oces que rompen con la paradoja del poder.* Rúbrica

OP. FADE IN MÚSICA POP Y FONDEA

Mary (DINÁMICO) Porque la radio también es catarsis…

OP. FADE IN SILBATO CON PANEO DE BOCINA DERECHA A IZQUIERDA /FX RETARDO DINÁMICO

Carlos **(ÉNFASIS) El chivatazo**

(DINÁMICO) ***Voces que rompen con la paradoja del poder.***

OP. SUBE MÚSICA Y DESAPARECE

ROMPE-CORTE

"El Chivatazo": V*oces que rompen con la paradoja del poder.* Rompe-corte

OP. FADE IN SILBATO

Carlos *(ÈNFASIS)* El chivatazo
Voces que rompen con la paradoja del poder.

5.2 Fonografía

A continuación se puede apreciar en la siguiente tabla las canciones y efectos especiales en el orden que fueron empleados para la realización del programa “El Chivatazo”, con el tema: “Cruz Roja Mexicana: Supuesta labor gratuita”.

“UNFORGETTABLE FIRE”	**U2**
FX GOLPE	
FX RETARDO DINÁMICO	
“ANDROGYNING”	**GARBAGE**
FX SILBATO	
FX RETARDO DINÁMICO	
“GOING WRONG”	**ARMIN VAN BUUREN**
“HIMNO CRUZ ROJA MEXICANA”	**CRUZ ROJA MEXICANA**
FX REVER	
FX SILBATO	
“TOXITY”	**SISTEM OF A DOWN**
“THAT´S NOT MY NAME”	**THE TINGS TINGS**
FX RISA MALA	
FX REVERVERANCIA LECTURE HALL	
FX NAVE ESPACIAL	

“DRAGÓN BALL Z” (3 SEGUNDOS)	
“ANDROGYNY”	GARBAGE
FX SILBATO	
FX RETARDO EC DINÁMICO	
“HALLO”	BEYONCE
FX LASER	
“ZOMBIE”	CRANBERRIES
FX. COOL EFECT	
“ULTRAVIOLET”	U2
“UNFORGIVEN”	METALICA
“TORN”	NATALIE IMBRUGLIA
FX NAVE ESPACIAL	
“HALO”	BEYONCE
FX BULLICIO	
“THE EYE OF THE TIGER”	SURVIVOR
“LOVE THE WAY YOU LIE”	EMINEM
FX TELÉFONO	
OP. FX FLANGE WHA 4	
“STRANGE LOVE”	THE PEACHE MODE

CONCLUSIONES

- Aunque la Cruz Roja Internacional fue creada por Henry Dunant para socorrer a los heridos sin distinción de uniforme ni de nacionalidad viendo en ellos sólo hombres que necesitaban ayuda; en México ese principio ha quedado en el olvido, ya que no es llevado a la práctica. Esto se puede decir a partir de la presente investigación, de la que hemos sido testigos de gente que afirma haber sido víctima por parte de esta Institución a la hora de solicitar algún tipo de servicio en esta.

- El presente trabajo de investigación, ha podido esclarecer que la gente que no se ha parado en un Hospital de Cruz Roja, en su mayoría cree que los servicios que presta esta Institución, son totalmente gratuitos. Y lo saben por que no existe un medio de comunicación al alcance de la ciudadanía, que informe clara y concisamente a la población mexicana que realmente sí cobra por sus servicios y que existe un estudio socioeconómico que les realizan a los pacientes al ingresar a cualquier hospital de la Cruz Roja. Dicho estudio, demanda cantidades exorbitantes a personas que apenas pueden costear una vida limitada.

- En el caso de los usuarios de la Benemérita Institución, aunque sólo un testimonio (Señora Elia Aguilar) asegura que los traslados de ambulancia son cobrados por ésta; no se pudo comprobar que realmente la Cruz Roja exige un cobro por estos. Sin embargo, en cuanto a los demás servicios como hospitalización, consulta externa o de especialidad, atenciones médicas, cirugías, curaciones y medicamentos requeridos o instrumentos para cirugía, pudieron obtenerse diversos testimonios que aseguran que no tenían el conocimiento de que la Cruz Roja cobra por dichos servicios.

- Estas personas, tampoco tenían el conocimiento de que la Cruz Roja es una Institución de Asistencia Privada y mucho menos conocían sus Reglamentos y Estatutos Generales, así como sus Derechos Generales como paciente.

- Por lo tanto, aunque donan más los que menos tienen a la Cruz Roja Mexicana, se puede comprobar que estas personas al solicitar algún tipo de servicio, se sienten engañados al enterarse en el mismo momento del infortunio, que no sólo pide un “donativo de recuperación” por cada uno de estos servicios, sino que además las cantidades por estos, no se encuentran al alcance de la mayoría de la gente que los solicita.

- Aunque los medios de comunicación sensibilizan a la población para que done económicamente afirmando siempre que el voluntario es quien no cobra un sueldo, es relevante saber que todo voluntario que se sube a una ambulancia recibió una preparación académica de un año en el área de técnico en urgencias médicas y por lo tanto no cobra tales servicios debido a que se encuentra realizando su servicio social. Situación no muy favorable para quien requiere de una asistencia médica en un traslado de emergencia, ya que no todos estos voluntarios tienen una preparación completa, desde el punto de vista médico.

- Aunque la Cruz Roja es apoyada por diversos sectores del país sin olvidar a los mexicanos que la apoyan constantemente, ésta no cumple con los Principios de Imparcialidad, Neutralidad y Universalidad por los que fue creada el 21 de febrero de 1910; por el contrario, ésta omite información sobre cómo se maneja y lo más importante es que aunque presume ser una Institución humanitaria, no “ayuda por ayudar” a quienes más lo necesitan ya que al encontrarse en una emergencia y recibir la atención, se le requiere al paciente o s sus familiares el pago por los servicios.

- También se puede constatar por algunas de las personas citadas anteriormente, que la atención brindada por dicha Institución, no es tan eficiente como dice ser en cuanto al informe oportuno por el estado de salud de sus familiares y el trato a sus pacientes por parte de los médicos y trabajadoras sociales.

- Aunque dicha Organización se dice ser *de las personas para las personas* y asegura brindar sus servicios sin distinguir sexo, raza, estatus social o credo político, teniendo como prioridad, la atención eficiente a quien lo necesite, podemos refutar esa aseveración al descubrir que omite información sobre su manejo, burlando de esta manera la confianza de la sociedad civil, pues ésta cree que la Cruz Roja Mexicana se maneja de manera distinta y no se da cuenta de cómo opera realmente hasta que le toca ser paciente, o familiar, o bien persona cercana a quien solicite sus servicios.

- Aunque la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED) y la Comisión Nacional de derechos Humanos (CNDH) pueden de cierto modo ayudar al que quiera manifestar una queja por no haber recibido atención médica debido a ser de estatus social bajo y no poder costear algún servicio médico, no existe como tal un Organismo que informe sobre la operatividad, el manejo, la administración de la Cruz Roja, pues al ser una Institución de Asistencia Privada (IAP), tampoco permite a la ciudadanía (quienes más donan), conocer ni tener acceso a un informe de transparencia sobre las cifras de ingresos y egresos de ésta.

- Dicho Organismo tampoco cuenta con el respaldo por parte de alguna dependencia o sector gubernamental que apoye y ayude a los ciudadanos que lo necesiten o deseen quejarse por los cobros excesivos por parte de tal Institución; ya que aunque autoridades de la misma aconsejan no quedarse

callados y acercarse a ella, cuando la gente afectada busca ser escuchada, pocas veces se encuentra disponible y pocas de estas personas desconocen cómo hacerse escuchar. Así que en estos casos tampoco se le brinda a los usuarios de la Cruz Roja Mexicana el apoyo que necesitan.

- El descubrir las anomalías con las que opera la Cruz Roja Mexicana y darlas a conocer mediante un radiorreportaje, es un objetivo de la presente autora; ya que se puede informar a la población mexicana y al mundo universitario sobre éstas y se pueden evidenciar los Principios Fundamentales que actualmente son abandonados.

- Como se puede observar, en el presente trabajo de investigación se han logrado cumplir los objetivos planteados al el inicio de ésta, pues se ha alcanzado satisfactoriamente realizar un radiorreportaje de carácter informativo y de denuncia que pudo no sólo esclarecer sino evidenciar que los servicios médicos que presta la Cruz Roja Mexicana no son gratuitos; además de que los cobros ejercidos por este organismo se manejan bajo el concepto de “donativo de recuperación”.

- Se logró informar de manera completa y precisa a la audiencia cuáles son los servicios que la Benemérita Institución cobra y sobre las remuneraciones que obtiene por éstos a través de sus distintas actividades y Campañas publicitarias para sus Colectas Anuales. Cumpliendo así con una de las funciones sociales del periodismo; ya que al transmitir información útil y verás, la población podrá tomar una decisión en caso de solicitar algún tipo servicio a la Cruz Roja Mexicana o bien al encontrarse en una emergencia, esté consciente de que la Cruz Roja no es gratuita y decida si hace uso o no de tales servicios.

- Retomando como referencia las responsabilidad sociales del comunicólogo, cabe mencionar que en la investigación realizada para radiorreportaje, se consiguió ofrecer orientación a la gente para evitar que sea víctima de algún tipo de abuso por parte de la Institución y en caso de de serlo, saber cómo actuar y a que dependencias acudir.

- También se logró analizar la información que difunde dicha institución a través de sus campañas publicitarias para sus colectas nacionales**,** pues ya se ha dicho que en ninguna de estas se ha dicho claramente que la Cruz Roja no es totalmente gratuita ni de Asistencia Privada

- Se concluye también que para el presente radiorreportaje con tema "Cruz Roja Mexicana. Supuesta labor gratuita" para la serie de programas de "El Chivatazo", es un tema de interés social que sin duda podrá tomar un espacio radiofónico; pues hablamos de un tema actual e inédito jamás ha sido abordado mediante un radiorreportaje. Dicho reportaje radiofónico puede ser de interés social para la población mexicana que actualmente busca respuestas ante la situación económica, política y social del México de hoy.

- No olvidemos que para dicho radiorreportaje, se hizo uso de valiosos elementos como entrevistas, charlas testimoniales, nota informativa, crónica y sondeo. Sin dejar de lado los necesarios elementos radiofónicos como voz, música, efectos, sonido y silencio.

GLOSARIO

- **Benemérita:** La palabra hace referencia a aquello digno de galardón. Al ser la asamblea Legislativa el Primer Poder de la República, ostenta la atribución constitucional exclusiva u soberana de conceder cuando así lo considere pertinente, dicho título honorífico.

  El benemeritazgo consiste en la más alta distinción que el Estado confiere a alguno de sus ciudadanos.[83]

- **Comunicación.** Es el acto de poner en común las experiencias particulares mediante enunciados, con el fin de establecer acuerdos intersubjetivos sobre todos. En la sociedad actual la comunicación es el factor que actúa de forma determinante en las relaciones comerciales, políticas y sociales incidiendo sobre el estado de opinión sobre las personas, creando imágenes que propiciarán el comportamiento del individuo hacia otras personas, empresas, instituciones o actividades.[84]

- **Donación:** Esta palabra donación, cuya etimología o denominación viene de la latina *donum* que significa el don y del supino *datum* del verbo *do*, *das* que significa *dar,* quiere decir lo mismo que *dación,* entrega, don o dádiva de alguna cosa permitida[85].

- **Emblema.** Un emblema es una composición artística que transmite un pensamiento, una enseñanza, mediante una combinación de imagen y texto que se amplifican y enriquecen mutuamente.

---

[83] MOLINA VARGAS, Silvia Elena, "*La joven Benemérita":*, Universidad Estatal a Distancia. Institución Benemérita de la educación y la Cultura, San José de Costa Rica, EUNED, 2008, p.3.
[84] CHILLÓN, Albert, *Literatura y periodismo*: *Una tradición de relaciones promiscuas*, Bellaterra, Valencia 1999, 29, 101.pp.
[85] FEBRERO, José, *Librería de escribanos, abogados y jueces, Volumen 2*, Tomo II, Madrid, 4ª Edición, 1807, p. 101.

Estas composiciones reciben su nombre de la obra "*Emblematum liber* " de Andrea Alciato —publicada en 1531— en que aparecieron por primera vez, y fueron cultivadas por numerosos autores en multitud de soportes —libros, cuadros, arquitecturas efímeras…— a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII, casi hasta la Revolución Francesa.

¿Qué tipos de emblemas hay?

Por la forma podemos distinguir tres tipos de composiciones emblemáticas:

a) Los emblemas propiamente dichos: formados por una frase lapidaria—el llamado mote o lema— *que compendia la idea y da pie a la composición , y un poema —el epigrama— y una imagen —la pictura*— que la glosan y desarrollan.

b) Las empresas —que derivan formalmente de las insignias caballerescas— están formadas sólo por el mote que expone la idea y la pictura que lo glosa, por lo que suele ser necesario el ingenio del observador para desentrañar la relación entre ambos. En los libros de empresas a menudo se les acompaña de «declaraciones» que aclaran esta relación.

Los jeroglíficos, inspirados en la escritura egipcia, formados únicamente por la imagen que tiene el pensamiento implícito, y que hay que desentrañar. Normalmente el sentido del jeroglífico es develado por una declaración, sea del autor en un libro, sea en el discurso del orador o predicador que lo emplea como recurso.[86]

- **Institución.** Desde una concepción positivista, la institución no es otra cosa que un hecho social. Tal es la definición de Durkheim: Las instituciones son, antes que nada el orden instituido. Pero también pueden entenderse como sistemas defensivos frente a la angustia. Monerot ofrece una visión mucho

[86] ZAFRA, Rafael, "¿Emblema?" *Autoridad y poder en el Siglo de Oro*, Madrid, Frankfurt, Iberoamericana, Vervuert, 2009, p. 285.

más subjetiva: la comprensión de las instituciones, pasa por el plano de lo individual.

Berger y Luckmann afirman que la transmisión del significado dentro de las instituciones se basa en el conocimiento social y se transforman en soluciones permanentes para problemas permanentes dentro de una comunidad. De esta forma, la institución propone un orden, legitima y proporciona valores. Los potenciales actores de acciones institucionalizadas aprender sistemáticamente estos significados lo cual pone en evidencia la necesidad de un proceso educativo. Resulta necesario para el funcionamiento de la institución que sus significados se inscriban de manera indeleble en la conciencia del individuo.

La institución es, pues, un espacio humanizado en donde se encarna la experiencia individual a través de diferentes roles que al ser objetivados se transforman parte del mundo objetivado accesible para cualquier sociedad. Así, los roles desempeñados por los individuos, participan del mundo social en tanto han internalizado dichos roles al tiempo que el mundo cobra realidad subjetiva dentro de ellos.[87]

- **Medios de comunicación.** Es el conjunto de instrumentos que mediante diversas técnicas de transmisión, impresas, orales o visuales, difunden información masiva, y generalmente regular, de todos los elementos de conocimiento, juicio, cultura y recreo. El lenguaje sociológico los denomina ***mass media.***[88]

- **Misión.** Por misión de una empresa, se entiende el conjunto de creencias sobre lo que debe ser su actividad, en lo que respecta quien será su

[87] CASTORIADIS, CORNELIUS "La alienación y lo imaginario", en: La institución imaginaria de la sociedad, Vol.1, Marxismo y teoría revolucionaria, Tusquets Editores, (1983), Barcelona, pp. 227-235.
[88] SÁNCHEZ, CEREZO, Sergio, *Diccionario de las ciencias de la educación,* Editorial Santillana, Volumen I, (2ª.reimp) Madrid, España, 1985, p.287.

mercado y que bienes y servicios se ofrecerán. Cuáles serán los valores y creencias con relación a los consumidores, proveedores y distribuidores en qué se diferencian de los competidores.[89]

- **Organización**. Organizar y organización, son palabras derivadas de órgano, que a su vez proviene del latín orgánum "opyavov", lengua en la que éste era un derivado de "epyov".

  "epyov" significaba acción, obra, trabajo; "opyavov" significaba instrumento herramienta, órgano filosófico; organum significó instrumento en general e instrumento musical en particular. En sentido figurado significó también resortes, medios, móviles, motivos para la acción, miras.

  A sabiendas de que el significado principal era frecuentemente matizado por acepciones restringidas como "hacer algo a muy alto ritmo" (a modo de un organista), podemos concluir que *organización,* significa instrumento o medio para trabajar o hacer algo.

  Actualmente el término *organización* designa, según el diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española la "acción o efecto de organizar u organizarse", entendiendo por tales, en sentido figurado, "establecer o reformar una cosa, sujetando a reglas el número, orden, armonía y dependencia de las parte que la componen o han de componerla".

  En las definiciones a uso es común afirmar que tales partes son individuos, grupos, objetivos, procedimientos,…Incluso en estudios específicos realizados al respecto se partió del sujeto de que así era y, lógicamente se concluye que así es. Es común definirla, por ejemplo como un conjunto de

[89] ILDEFONSO GRANDE, Esteban, *Marketing de los servicios*, Madrid, 5ª Edición, 2005, p. 104.

personas que, mediante la división funcional, la coordinación y la división de responsabilidades, persiguen la consecución de un objetivo común.[90]

- **Principios.** Los valores son el substrato donde se asientan los principios básicos de reconociendo y convivencia de todos los seres que habitan la tierra Los principios pueden ser descritos como normas que persiguen las realización en la mayor medida posible de valores entendidos éstos en sentido amplio. Los valores vienen a ser el objetivo normativo de los principios.

  Según Rodríguez Toubes defiende que la existencia jurídica de los principios deriva de que se hallen contenidos en una norma jurídica válidamente promulgada. Los principios no tienen por qué tener esa derivación o inducción a partir de las normas válidamente promulgadas, siendo normas también los principios que provienen bien del derecho natural Los principios tienen la finalidad de promover valores, lo cual "requieren la realización de acciones que protegen el valor en la mayor medida posible".[91]

- **Voluntario.** Consecuencia del desarrollo de una sociedad más libre y más solidaria, comprometida con la responsabilidad de las instituciones que realizan las tareas sociales.

  Las labores de voluntariado han dejado de considerarse, en la sociedad actual, tareas "excepcionales" para pasar a formar parte de la "normalidad" participativa del ciudadano. El concepto de "responsabilidad social" no es patrimonio de unos pocos, o exclusivo de las autoridades públicas, sino el

[90] FERNÁNDEZ RÍOS, Manuel, SANCHEZ GARCIA José, *"Eficacia organizacional": Concepto, desarrollo y evaluación,* Madrid, España, Ediciones Díaz de Santos, S,A, 1997, p. 2,3.
[91] RODRUIGUEZ TOUBES MUÑOZ, Joaquín, *Principios, fines y derechos fundamentales*, Dyknson, Madrid, 2000, p. 42, 33.

compromiso de un gran número de ciudadanos movidos por el deseo de mejorar la calidad de vida de las personas y de los grupos sociales.[92]

[92] ARANGUREN, Luís, *III Foro de Trabajo Social, Voluntariado y trabajo social*: Escuela Universitaria de Trabajo Social, Ed. Pontificia Comillas, Alcobendas, Madrid, 2000, 121pp.

FUENTES DE CONSULTA

Bibliográficas

BRAJNOVIC, Luka, *Tecnología de la Información*, Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona, 1974.

BRAÚN, Juan, *La radio y la televisión dentro del marco de la educación: In Radio, TV y cultura en América latina*. CIESPAL, Quito, 1976.

COORDINACIÓN NACIONAL DE DIFUSIÓN DE LA DOCTRINA DE LA CRUZ ROJA MEXICANA, *Curso Nacional de Inducción a la Cruz Roja: Manual del participante*, 2007-2008, Documento Interno.

COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA (CICR), *Descubra el CICR*, Ginebra, Suiza, 2005

COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA (CICR), *Historia de una idea: El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja desde 1859 hasta nuestros días.* Ginebra, Suiza, noviembre 2007.

CRUZ ROJA MEXICANA, *Una Obra de Mexicanos en Beneficio de la Humanidad: 85 años de la historia de la Cruz Roja Mexicana 1910-1995*, Administración de ex presidentes del Consejo Nacional de Directores de la Cruz Roja Mexicana, México. 1995. *Documento interno.*

CRUZ ROJA MEXICANA, *Estatutos Generales de la Cruz Roja Mexicana*, Coordinación Nacional de Voluntariado. 20 de febrero del 2003, México, D, F. *Documento Interno.*

KAPLÚN Mario, *Producción de Programas de Radio: El Guión-la realización,* Colección Intiyán, Ediciones CIESPAL, Quito, 1978.

MIRA V., Samuel, *La entrevista (Edición y montaje)*, Dpto. de Comunicación Social, Universidad de Antioquia. Medellín, 2003.

SINAY Sergio, BLASBERG, Pablo. *Gestalt para principiantes*, Era Naciente, Documentales Ilustrados, Buenos Aires, Argentina, pp, 4-8.

VIVALDI GONZALO, Martin, *Géneros periodísticos (Análisis diferencial),* 6ª edición, Edit. Paraninfo, Madrid, España, 1998.

Cibergráficas

Cruz Roja Mexicana, "*Colecta Nacional 2008*". Archivo de audio. Disponible en video en: http://www.youtube.com/watch?v=JqFnsIbDuEQ&feature=related. Fecha de consulta: 12 de julio de 2010.

Cruz Roja Mexicana, "Colecta Nacional 2008". Archivo de audio. Disponible en video en: http://www.youtube.com/watch?v=JqFnsIbDuEQ&feature=related. Fecha de consulta: 12 de julio de 2010.

Cruz Roja Mexicana, "Video Oficial de de cruz Roja Mexicana 100 años de historia", Archivo de Video. Documento interno también disponible en: http://www.youtube.com/watch?v=2C_QB-DydYA. Fecha de consulta: 12 de julio de 2010.

ESTRADA, Arturo, “Prepara Cruz Roja colecta”, Coahuila, 6 de mayo de 2010. Disponible en: http://www.vanguardia.com.mx/preparacruzrojacolecta-495754. html#. Fecha de consulta: 13 de febrero de 2010.

GODÍNEZ OLCARANZA, Jorge, “Culpa a la Cruz Roja de la Muerte de su nieta”, El Correo de Manzanillo, Editora del Correo de Manzanillo S.A. de C.V. Colima. Disponible en: méxico,http://www.correodemanzanillo.com.mx/index.php?seccion=15&id=91308&encabezado=Culpa%20a%20la%20Cruz%20Roja%20de%20la%20muerte%20de%20su%20nieta. Fecha de consulta: 28 de noviembre de 2010.

“Mercadotecnia Publicidad Medios, Fundación Walmart de México dona 100 mil dólares a víctimas en Haití”,14 de enero 2010, disponible en: www.merca20.com. Fecha de consulta: 22 de enero de 2011.

MORQUECHO Antonio, *Cruz Roja cobra los servicios de emergencia en Jojutla Morelos*, El sol de Cuernavaca, Jojutla Morelos, disponible en: http://www.periodistasenlinea.org/modules.php?op=modload&name=News&file=article&sid=3489, fecha de consulta, 20 de abril de 2010.

RODRÍGUEZ, Ruth y JIMÉNEZ, Sergio, “Llaman a reunir para Cruz Roja 250 mdp”, *El Universal*, 18 de marzo de 2009. Disponible en: http://www.eluniversal.com.mx/nacion/166479.html. Fecha de consulta 15 de julio de 2010.

STAMBULSKY Adolfo, “Historia de una idea”, Comité Internacional de Cruz Roja (CICR), Versión en español, 2005. Disponible en: www.cicr.org. Fecha de consulta: 13 de junio de 2010.

S/A, “Da Pemex a Cruz Roja donativo por 20.3 mdp”, *El Informador*, Guadalajara Jalisco, 19 de mayo 2009, disponible en: www.informador.com. Fecha de consulta: 20 de diciembre de 2009.

S/A, "Ejercicio Fiscal 2008”, Servicio de Administración Tributaria, Donataria Autorizada. Disponible en https://portalsat.plataforma.sat.gob.mx. Fecha de consulta: 20 de agosto del 2010.

S/A, “Inicia Calderón la Colecta Nacional 2010 de Cruz Roja”, EL HERÓICO.COM, 24 de marzo, México, D, F. Disponible en: http://www.elheroico.com/2010/marzo/24/Inicia+Calderon+Colecta+Nacional+2010+de+Cruz+Roja.html. Fecha de consulta: 17 de junio de 2010.

S/A, “Inicia la Colecta Anual de la Cruz Roja con la Ceremonia Oficial en Los Pinos”, Esmas.com, Febrero, 2007, México, D, F. Disponible en: http: //www.esmas.com/salud/home/noticiashoy/613194.html. Fecha de consulta: 10 de marzo de 2010.

S/A, “Mercadotecnia Publicidad Medios”, Campaña de Fundación Wal-Mart de México beneficiará a la Cruz Roja Mexicana, 22 de junio de 2008, disponible en: www.merca20.com. Fecha de consulta: 2 de enero de 2011.

S/A, “Wal-Mart de México, Wal-Mart de México reporta ventas de noviembre 2009”, México, D.F., 4 de Diciembre de 2009, disponible en www.walmex.mx. Fecha de consulta: 18 de enero de 2011.

Hemerográficas

ARANGUREN, Luís, *“III Foro de Trabajo Social, Voluntariado y trabajo social: Escuela Universitaria de Trabajo Social”*, Ed. Pontificia Comillas, Alcobendas, Madrid, 2000, 121pp.

CASTORIADIS, CORNELIUS "*La alienación y lo imaginario", en: La institución imaginaria de la sociedad”*, Vol.1, Marxismo y teoría revolucionaria, Tusquets Editores, (1983), Barcelona, pp. 227-235.

FEBRERO, José*, “Librería de escribanos, abogados y jueces”, Volumen 2*, Tomo II, Madrid, 4ª Edición, 1807, p. 101.

FERNÁNDEZ RÍOS, Manuel, SÁNCHEZ GARCÍA José, *“Eficacia organizacional: Concepto, desarrollo y evaluación”*, Madrid, España, Ediciones Díaz de Santos, S, A, 1997, p. 2,3.

ILDEFONSO GRANDE, Esteban, *“Marketing de los servicios”*, Madrid, 5ª Edición, 2005, p. 104.

MOLINA VARGAS, Silvia Elena*, “La joven Benemérita”,* Universidad Estatal a Distancia. Institución Benemérita de la educación y la Cultura, San José de Costa Rica, EUNED, 2008, p.3.

RODRUIGUEZ TOUBES MUÑOZ, Joaquín, *“Principios, fines y derechos fundamentales”*, Dyknson, Madrid, 2000, p. 42, 33.

SAID URIEL, Pulido Aranda, *“Después de la tormenta… ¡llegó la ayuda”!,* Revista GANAR-GANAR: Especializada En Responsabilidad Social Corporativa*,* Noviembre-Diciembre 2010, Año 8 No. 47, pp. 26-28.

SÁNCHEZ, CEREZO, Sergio, "*Diccionario de las ciencias de la educación"*, Editorial Santillana, Volumen I, Madrid, España, 1985, p.287.

ZAFRA, Rafael, *"¿Emblema?: Autoridad y poder en el Siglo de Oro"*, Madrid, Frankfurt, Iberoamericana, Vervuert, 2009, p. 285.

ENTREVISTAS

AGUILAR, Elia, Señora madre de un paciente internado en espera de cirugía. Entrevista en la Cruz Roja Mexicana, Sede Nacional del Distrito Federal. Realizada el 16 de septiembre de 2010.

BRITO, Lucina, entrevista a la coordinación administrativa de la Cruz Roja Mexicana, 10 de noviembre de 2010.

GARCÍA GARCÍA, Gloria, señora madre del paciente Armando Santana García Entrevista hecha en la Cruz Roja Mexicana, Sede Central, México Distrito Federal. Realizada el jueves 16 de septiembre de 2010.

GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ, Rafael, entrevista al Coordinador Nacional de Comunicación e Imagen de la Cruz Roja Mexicana, Sede Nacional, Distrito Federal. Realizada el 7 de septiembre de 2010. Cruz Roja Mexicana, Sede Nacional.

GONZÁLEZ, Julio, paciente de la cruz Roja Mexicana. Entrevista en la Cruz Roja Mexicana, Sede Nacional, Distrito Federal. Realizada el 16 de septiembre de 2010.

NEGRETE, Ema, Coordinación del Comité de Transparencia de la Junta de Asistencia Privada (JAP). Entrevista realizada el 12 de noviembre de 2010.

ORTÍZ, Socorro, familiar de un paciente internado en la Cruz Roja Mexicana. Entrevista hecha en la Cruz Roja Mexicana, Sede Central, México Distrito Federal. Realizada el jueves 16 de septiembre de 2010.

SUAREZ, Teresa, entrevista a sobrina de un paciente de la Cruz Roja Mexicana, realizada en la Cruz Roja Mexicana, Sede Nacional, Distrito Federal. Realizada el 16 de septiembre de 2010.

TOVAR, Juan José, entrevista a Coordinador Local de Voluntariado CRM, Cruz Roja Mexicana, Sede Nacional, Distrito federal. Realizada el hecha el 20 de octubre de 2010.

VENTURA, Lidia, esposa del paciente Vicente Hurtado Huerta. Entrevista hecha en la Sede Central de la Cruz Roja Mexicana. Realizada el 22 de septiembre de 2010.

OTRAS FUNTES DE CONSULTA

(Material utilizado para la elaboración del radiorreportaje)

CRUZ ROJA MEXICANA, *“Cien años gracias a ti”*, Coordinación de Comunicación Social, Sede Nacional. Guión Técnico. Presentación audiovisual. Conmemoración de los 100 años de la Cruz Roja Mexicana. Documento interno.

DUNANT HENRY, “*Boletín*: *Delegación Regional para México, América Central y el Caribe Hispanohablante”*, Comité Internacional de la Cruz Roja internacional, Número 2, abril-junio, 2009. *Documento Interno.*

Archivos de audio

GOÑI DÍAZ, Daniel, *“Cien años Cruz Roja”* entrevista al presidente nacional de la Cruz Roja Mexicana con motivo de la celebración de los cien años de la Cruz Roja Mexicana. Archivo de audio.